



**ILUSTRE
MUNICIPALIDAD
DE VILLA ALEMANA**

Ciudad de la Eterna Juventud



Oficina Local
de la Niñez

DIAGNÓSTICO COMUNAL DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA 2024 - 2025



Tabla de contenido

PRESENTACIÓN	1
1. CONTEXTO GENERAL DE LA COMUNA.....	3
1.1. Reseña Histórica Y Cultural	4
2.CONTEXTO SOCIODEMOGRAFICO	5
2.1 Caracterización Comunal.....	5
3. EJEDESUPERVIVENCIA.....	7
3.1 Objetivo del Eje de Supervivencia:	7
3.2 HábitosDeVidaSaludable.....	8
3.2.1 Mapa Nutricional JUNAEB 2024.....	8
3.2.2 Distribución estimada del estado nutricional en estudiantes en la Región de Valparaíso y la Comuna Villa Alemana.....	9
3.2.3 Principales resultados Región de Valparaíso (2009 – 2023)	10
3.3. Salud mental	18
3.3.1 Programa de apoyo a la salud mental infantil (PASMI)	19
3.3.2. Servicio nacional para la prevención y rehabilitación del consumo de drogas y alcohol (SENDA)	21
3.4. Desarrollo integral (Chile Crece Contigo / Chile Crece Más)	29
3.4.1. Programas que componen Chile Crece Contigo	31
3.4.2 Controles Pre Natales.....	31
3.4.3. Discapacidad	33
3.4.4. Resultados Censo 2024 (Discapacidad)	35
3.5. PRINCIPALES CONCLUSIONES y DESAFIOS	46
4.EJEDESARROLLO	50
4.1. Educación	51
4.2. Identificaciones problemáticas educativas	56
5. EJEPROTECCIÓN	65
5.1. Nivel de vida digno y protección social.....	66

5.1.1 Vivienda y hacimiento	68
5.1.2 Datos de campamentos dentro de la comuna de Villa Alemana.	76
5.2. Garantía de derechos	86
5.2.1. Líneas Programáticas Servicio Protección Especializada A La Niñez Y Adolescencia Villa Alemana.	86
5.2.2. Oficina Local de la Niñez (OLN)	90
PRINCIPALES CONCLUSIONES y DESAFÍOS	102
EJE DE PROTECCIÓN PARA LA COMUNA DE VILLA ALEMANA	102
Desafíos	104
4. EJE PARTICIPACIÓN	106
6.1. Cultura y Patrimonio	107
6.2. Pueblos originarios	111
Caracterización Migrante en Villa Alemana	114
6.3. LEVANTAMIENTO PARTICIPATIVO DE INFORMACIÓN	123
CON NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y ACTORES CLAVE	123
DE LA COMUNA DE VILLA ALEMANA	123
6.3.1. Diagnóstico aplicado a los estudiantes de Establecimientos Educativos de la Comuna de Villa Alemana	124
6.3.2. Comuna de Villa Alemana/Resultados por pregunta y tipo de establecimiento	130
6.3.3. Consejo Consultivo Comunal de Niños, Niñas y Adolescentes (CCCNNA) de Villa Alemana	175
6.3.4. Ejercicio de Derechos y Percepción de la Infancia y Adolescencia	176
6.3.5. Participación Juvenil y Vinculación con las Autoridades	177
6.3.6. Espacios de Recreación y Seguridad en la Comuna	177
6.3.7. Honorable Concejo Municipal de Villa Alemana	180
Supervivencia	180
Desarrollo	181
Protección	181
Participación	182
6.4. CONCLUSIONES Y DESAFÍOS	182
7. ACTORES Y REDES LOCALES	185
7.1. Equipos de convivencia educativa de la Corporación Municipal	185
de Villa Alemana	185
Conclusiones y Desafíos Equipos de convivencia educativa de la Corporación Municipal de Villa Alemana	193
Desafíos	194

7.2. Profesionales De La Red De Infancia Y Adolescencia	195
7.3. Programas del Servicio de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia.	207
Conclusiones y Desafíos Equipos Programas del Servicio de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia.	213
DESAFIOS.....	214
7.4. Red Educación Primera Infancia Jardines Infantiles JUNJI, INTEGRA y VTF.....	215
8. SÍNTESIS DIAGNÓSTICA, CONCLUSIONES Y PROPUESTAS ESTRATÉGICAS PARA EL PLAN COMUNAL DE INFANCIA	223
8.1. Correspondencia entre Desafíos Prioritarios Comunales y Objetivos Estratégicos Nacionales según Eje de Derechos	227
8.2 Tarea de consolidación del Plan de Infancia Comunal 2025–2028	232
CONCLUSIÓN.....	235
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	237

PRESENTACIÓN

El presente diagnóstico comunal de infancia y adolescencia tiene como propósito central sistematizar y visibilizar las principales necesidades, recursos, brechas y oportunidades existentes en la comuna de Villa Alemana en relación con los niños, niñas y adolescentes (NNA) y sus familias. Los resultados de este diagnóstico permitirán elaborar un plan de acción comunal promoviendo entornos protectores para garantizar el desarrollo pleno de la infancia en nuestra comuna. Esta herramienta responde a una lógica territorial e intersectorial, que reconoce la infancia como una prioridad transversal en la gestión pública local, y como una etapa del ciclo vital, sujeto de derechos que deben ser garantizados en todas sus dimensiones.

El diagnóstico se construye a partir del levantamiento, análisis y categorización de información proveniente de múltiples fuentes: dispositivos municipales, servicios públicos, programas especializados, establecimientos educacionales, centros de salud y organizaciones de la sociedad civil. La sistematización ha contado con el valioso aporte de los equipos profesionales que integran la Red Comunal de Infancia y Adolescencia, quienes, desde sus experiencias, registros y trabajo directo con la comunidad, han contribuido a entregar una mirada integral y situada del territorio.

Este documento no solo da cuenta de la oferta de servicios y beneficios actualmente disponibles para la niñez, sino que también permite identificar vacíos en la cobertura, barreras de acceso, debilidades en la articulación interinstitucional y factores de riesgo emergentes en contextos específicos. Del mismo modo, busca relevar prácticas y experiencias exitosas que fortalecen los factores protectores individuales, familiares, comunitarios e institucionales.

La estructura del presente diagnóstico se organiza en base a los cuatro ejes establecidos por la Política Nacional de Niñez y Adolescencia y su respectivo Plan de Acción, lo que permite una articulación coherente con los marcos normativos y técnicos vigentes a nivel nacional. Cada eje aborda dimensiones claves del bienestar de los NNA, tales como salud, educación, protección, participación, vivienda, cultura, entre otros.

En el presente diagnóstico se incorpora, además del análisis técnico de brechas, la información recolectada a través de encuestas y otros instrumentos aplicados tanto a niños, niñas y adolescentes (NNA), como a actores clave de la comuna que inciden directa o indirectamente en la toma de decisiones relacionadas con el bienestar integral de la infancia y sus familias. Esta aproximación metodológica mixta permite integrar diversas miradas y experiencias territoriales, enriqueciendo la comprensión de las problemáticas identificadas. Finalmente, se presentan las principales conclusiones y desafíos priorizados, los cuales constituyen la base para la elaboración del Plan de Acción Comunal que dará forma a la Política Comunal de Infancia 2026-2028.

1. CONTEXTO GENERAL DE LA COMUNA

Villa Alemana es una comuna ubicada en la Región de Valparaíso, Chile, situada a unos 120 kilómetros al noroeste de Santiago, la capital del país. Forma parte de la provincia de Marga Marga y se encuentra en una zona de transición entre el valle central y la cordillera de la Costa. Esta ubicación geográfica le otorga un paisaje diverso, que abarca desde áreas urbanas y suburbanas hasta zonas rurales con vegetación y terrenos agrícolas.

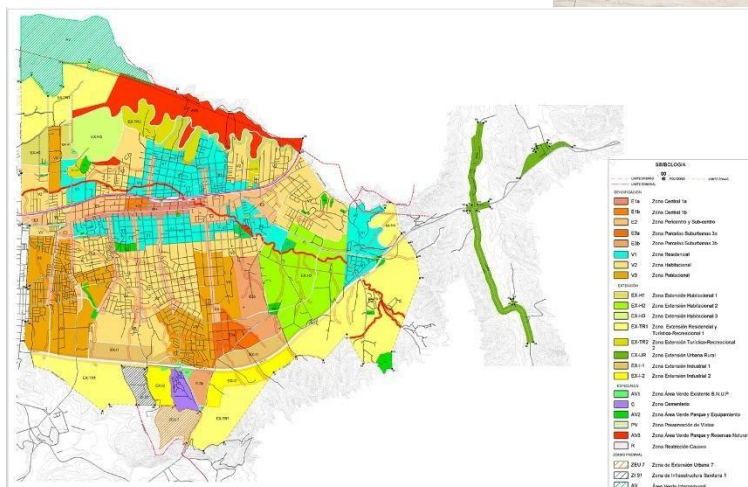
La comuna tiene una superficie territorial de 97 km², Según Instituto Nacional de Estadísticas (INE) 2024, la comuna de Villa Alemana cuenta con una población total de 139.571 habitantes. De este total, 24.469 son niños y niñas de 0 a 14 años, representando el 17,5% de la población comunal. La densidad poblacional aproximada alcanza 1500 habitantes por km².

En términos de pobreza, la Encuesta CASEN 2022 reveló que la tasa de pobreza por ingresos en Villa Alemana era del 3,73%, mientras que la pobreza multidimensional afectaba al 14,4% de la población. Esta distinción resulta clave, ya que la pobreza multidimensional evalúa no solo los ingresos, sino también el acceso a derechos y condiciones básicas para una vida digna, incorporando dimensiones como educación, salud, trabajo y seguridad social, así como vivienda y entorno. En cuanto a la situación de los hogares con niños, niñas y adolescentes (NNA), los datos muestran que estos enfrentan mayores carencias en varios indicadores, como el acceso a educación, salud y servicios básicos, en comparación con los hogares sin NNA. Esto pone de relieve el rezago más significativo en las condiciones de vida de los hogares con NNA, evidenciando una mayor vulnerabilidad en estas familias.

1.1. Reseña Histórica Y Cultural

Conocida como la "Ciudad de la Eterna Juventud", Villa Alemana es reconocida por su identidad cultural ligada a los molinos de viento, que fueron parte fundamental del paisaje local desde principios del siglo pasado. Estos molinos, que superan los 80 años de antigüedad, se utilizaban para extraer agua en una zona que enfrentaba escasez hídrica. Hoy en día, los molinos son un emblema de la ciudad, siendo representados en su escudo de armas.

Edificio Consistorial Ilustre
Municipalidad de Villa Alemana



Plano de Comuna
Villa Alemana

Fuente <https://prcvillaalemana.cl/>

2.CONTEXTO SOCIODEMOGRAFICO

2.1 Caracterización Comunal

Población censada: 139.571

POBLACIÓN POR SEXO			
Hombres: 65.629 hombres (47%)		Mujeres: 73.942 mujeres (53%)	
POBLACIÓN POR TRAMOS DE EDAD			
0 a 14 años: <u>24.469</u> (17,5%)		15 a 64 años: <u>93.351</u> (66,9%)	
65 años o más: <u>21.751</u> (15,6%)			
TRAMOS DE EDAD DE NNA			
RANGO ETARIO	NIÑOS	NIÑAS	TOTAL
0 a 4 años	3.081	2.972	6.053
5 a 9 años	4.532	4.172	8.704
10 a 14 años	4.858	4.854	9.712
15 a 19 años	4.653	4.434	9.087
Total	17.124	16.432	33.556

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2024 - Instituto Nacional de Estadísticas

Caracterización Demográfica - Censo 2024

- Índice de envejecimiento: 88,9%
- Promedio de edad: 38,9 años
- Viviendas censadas: 55.220
- Hogares censados: 49.954
 - Viviendas ocupadas: 51.516
 - Viviendas desocupadas: 3.675
 - Viviendas Colectivas: 29
 - Promedio de hogar por persona: 1
 - Promedio personas por hogar: 2,8
 - Porcentaje de hogares unipersonales: 18,9 %

- Porcentaje de hogares con niños/as: 33,5%
- Porcentaje de hogares de personas mayores: 12,8%

Los datos analizados permiten evidenciar que la comuna presenta una estructura demográfica envejecida, reflejada en un índice de envejecimiento elevado (88,9%) y una edad promedio de 38,9 años. Esta configuración señala una disminución relativa de la población infantil y juvenil, lo que plantea desafíos significativos para el diseño e implementación de políticas públicas que garanticen el bienestar integral de niños, niñas y adolescentes (NNA), especialmente en un contexto donde su presencia en los hogares es minoritaria (33,5%).

Desde la perspectiva habitacional, se observa una alta tasa de ocupación de viviendas (93,3%), con un promedio de 2,8 personas por hogar, lo que sugiere una predominancia de núcleos familiares pequeños. Destaca, además, la existencia de un 18,9% de hogares unipersonales, posiblemente vinculados al envejecimiento poblacional, y un 12,8% de hogares con personas mayores, lo que podría indicar situaciones de dependencia, aislamiento o necesidad de apoyo en el cuidado cotidiano.

Esta caracterización releva la necesidad de una atención diferenciada hacia los hogares con presencia de NNA, que, si bien no constituyen la mayoría, requieren intervenciones focalizadas que aseguren el ejercicio pleno de sus derechos. Asimismo, la convivencia intergeneracional emerge como una oportunidad para fortalecer redes de apoyo comunitario, siempre que se reconozcan y aborden las tensiones, vulnerabilidades y necesidades específicas de cada grupo etario.

En síntesis, la comuna enfrenta el desafío de avanzar hacia una planificación social integral, que articule el abordaje de una población envejecida con estrategias de protección activa de la infancia y adolescencia, promoviendo entornos familiares y comunitarios que favorezcan el desarrollo, la inclusión y el bienestar de todas las personas.

3. EJE DE SUPERVIVENCIA

El eje de supervivencia es un componente esencial para el desarrollo integral de las personas y cobra importancia fundamental durante la infancia y la adolescencia. Este eje incorpora varios aspectos cruciales que contribuyen al bienestar general y a la calidad de vida, su importancia radica en su capacidad de proporcionar las bases necesarias para que las personas puedan crecer y desarrollarse de manera saludable y plena. El propósito de este eje es garantizar que los NNA tengan acceso a condiciones básicas para su supervivencia, incluyendo salud, nutrición y un entorno seguro

3.1 Objetivo del Eje de Supervivencia:

Identificar la información respecto a la realidad comunal y en torno a los servicios existentes de salud, nutrición y entornos seguros dirigidos a niños, niñas y adolescentes (NNA) y sus familias, con el fin de evaluar su cobertura, accesibilidad y pertinencia, permitiendo reconocer las brechas que dificultan el ejercicio pleno del derecho a la supervivencia y orientar acciones que garanticen su desarrollo integral.



3.2 Hábitos De Vida Saludable.

3.2.1 Mapa Nutricional JUNAEB 2024.

El Mapa Nutricional JUNAEB es una herramienta que proporciona una distribución de las situaciones nutricionales actuales de la población (desnutrición, bajo peso, peso normal, sobrepeso, obesidad, obesidad severa, retraso en talla), tanto a nivel local como nacional, y permite observar la tendencia a lo largo de los años.

El Mapa Nutricional JUNAEB entrega información fundamental sobre situaciones de malnutrición que influyen directamente o indirectamente en el desarrollo infantil y el rendimiento escolar, aportando con datos relevantes para focalizar y optimizar los recursos de los programas gubernamentales que, por lo general, conllevan importantes inversiones por parte del Estado.

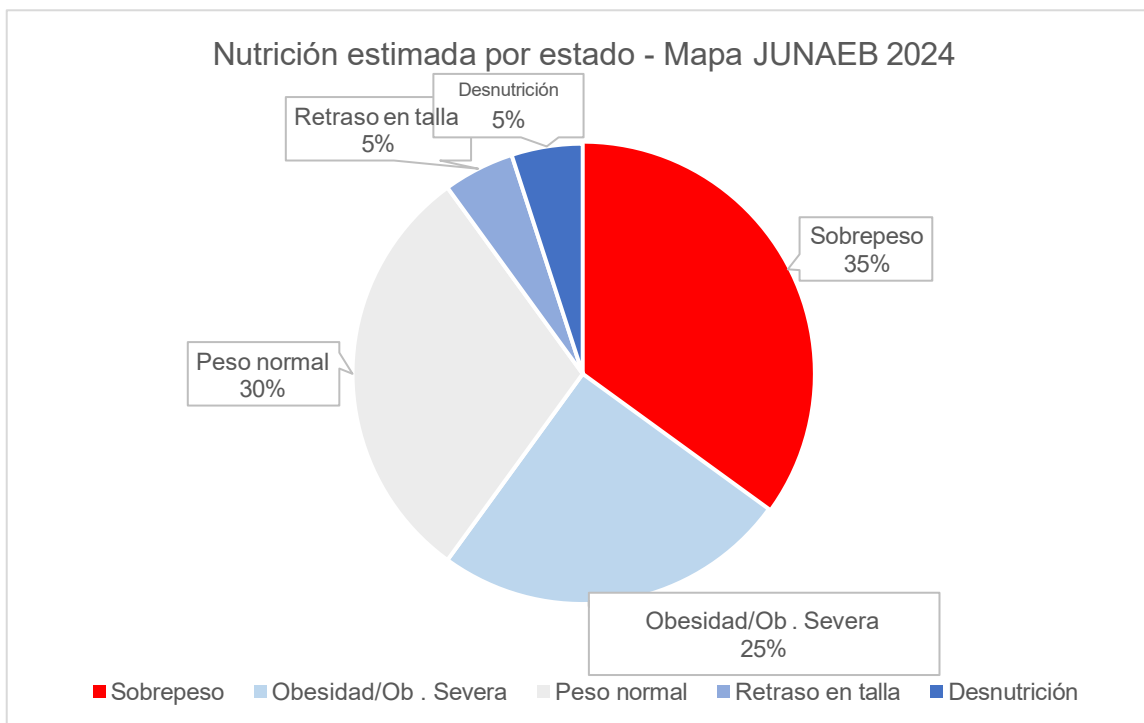
Esta herramienta también posibilita a los distintos agentes de la salud y educación evaluar el alcance e impacto de políticas, programas o intervenciones relacionados con la problemática nutricional y redefinirlas, si es necesario (JUNAEB, 2024).

¿Cómo se mide?

Todos los años, a través de la Encuesta de Vulnerabilidad de JUNAEB, se recogen variables específicas como el sexo, el peso, la talla y la fecha de medición de estudiantes de establecimientos educativos financiados por el estado que se encuentren en los niveles pre-kínder, kínder, 1° básico, 5° básico y 1° medio. Luego, en JUNAEB se centraliza esta información y se calcula en base a la metodología sugerida por la OMS para estos grupos de edad (JUNAEB, 2024).

3.2.2 Distribución estimada del estado nutricional en estudiantes en la Región de Valparaíso y la Comuna Villa Alemana.

Se presenta un gráfico basado en los resultados del Mapa Nutricional JUNAEB 2024, el cual refleja las principales condiciones nutricionales en la población infantil escolarizada en la comuna de Villa Alemana.



Fuente: Mapa nutricional JUNAEB 2024.

Destaca una alta prevalencia de malnutrición por exceso (sobrepeso y obesidad severa), que en conjunto superan el 60% de los casos. Esto indica una tendencia crítica que requiere medidas preventivas desde salud y educación, especialmente en los primeros niveles escolares.

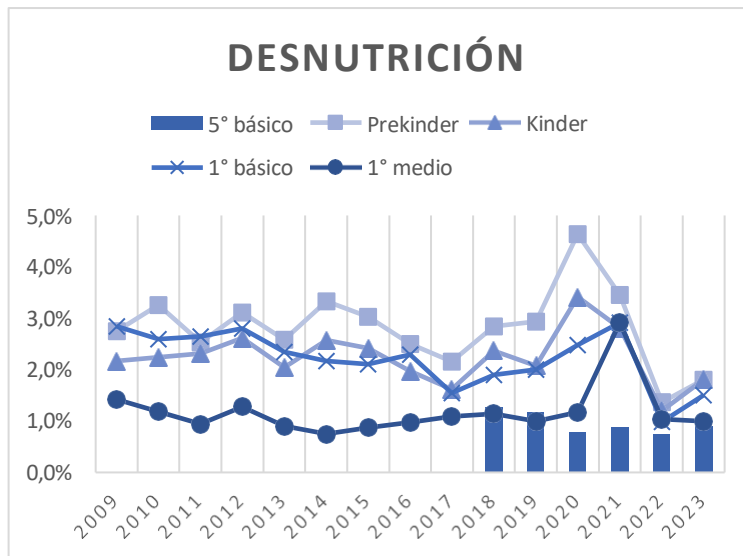
Solo **3 de cada 10 estudiantes** presentan un estado nutricional adecuado. Este bajo porcentaje refleja que **la mayoría de los NNA no está alcanzando un desarrollo**

nutricional saludable, lo que refuerza la necesidad urgente de intervenciones estructurales.

Aunque en menor proporción, la **malnutrición por déficit** sigue estando presente en un **10% de los escolares**, lo cual es grave, ya que implica **problemas de crecimiento y desarrollo**, principalmente en la primera infancia. El **retraso en talla** sugiere desnutrición crónica, con efectos a largo plazo sobre el rendimiento escolar y la salud general.

3.2.3 Principales resultados Región de Valparaíso (2009 – 2023)

Gráfico de Mapa



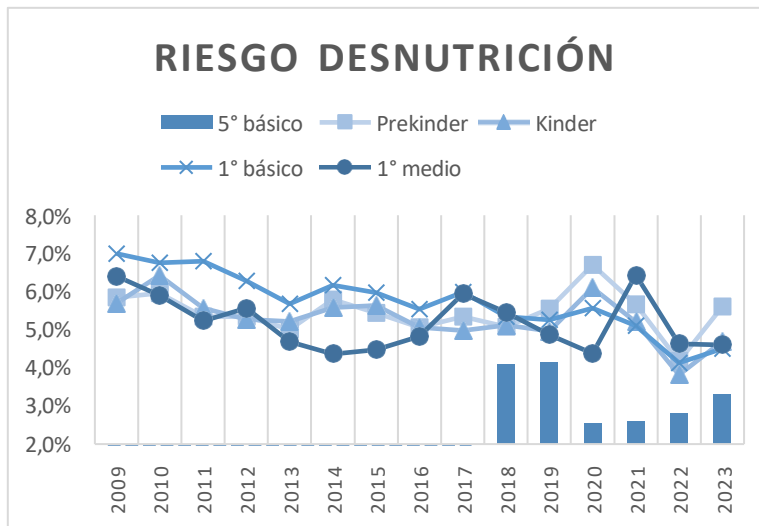
El gráfico presenta la evolución porcentual de la desnutrición infantil en distintos niveles escolares (pre-kínder, kínder, 1° básico, 5° básico y 1° medio) durante el período 2009– 2023. A partir de su análisis se identifican los siguientes elementos relevantes:

Fuente: JUNAEB 2024.

Entre 2009 y 2017, la desnutrición infantil mostró una tendencia general a la baja o estable en niveles escolares, con cifras entre 1% y 3%. En 2020, se produjo un aumento atípico, especialmente en pre-kínder y kínder, coincidiendo con la pandemia de COVID-19 y posibles dificultades en el acceso a alimentación escolar y salud.

Posteriormente, los índices disminuyeron gradualmente, aunque sin alcanzar en todos los casos los mínimos anteriores.

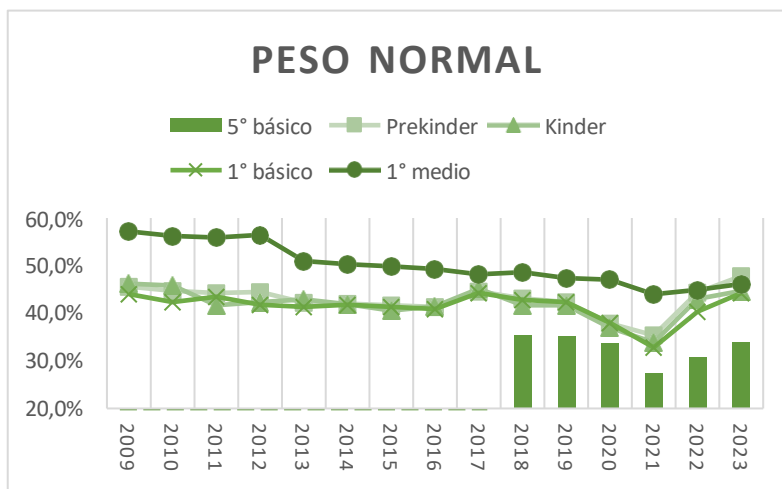
A lo largo del período, los niveles de pre-kínder y kínder presentan consistentemente mayores porcentajes de desnutrición en comparación con otros niveles escolares, indicando una mayor vulnerabilidad en la primera infancia.



Respecto al riesgo de desnutrición, también se evidencia una tendencia descendente entre 2009 y 2017, especialmente en 1° y 5° básico, probablemente gracias a programas escolares de nutrición.

Fuente: JUNAEB 2024.

Sin embargo, en 2019 y 2020 se produce un repunte brusco, superando el 6% en algunos niveles como pre-kínder y 1° medio. Este incremento se asocia tanto al estallido social como a la pandemia. Aunque entre 2021 y 2023 hay una recuperación parcial, persisten brechas, principalmente en niveles como pre-kínder y 1° básico, que presentan las mayores variaciones y prevalencias.



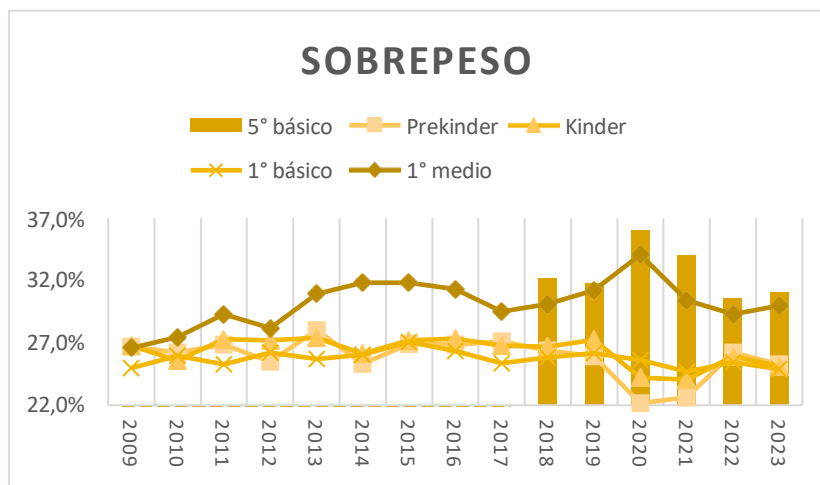
Fuente: JUNAEB 2024.

Entre 2009 y 2019, se observa una disminución sostenida del porcentaje de estudiantes con peso normal en todos los niveles escolares, especialmente en 1° medio y 5° básico.

En este período, los niveles más altos comienzan con valores cercanos al 58%, pero descienden hasta un 48%, mientras que en los niveles más bajos los porcentajes oscilan entre 40% y 45%.

Durante los años 2020 y 2021, en contexto de pandemia, se produce una caída crítica en todos los niveles, siendo más pronunciada en 5° básico, que baja incluso del 30%. Este descenso refleja el impacto negativo del confinamiento en la alimentación, la actividad física y el acceso a programas escolares.

A partir de 2022, se registra una recuperación parcial, más evidente en pre-kínder y kínder, aunque sin alcanzar aún los niveles previos a 2020. Históricamente, 1° medio ha mantenido los mejores indicadores de peso normal, mientras que los niveles más bajos (pre-kínder a 1° básico) muestran cifras consistentemente menores, lo que sugiere una mayor exposición a riesgos de malnutrición por exceso desde edades tempranas.

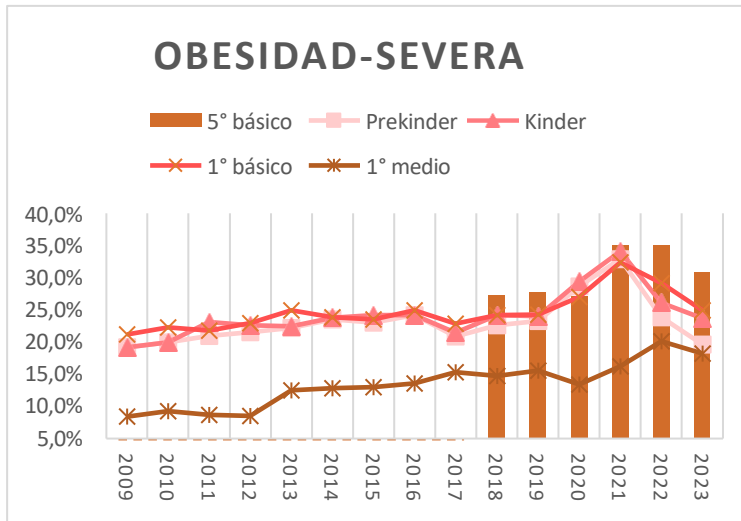


Entre 2019 y 2021, se registraron aumentos críticos del sobrepeso en todos los niveles, especialmente en 5° básico y 1° medio (sobre el 34%), en un contexto marcado por el estallido social y la pandemia.

Fuente: JUNAEB 2024.

Durante 2022 y 2023, se observa una leve disminución y estabilización de las cifras, aunque los niveles siguen siendo elevados, particularmente en enseñanza media. Los cursos iniciales (pre-kínder y kínder) presentan porcentajes más estables, aunque con un leve repunte reciente.

1° medio destaca como el nivel con mayor prevalencia de sobrepeso en todo el período, alertando sobre los riesgos acumulados en el tiempo y la necesidad de intervenciones sostenidas.



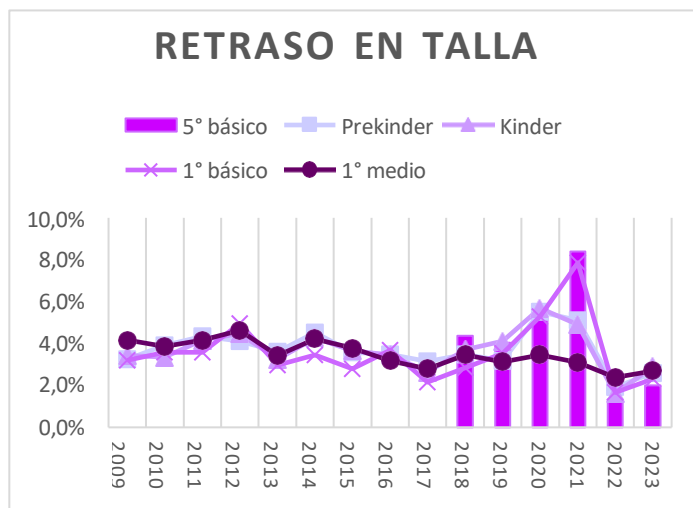
Fuente: JUNAEB 2024.

Entre 2009 y 2023, la obesidad y obesidad severa en estudiantes **mostró un aumento sostenido en todos los niveles escolares**, especialmente en educación inicial y básica. Entre 2014 y 2019, se alcanza una meseta alta cercana al 25%

Durante 2020 y 2021, se registra un pico crítico, con cifras que superan el 30% en pre-kínder, kínder y 1° básico, asociado al impacto de la pandemia (confinamiento, menor actividad física y cambios alimentarios).

En 2022–2023 se observa una disminución parcial, aunque sin retornar a niveles previos a 2018, lo que evidencia que la obesidad sigue siendo un problema persistente.

1° básico mantiene los porcentajes más altos durante todo el periodo, seguido de pre-kínder y kínder. En 1° medio, la obesidad aumenta de forma progresiva, pasando de menos del 10% en 2009 a cerca del 20% en 2023, reflejando un riesgo acumulado a lo largo de la trayectoria escolar.



Fuente: JUNAEB 2024.

Entre 2009 y 2018, el retraso en talla se mantuvo estable y en niveles bajos (entre 2,5% y 4%), lo que indica una contención parcial del problema. Sin embargo, entre **2019 y 2021**, se registró un **aumento significativo**, alcanzando más del 8% en 1° y 5° básico,

coincidiendo con los efectos de la pandemia y la interrupción de servicios clave como la alimentación escolar y controles de salud.

En 2022–2023, se observa una disminución, aunque sin volver a los niveles previos a 2019, lo que evidencia una recuperación incompleta. Los niveles más afectados fueron 1° básico, pre-kínder y kínder, reflejando una mayor vulnerabilidad en la primera infancia. En cambio, 1° medio mostró mayor estabilidad, probablemente por una menor sensibilidad a la desnutrición crónica en etapas más avanzadas del desarrollo.

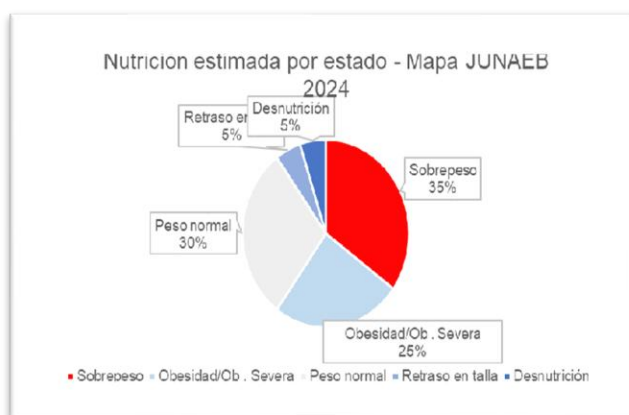
Análisis del Contexto Comunal de Bienestar Físico y Respuesta Institucional Comunal

- Cifras Nacionales



Fuente: JUNAEB 2024.

Cifras Comuna Villa Alemana



La comuna presenta un preocupante escenario en términos de bienestar físico, evidenciado por una alta prevalencia de malnutrición por exceso, con solo un 30% de los estudiantes en peso normal, en comparación con el 43,4% a nivel nacional. Esta brecha significativa no solo refleja un problema nutricional, sino que también visibiliza desigualdades estructurales en el acceso a hábitos de vida saludables, servicios de salud y educación alimentaria.

En este contexto, se vuelve urgente la implementación de intervenciones focalizadas, capaces de abordar los determinantes sociales de la salud que perpetúan este fenómeno. Esto incluye políticas públicas que fortalezcan la educación alimentaria desde etapas tempranas, la promoción de la actividad física, y el acceso equitativo a servicios de salud y a una alimentación escolar nutritiva.

Una de las herramientas más relevantes para abordar esta situación es el Programa de Apoyo al Desarrollo Biopsicosocial (PADBP), parte del Subsistema Chile Crece Más, que coordina acciones de los Ministerios de Desarrollo Social y de Salud. Este programa busca garantizar condiciones mínimas de bienestar para niños, niñas y adolescentes, lo que se alinea

directamente con la necesidad de prevenir la malnutrición por exceso desde las primeras etapas del desarrollo.

En particular, dos componentes del PADBP destacan como respuestas claves:

Control “Niño Sano”: A través de evaluaciones periódicas del desarrollo físico y emocional de los niños, este control permite detectar tempranamente factores de riesgo asociados al sobrepeso y la obesidad, al tiempo que entrega orientación nutricional a las familias. Esta instancia es clave para fomentar hábitos saludables desde la gestación y la primera infancia.

Control de Salud Integral de Adolescentes: Este componente aborda el bienestar físico en una etapa crítica como es la adolescencia, promoviendo estilos de vida saludables y detectando precozmente problemas nutricionales o sedentarismo. También ofrece un espacio de orientación para que los jóvenes puedan adquirir herramientas para el autocuidado y una alimentación equilibrada.

En suma, si bien la comuna enfrenta un desafío importante en términos de malnutrición por exceso, la existencia de programas como el PADBP representa una oportunidad concreta para revertir esta situación. Sin embargo, para que su impacto sea efectivo, es necesario fortalecer su cobertura, asegurar su continuidad y complementarlo con estrategias comunitarias y escolares que refuercen la educación alimentaria y la actividad física, especialmente en los territorios con mayores índices de obesidad infantil.

3.3. Salud mental

En Chile, más de 1,4 millones de personas experimentan síntomas o señales de posibles problemas de salud mental, pero no consideran necesario acudir a un especialista. Esta es una de las cifras más alarmantes reveladas por la décima edición del estudio *Termómetro de la Salud Mental en Chile*, desarrollado por la Asociación Chilena de Seguridad (ACHS) en conjunto con el Centro UC de Encuestas y Estudios Longitudinales (CEEL).

Las percepciones respecto del sistema de salud en Chile son mayoritariamente negativas: 70% de las personas consultadas cree que el sistema de salud se encuentra desbordado, 74% considera que los tiempos de espera son demasiados largos, 78% cree que muchas personas en el país no pueden permitirse una buena atención médica, mientras el informe de la Universidad Diego Portales (UDP) de 2022 reveló que más de 14.000 niños, niñas y adolescentes (NNA) en Chile se encontraban en lista de espera para recibir atención en salud mental.

La Ley de Garantías establece que “Todo niño, niña y adolescente, con independencia de su edad y estatus migratorio, tiene derecho al disfrute del más alto nivel posible de salud física y mental, y a servicios y procedimientos de medicina preventiva, tratamiento de las enfermedades y rehabilitación de la salud” (Art. 38)

Diversos estudios han anotado que entre niños y adolescentes en Chile existe una prevalencia de trastornos mentales del 38%, es decir, en 4 de cada 10. Se suma como dato preocupante que la violencia intrafamiliar es considerada una de las principales fuentes de problemas en salud mental de NNA.

3.3.1 Programa de apoyo a la salud mental infantil (PASMI)

El Programa de Apoyo a la Salud Mental Infantil es un Programa de Chile Crece contigo, su implementación y ejecución tiene el sello del trabajo intersectorial para el abordaje integral en la atención dirigida a los niños y niñas de 3 a 9 años y sus familias.

El objetivo de este programa es brindar diagnóstico y tratamiento a familias cuyos niños y niñas tengan entre 3 y 9 años de edad, y presenten trastornos de salud mental (trastorno del ánimo, ansioso, adaptativos, entre otros). Los niños y niñas deben ser usuarios Fonasa, estar inscritos en el Centro de Salud Primaria y pertenecer a las comunas ejecutoras del programa. (MIDESOF, 2025).

Objetivos específicos:

1. Entregar atención en salud mental a niños y niñas y sus familias que presenten problemas y/o trastornos de salud mental
2. Aumentar la efectividad de los procesos de atención en salud mental de niños Fomentar competencias parentales en familias con niños y niñas de 3 a 9 años con problemas de conducta.
3. Promover el desarrollo infantil y el bienestar socioemocional en niños y niñas de 3 a 9 años.
4. Activar la red comunal en casos biopsicosocial.
5. Colaborar en la mejoría de entorno protectores de niños y niñas de 3 a 9 años (MIDESOF, 2025).

Cantidad de niños y niñas atendidos por PASMI desde el 2023 – 2025.

2023	2024	2025	Total
203	203	83	489

Fuente: Sistema de Registro, Derivación y Monitoreo (SRDM). Subsistema Chile Crece Más, Ministerio de Desarrollo Social y Familia 2025.

A nivel comunal el Programa de Apoyo a la Salud Mental Infantil se encuentra en los cinco Centros de Salud Familiar de la comuna de Villa Alemana y durante el periodo de 2023 al 2025 a atendido a 489 niños. En la actualidad a nivel comunal, los diagnósticos o problemas tiene relación con sospecha TEA, TDAH, otros comportamientos de la niñez, incluso problemas psicosociales, siendo las mayores derivaciones por establecimientos educacionales y por equipo interno de APS. Se ha evidenciado dentro de las derivaciones que una de las problemáticas más significativas tiene que ver con la carencia de herramientas que presenten algunos docentes para trabajar con niños y niñas con TEA y TDAH, lo anterior es concordante con las derivaciones a la OLN que aumentan más del 50% en el año escolar., considerando además que muchos colegios no cuentan con PIE y tienen más de 40 niños en aula.

Cantidad de niños atendidos por PASMI por CESFAM desde el 2023 – 2025

CESFAM EDUARDO FREI	CESFAM VILLA ALEMANA	CESFAM JBBV	CESFAM LAS AMERICAS	CESFAM CIEN AGUILAS	Total
161	76	89	111	52	489

Fuente: Sistema de Registro, Derivación y Monitoreo (SRDM). Subsistema Chile Crece Más, Ministerio de Desarrollo Social y Familia 2025.

3.3.2. Servicio nacional para la prevención y rehabilitación del consumo de drogas y alcohol (SENDA)

El Derecho a la salud contenido en el Eje de derechos de supervivencia, es reconocido por la convención de los derechos del niño, señalando que los niños, niñas y adolescentes tienen derecho al disfrute del más alto nivel posible de salud, la Ley de Garantías complementa esta definición especificando que ello comprende tanto la salud física, odontológica y mental y detallando que los servicios comprenden tanto la medicina preventiva, el tratamiento y la rehabilitación. (Art.38)

En la dimensión Salud Mental y en relación con el indicador de Consumo problemático de sustancias, la Encuesta de Senda Juventud y Bienestar 2024, aplicada al universo de estudiantes de 2° año de enseñanza media a nivel comunal, entrega información tanto de este indicador como otros datos de bienestar de los NNA de Villa Alemana.

La encuesta examina e indaga en base a los Pilares del modelo **Planeth Youth** que trabaja Senda a nivel comunal: Familia, Pares, Escuela y Tiempo Libre.

A nivel comunal fueron encuestados 928 estudiantes: 454 Niñas, 465 niños y 9 no declaran.

Los principales resultados en relación con Prevalencia de consumo de sustancias fueron los siguientes:

Encuesta Juventud y Bienestar 2024

Durante el 2024 esta encuesta se aplicó en estudiantes de 1° medio (grupo etario para el cual ha sido construido el instrumento) en establecimientos educacionales de 297 comunas del país y en 2.103 establecimientos educacionales.

A nivel nacional 2.103 establecimientos y 135.463 aplicadas

A nivel regional 13.596 (Región de Valparaíso)

A nivel comunal 928 (Villa Alemana)

- Niños 454
- Niñas 465
- No declara / otro 9

Principales resultados para la comuna y la región.

Prevalencia de consumo de sustancias

Prevalencia de consumo (%)			A <u>nivel nacional</u> , la <u>prevalencia de consumo de alcohol</u> , en el último mes de estudiantes de Chile, es de 24,0%, es decir, <u>que 1 de cada 4 estudiantes en Chile declara haber consumido alcohol en los últimos 30 días.</u>
	Comuna	Región	
Alcohol	21,6	22,1	
Cigarrillos electrónicos	9	11,3	
Marihuana	15,9	19,7	
Tabaco	1,8	3	
Tranquilizantes	22,1	20,5	
Cocaína	2	2,7	
Inhalantes	6,5	6,5	
Pasta base	0,8	1,7	

Fuente: SENDA, 2024

Cabe destacar que para cigarrillo y tabaco corresponde prevalencia de consumo diario.

Respecto al consumo de alcohol las cifras comunales y regionales están **por debajo del promedio nacional**, aunque cercanas. Esto sugiere que el consumo de alcohol en estudiantes de esta comuna y región es **ligeramente menor** al promedio nacional, pero sigue siendo elevado (1 de cada 5 estudiantes).

El consumo de marihuana es **significativamente alto** en ambas escalas, con cerca de **1 de cada 5 estudiantes** en la región reportando consumo reciente. En la comuna, aunque menor, sigue siendo **alarmante**.

Respecto al uso de tranquilizantes sin receta es una de las **cifras más preocupantes**. El consumo de tranquilizantes sin prescripción **es muy alto, y supera incluso el consumo de alcohol**. Esto puede reflejar altos niveles de **ansiedad, estrés o falta de atención a la salud mental juvenil**.

Los Factores protectores, son a aquellas características ambientales que aumenta la probabilidad de desarrollar conductas para una vida agradable y saludable, por tanto, contribuyen a la percepción del consumo de sustancias en nuestros NNAJ (Conductas de autocuidado).

Los Factores de riesgo, se refiere a aquellos elementos que favorecen el desarrollo de conductas desadaptativas, poco saludables o que afectan el desarrollo personal y, por tanto, podrían aumentar la probabilidad que un joven se inicie en el consumo de sustancias (Conductas de riesgo).

1. Pilar Familia:

Un factor tanto de riesgo como de protección es la familia, es un pilar fundamental para cada individuo, ya que aporta estabilidad emocional y social. La evidencia indica que un mayor nivel de control parental o involucramiento de los padres y/o adultos cuidadores respecto a sus hijos/as o menores, constituye un factor determinante para protegerlos del consumo de alcohol y otras drogas. En consecuencia, es fundamental potenciar las capacidades prácticas de los padres y/o adultos responsables para cuidar, proteger y educar a sus hijos, hijas o menores a su cuidado.

En la Encuesta JyB de Senda se les pregunta a los estudiantes los siguientes enunciados en relación con el Pilar Familia:

"Es difícil" o "muy difícil" obtener lo siguiente de sus padres o apoderados (%)		
	2024	Estudio anterior
Cariño y calidez	9,6	9,8
Conversación sobre temas personales	33,2	36
Consejo sobre estudios	12,8	15,7

Fuente: SENDA, 2024

"Poco" o "muy poco" representado por las siguientes frases (%)		
	2024	Estudio anterior
Mis padres o apoderados saben con quién estoy cuando salgo de noche	9,8	12,9
Mis padres o apoderados saben dónde estoy cuando salgo de noche	9,1	11,9
Mis padres o apoderados conocen a los padres de mis amigos(as)	25,6	26,6

Fuente: SENDA, 2024

Porcentaje de estudiantes que cree que padres y/o apoderados no se preocuparían ante las siguientes situaciones (%):		
	2024	Estudio anterior
Si tú fumaras cigarrillos	3,4	2,2
Si tú te emborracharas	4,7	3,9
Si tú usaras marihuana	2,5	2,4

Fuente: SENDA, 2024

En relación con los resultados anteriores la particularidad de la Encuesta JyB son los cruces entre variables destacándose la variable de Control Parental y los indicadores anteriormente señalados en los que se observa un mayor consumo de sustancias en Estudiantes que los casos que respondieron dificultad para obtener cariño y calidades de sus cuidadores, respecto al conocimiento de con quien están cuando salen en la noche, y la percepción de preocupación de parte de sus cuidadores ante consumo de sustancias.

2. Pilar Escuela:

Los establecimientos educacionales son un importantísimo factor protector, pues son el lugar donde nuestros niños, niñas, adolescentes y jóvenes pasan la mayor parte de su tiempo.

La encuesta JyB de Senda también permite obtener la misma correlación de variables entre un mayor consumo de sustancias en Estudiantes que respondieron aburrimiento con los estudios, menor sentido de sus estudios, mala relación con profesores, como se muestra a continuación:

Prevalencia de estudiantes que manifiestan que las siguientes personas se han emborrachado • últimos 30 días (%):		
	2024	Estudio anterior
Padre o apoderado	13	10,9
Madre o apoderada	7,9	6,1
Hermano	7,6	7,5
Mejor amigo	9,8	7,1

Fuente: SENDA, 2024

Prevalencia de estudiantes que manifiesta que las siguientes personas han consumido marihuana • últimos 30 días (%)		
	2024	Estudio anterior
Padre o apoderado	6,9	6,4
Madre o apoderada	3,5	4,4
Hermano	8	10
Mejor amigo	8,9	8,5

Fuente: SENDA, 2024

Porcentaje de estudiantes que declara con qué frecuencia se siente aburrido(a) de los estudios • últimos 12 meses (%)		
	2024	Estudio anterior
Me representa bien / muy bien	41,6	29,8
Me representa poco / muy poco	58,4	31,8

Fuente: SENDA, 2024

Porcentaje de estudiantes que declara con qué frecuencia siente que estudiar en el colegio no tiene sentido • últimos 12 meses (%):

	2024	Estudio anterior
Me representa bien / muy bien	17,4	11,1
Me representa poco / muy poco	82,6	71,6

Porcentaje de estudiantes que declara con qué frecuencia se lleva mal con los(as) profesores(as) • últimos 12 meses (%):

	2024	Estudio anterior
Me representa bien / muy bien	7,9	2,9
Me representa poco / muy poco	92,1	86,7

Fuente: SENDA, 2024

3. Pilar Grupo de pares:

El consumo de alcohol y otras drogas se inicia, la mayoría de las veces, en contexto grupal y es de vital importancia fortalecer las habilidades para resistir la presión social que pueden ejercer los pares en este ámbito. Es la misma juventud la que puede convertirse en factores de protección respecto de sus pares y, es por ello, que este pilar busca potenciar las capacidades de los jóvenes para ser agentes sociales de la prevención.

Porcentaje de estudiantes que declara que uno o más de sus amigos(as) han presentado las siguientes conductas (%):

	2024	Estudio anterior
Fumar tabaco	35,8	42,4
Beber alcohol	49,6	59,4
Emborracharse con alcohol al menos una vez al mes	30,4	31,8
Fumar marihuana	30,4	37,6

Fuente: SENDA, 2024

Porcentaje de estudiantes que declara haber presentado las siguientes conductas • últimos 12 meses (%):

	2024	Estudio anterior
He sido parte de un grupo que daña físicamente a alguien	10,3	5

He sido parte de un grupo que inicia una pelea con otro grupo	21,6	14,9
He sido parte de un grupo que se burla de alguien	47,9	28,2

Fuente: SENDA, 2024

4. Pilar Tiempo libre:

Un poderoso factor protector es el uso estructurado del tiempo libre entre niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Así, este pilar nos invita a generar mayores oportunidades para que los NNAJ como deporte o desarrollo de actividades culturales o artísticas.

A continuación, se muestran las actividades de mayor uso del tiempo libre y la frecuencia de actividad física.

Porcentaje de estudiantes que declara pasar al menos 3 horas al día realizando las siguientes actividades (%):		
	2024	Estudio anterior
Viendo programas, películas o videos	51,2	27,1
Jugando videojuegos	31,5	46,3
En redes sociales	63,2	44,2

Fuente: SENDA, 2024

Porcentaje de estudiantes que declara con qué frecuencia ha realizado - al menos - 60 minutos de ejercicio intenso • última semana (%):		
	2024	Estudio anterior
Nunca	18,9	22,9
Una vez a la semana	16,2	27,2
Dos veces a la semana	18,5	18,9
Tres veces a la semana	17,2	13,8
Cuatro a siete veces a la semana	29,2	17,1

Fuente: SENDA, 2024

5. Indicador de Bienestar:

Por último, el Indicador de Bienestar aporta información relevante en el ámbito de la salud mental, reflejando las percepciones y emociones de los niños, niñas y adolescentes (NNA) de nuestra comuna. Si se consideran adecuadamente y se mantiene un monitoreo constante, estos datos pueden ayudar a identificar posibles factores de riesgo que aumenten la probabilidad de que los NNA recurran al consumo de sustancias como forma de búsqueda de bienestar.

Porcentaje de estudiantes que señala casi todos los días sentir las siguientes molestias físicas o psicológicas • última semana (%):		
	2024	Estudio anterior
El futuro parecía sin esperanza	10,2	17,2
Me sentí triste o decaído(a)	15,7	22,5
Lloraba fácilmente o quería llorar	14,3	21,9
Me sentí solo(a)	17,5	21,1
Me sentí poco interesado(a) en hacer cosas	19,5	31

Fuente: SENDA, 2024

Porcentaje de estudiantes que han presentado las siguientes conductas • últimos 12 meses (%):		
	2024	Estudio anterior
Amenazado a alguien con violencia	17,6	9,8
Tomado a alguien por el cuello	13,8	7,6
Cacheteado a alguien	30,5	14,9
Pateado a alguien	24,3	11,7
Darle una paliza a alguien	14,8	8,9
Pegarle un combo a alguien	28,2	15,7

Fuente: SENDA, 2024

Aunque hay una **disminución clara en la frecuencia del malestar emocional**, el **aumento preocupante de la violencia física** sugiere que el malestar no ha desaparecido, sino que **ha cambiado de forma de expresión**. Se podría estar observando una **externalización**

del malestar, donde las emociones no procesadas adecuadamente se traducen en conductas agresivas. Es fundamental reforzar la educación emocional y la gestión del conflicto promoviendo climas escolares seguros

3.4. Desarrollo integral (Chile Crece Contigo / Chile Crece Más)

La UNICEF (2022) propone que cada niño, niña y adolescente logre un desarrollo integral cimentado en oportunidades equitativas e inclusivas para alcanzar su máximo potencial en entornos seguros, protectores y que respondan oportunamente a sus necesidades de desarrollo.

La Política Nacional de la Niñez y Adolescencia (2023) tiene como objetivo la realización efectiva de los derechos de niños, niñas y adolescentes, promoviendo, respetando, protegiendo y garantizando su ejercicio, para que puedan crecer, aprender y desarrollarse plenamente, respetando su dignidad y diversidad, mediante entornos seguros que favorezcan su bienestar integral.

Subsistema de Protección Integral a la Infancia Chile Crece Contigo/ Chile Crece Más

La ley 20.379 (2009) crea el Sistema Intersectorial de Protección Social e institucionaliza Chile Crece Contigo, transformándose así en una política estable y que les da continuidad a los avances ya realizados. Cumple con los compromisos del Estado de Chile con la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño, ratificada en 1990. Chile Crece Contigo es el subsistema de protección integral a la infancia que tiene como misión

acompañar, proteger y apoyar integralmente, a todos los niños, niñas y sus familias, a través de acciones y servicios de carácter universal, así como focalizando apoyos especiales a aquellos que presentan alguna vulnerabilidad mayor. (MIDESOF, 2025).

En el entendido que el desarrollo infantil es un proceso multidimensional, influido por factores biológicos, físicos y sociales del niño o niña, se crea este Subsistema de protección Integral que tiene como propósito articular de manera intersectorial diversas prestaciones y programas orientados a la infancia con el fin de generar una red de apoyo que favorezca el desarrollo adecuado de niños y niñas. De este modo, se garantiza un apoyo integral y simultáneo en las diversas dimensiones que inciden en el desarrollo infantil, tales como la salud, educación, las condiciones familiares y el entorno comunitario, entre otras.

Los niños y niñas quedan integrados al sistema Chile Crece Contigo cuando sus madres realizan el primer control de embarazo en el sistema público de salud. Ahí se inicia su acompañamiento personalizado a la trayectoria de desarrollo que llega hasta su ingreso al sistema escolar. En tanto, desde el año 2016, comenzó la extensión gradual de su cobertura para llegar hasta el término del primer ciclo básico (alrededor de los 8 o 9 años de edad) en 2018. Para ello se refuerza la coordinación y la complementación con programas y estrategias ejecutadas por el Ministerio de Educación, Ministerio de Salud y/o la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas entre otros. (MIDESOF, 2025).

Por lo tanto, el desarrollo en la primera infancia representa el período más significativo en la formación del individuo, ya que en esta etapa se establecen las bases neurológicas, emocionales, sociales y cognitivas que influirán en el bienestar. En este contexto, la creación del Subsistema de Protección Integral cobra especial relevancia, al articular una serie de prestaciones y servicios orientados a promover el desarrollo integral de niños y niñas desde sus primeros años de vida. Esta estrategia, que involucra la acción coordinada de distintos sectores del Estado, busca favorecer el bienestar infantil

y de esta forma avanzar hacia la igualdad de derechos y oportunidades.

3.4.1. Programas que componen Chile Crece Contigo

Chile Crece Contigo ofrece un sistema integrado de intervenciones sociales, como programas, prestaciones y servicios coordinadas por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia adecuadas a las necesidades de cada ni, niña, familia y comunidad. El sistema está integrado por acciones que consideran el aporte de diversos organismos públicos como lo Ministerios de Salud y de Educación, la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, la Junta Nacional de Jardines Infantiles y la Fundación Integra.

3.4.2 Controles Pre Natales

Programa de Apoyo al Desarrollo Biopsicosocial PADBP (Programa EJE o puerta de entrada al Subsistema)

Su objetivo es articular y desplegar el seguimiento a la trayectoria de desarrollo de los niños en su primera infancia, con el fin de que alcancen su máximo potencial de desarrollo. Se ejecuta a partir del primer control de gestación en los Servicios de Salud con el acompañamiento que se realiza en los controles.

Las acciones de salud de este programa complementan lo que regularmente se realiza en el control prenatal, la atención del parto/nacimiento y el control de niño sano con los siguientes aspectos:

1. Fortalecimiento del desarrollo prenatal: detección precoz de riesgo biopsicosocial, la participación del padre o persona significativa para la

- embarazada, y la construcción de planes de cuidado prenatal con enfoque familiar.
2. Atención personalizada del proceso de nacimiento: acompañamiento integral y personalizado a la embarazada y su acompañante en parto, parto y puerperio, atendiendo a sus necesidades tanto físicas como emocionales, y respetando la pertinencia cultural.
 3. Atención integral al niño o niña hospitalizada: favorece el desarrollo integral durante el período de hospitalización, través de estimulación, educación, promoción del acompañamiento familiar y detección precoz de riesgos psicosociales.
 4. Fortalecimiento del control de salud del niño o niña: junto al estado de salud y el logro de hitos del desarrollo, se evalúa el vínculo con su cuidadora o cuidador, y del contexto familiar en que se desarrolla. En esta línea se inserta el taller de apoyo a la crianza “Nadie es Perfecto”, cuyo objetivo es fomentar competencias parentales en padres, madres y personas cuidadoras de niñas y niños de 0 a 5 años.
 5. Fortalecimiento de las intervenciones en niñas y niños de vulnerabilidad y/o con rezagos en su desarrollo: atención integral y sistemática, a través de intervenciones en sala de estimulación y visitas domiciliarias, entre otras acciones. (MIDESOF, 2025).

Embarazadas				
2022	2023	2024	2025	Total
389	532	490	210	1621

Fuente: Sistema de Registro, Derivación y Monitoreo (SRDM). Subsistema Chile Crece Más, Ministerio de Desarrollo Social y Familia 2025.

Controles de Niño Sano (0 a 10 años) desde abril 2024 a hasta abril 2025

Control Niño Sano				
2022	2023	2024	2025	Total
1138	1165	2940	2063	7306

Fuente: Sistema de Registro, Derivación y Monitoreo (SRDM). Subsistema Chile Crece Más, Ministerio de Desarrollo Social y Familia 2025.

En la comuna de Villa Alemana, las Salas de Estimulación del Fondo de Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil (FIADI) forman parte del subsistema Chile Crece Contigo, iniciativa intersectorial orientada a promover el desarrollo integral de la primera infancia.

Estas salas constituyen espacios especializados donde un equipo profesional acompaña a niños y niñas de 0 a 4 años 11 meses 29 días que presentan rezago en su desarrollo psicomotor, lenguaje o motricidad, fortaleciendo a la vez las competencias parentales y el rol activo de las familias en los procesos de estimulación temprana.

En Villa Alemana, entre los años 2016 y 2024, se evidencia un aumento sostenido en la cobertura y número de atenciones, reflejando el fortalecimiento de la estrategia local de apoyo a la infancia:

3.4.3. Discapacidad

A comienzos del siglo XX, en el contexto de la industrialización y las precarias condiciones de vida infantil, surge un cambio en la percepción de la infancia: de ser propiedad de los padres a ser considerados sujetos de derecho. Aunque los primeros acuerdos internacionales se centraban en las obligaciones de los adultos, fue tras la Segunda Guerra Mundial, con la Convención sobre los Derechos del Niño, cuando se reconocieron derechos propios como la educación y la protección laboral, marcando un avance en el bienestar y reconocimiento social de la infancia. (Rodríguez, 2023).

“Las investigaciones académicas desde la década del 90, se han dedicado a comprender la participación de los niños/as en la sociedad, considerándolos como actores y agentes sociales que modifican el medio en el que se desarrolla su vida” (Votarelli et al., 2018.p. 292) citado en (Rodríguez, 2023).

Reconocer a los niños y niñas como actores sociales activos ha sido clave para entender mejor sus diversas realidades. Sin embargo, este proceso aún está en construcción y persisten infancias excluidas.

“Se considera que un niño o niña está excluido con respecto a otros niños y niñas cuando se cree que corre el riesgo de no beneficiarse de un entorno que le proteja contra la violencia, los malos tratos y la explotación, o cuando no tenga posibilidades de acceder a servicios y bienes sociales y esto amenace de alguna manera su capacidad para participar plenamente algún día en la sociedad” (Unicef, 2005.p. 7) en (Liebel y Martínez, 2008.p. 104) citado en (Rodríguez, 2023).

En este sentido la exclusión de la niñez en situación de discapacidad es el primer síntoma que se puede observar en la definición de este concepto, visto como un fenómeno social más que una situación o una desgracia en particular.

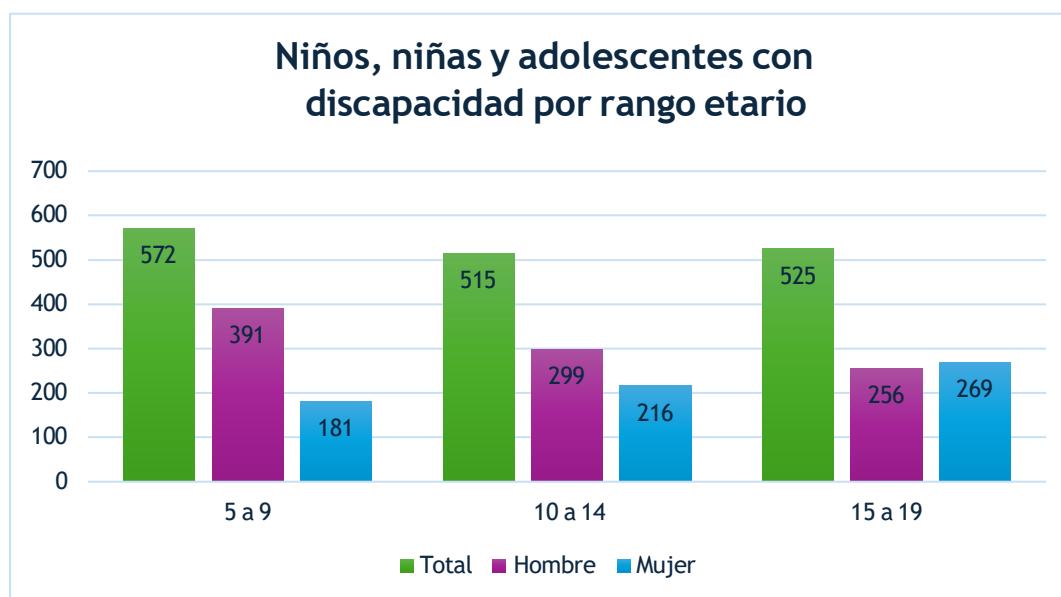
“La discapacidad es un efecto de la interacción entre una persona y su contexto; esto implica evitar buscar explicaciones dentro del individuo (como unidad atomizada) como si fuera responsable de su condición y de los efectos asociados a ella. Más bien se entiende que las causas de la discapacidad se encontrarían en el entorno, en las calles, en las disposiciones y diseños de las infraestructuras, en las políticas públicas del Estado y en las actitudes sociales discriminatorias de personas sin discapacidad” (Solsona et al., 2018) en (Solsona, 2020.p. 9) citado en (Rodríguez, 2023).

En el mundo, “según una estimación ampliamente utilizada, alrededor de 93 millones de niños –o sea, 1 de cada 20 niños menores de 14 años– vive con alguna discapacidad moderada o grave” (UNICEF, 2013.p. 3).

3.4.4. Resultados Censo 2024 (Discapacidad)

Niños, niñas y adolescentes con discapacidad por rango etario

- **Grupo 5 a 9 años:** 572 personas, predominan los hombres (391) frente a las mujeres (181).
- **Grupo 10 a 14 años:** 515 personas, también con mayoría masculina (299 hombres vs. 216 mujeres).
- **Grupo 15 a 19 años:** 525 personas, aquí se invierte la tendencia y las mujeres son ligeramente mayoría (269 vs. 256 hombres).



Fuente: CENSO 2024.

Población de 5 años o más según grado de dificultad en la realización de actividades debido al estado de salud, por tipo de actividad y comuna.

Población de 5 años o más según grado de dificultad en la realización de actividades debido al estado de salud, por tipo de actividad y comuna.						
Grado de dificultad	Dificultad para ver incluso si lleva lentes	Dificultad para oír incluso si lleva audífonos	Dificultad para caminar o subir escaleras	Dificultad para recordar o concentrarse	Dificultad en su cuidado personal	Dificultad para comunicarse
Total Comuna	133.518	133.518	133.518	133.518	133.518	133.518
No, sin dificultad	109.558	123.592	116.768	116.911	128.053	129.146
Sí, algo de dificultad	17.841	6.714	9.712	12.193	2.448	2.185
Sí, mucha dificultad	5.112	2.230	5.316	3.162	1.202	994
No puede hacerlo	400	361	1.095	615	1.189	574
No respuesta	607	621	627	637	626	619

Fuente: CENSO 2024.

1. Cobertura general

- El total comunal evaluado es de **133.518 personas** para cada tipo de actividad.
- En todos los casos, **la mayoría declara no tener dificultad**, con porcentajes que van desde un 82% hasta un 96%.

2. Principales dificultades reportadas

1. Dificultad para ver (incluso con lentes):

- 17.841 personas tienen algo de dificultad y 5.112 mucha dificultad.
- Es la categoría con mayor prevalencia de limitaciones, sumando más de **22.900 personas** afectadas.

2. Dificultad para caminar o subir escaleras:

- 9.712 con algo de dificultad y 5.316 con mucha dificultad.
- Presenta un número considerable de personas que directamente **no pueden hacerlo** (1.095).

3. Dificultad para recordar o concentrarse:

- 12.193 con algo de dificultad y 3.162 con mucha dificultad.
- Un grupo relevante (615 personas) no puede realizar esta función.

4. Áreas con menor prevalencia de dificultades

• Cuidado personal:

Aunque esta área presenta cifras más bajas, sigue siendo relevante: 2.448 personas reportan algo de dificultad, 1.202 mucha dificultad y 1.189 no pueden realizar esta actividad, lo que refleja un nivel importante de dependencia.

• Comunicación:

Un total de 2.185 personas tienen alguna dificultad para comunicarse y 994 enfrentan mucha dificultad. Además, 574 personas no logran comunicarse, lo que representa un desafío significativo para su inclusión social.

• Audición (incluso con audífonos):

Esta es la dificultad menos reportada en términos generales, con 6.714 personas que presentan alguna dificultad y 2.230 con mucha dificultad.

Salas de Estimulación (Fondo de Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil)

FIADI										
Modalidad	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Totales generales
Sala integrativa						57	189	186	184	616
Sala de estimulación	82	403	591	581	319	542	758	969	901	5146
										5762

Fuente: Sistema de Registro, Derivación y Monitoreo (SRDM) Blog Chile Crece Más. Subsistema Chile Crece Más, Ministerio de Desarrollo Social y Familia 2025.

Recuperabilidad FIADI 2024			
	Recuperados	TOTAL	%
VILLA ALEMANA	79	389	20,3%

Fuente: Sistema de Registro, Derivación y Monitoreo (SRDM) Blog Chile Crece Más. Subsistema Chile Crece Más, Ministerio de Desarrollo Social y Familia 2025.

FACTOR H (DIPRES) 80% DE LAS ALARMAS GESTIONADAS			
	Recuperados	TOTAL	%
VILLA ALEMANA	261	502	52,0%

Fuente: Sistema de Registro, Derivación y Monitoreo (SRDM) Blog Chile Crece Más. Subsistema Chile Crece Más, Ministerio de Desarrollo Social y Familia 2025.

Estrategia de desarrollo local inclusivo (EDLI)

La Estrategia de Desarrollo Local Inclusivo, EDLI, es una oferta multiprogramática, que tiene como objetivo generar, desde los municipios, un proceso creciente de inclusión social de las personas con discapacidad, sus familias y organizaciones.

La EDLI considera un Plan de Apoyo a los municipios con la finalidad de impulsar gestiones intersectoriales para una política pública de largo plazo, que fortalezca planes de inclusión social para las personas con discapacidad, desde los gobiernos locales, en alianza con las organizaciones comunitarias.

En Villa Alemana, esta estrategia se desarrolló el año 2023, dentro de sus principales productos fue el censo comunal a personas con discapacidad, a continuación, se presentarán los principales resultados, considerando nuestra población objetivo.

Resultados de la población general Villa Alemana:

Género	Cantidad
Masculino	459
Femenino	553
Otro	3
Prefiero no decirlo	3
Total	998

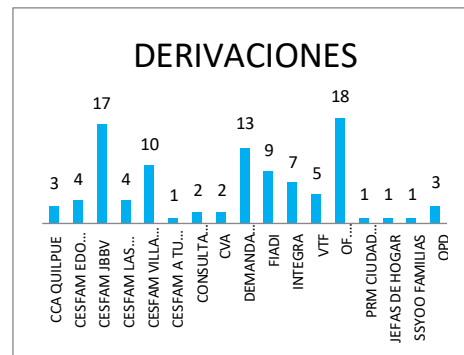
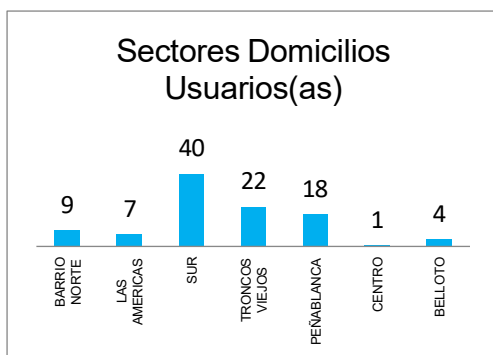
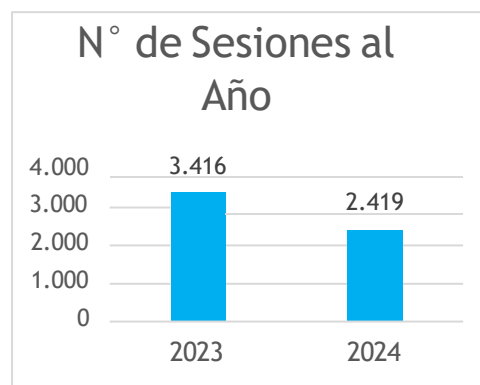
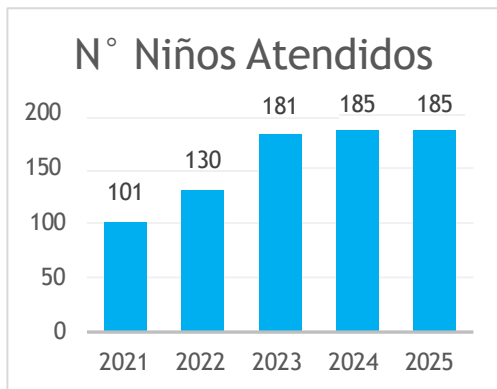
Resultados de niños, niñas y adolescentes:

NNA con discapacidad según rango etario Villa Alemana					
0 a 3 años	4 a 6 años	7 a 10 años	11 a 14 años	15 a 18 años	Total
23	70	84	48	36	261

NNA con discapacidad según género Villa Alemana		
Femenino	Masculino	Total
84	177	261

NNA según tipo de discapacidad Villa Alemana						
Física	Mental Intelectual	Mental síquica	Neurodesarrollo (TEA)	Sensorial auditiva	Sensorial visual	Total
27	40	12	174	5	3	261

Chile Crece Contigo a través del Fondo de Intervención en Apoyo al Desarrollo Infantil (FIADI) crea modalidades de apoyo al desarrollo infantil (MADIS) y a partir del 2020 una **Modalidad de Apoyo al Desarrollo Infantil (Sala de Inclusión) para atención de niños con discapacidad (MADID)** (MIDESOF, 2021.p. 33). Este dispositivo se encuentra en ejecución en Villa Alemana, siendo la única sala integrativa pública en el territorio, atendiendo en su versión piloto año 2021 a 101 niños con discapacidad y sin interrupción hasta 2025 con atención a 185 niños.



Red local de apoyos y cuidados (SNAC)

El Programa es parte del Sistema Intersectorial de Protección Social y tiene como misión brindar atención a personas con dependencia funcional moderada o severa, sus personas cuidadoras y red de apoyo, de forma integral y articulada, a través de servicios especializados y prestaciones sociales.

Beneficios del programa

Nuestra oferta de Apoyos y Cuidados está orientada a mantener o mejorar el bienestar de las personas en situación de dependencia funcional y de quien le provee cuidados. Estos beneficios dependerán de la necesidad de cada beneficiario del Programa. Éstos pueden ser:

- Atención de especialistas tales como kinesiólogo, terapeuta ocupacional, psicólogo, entre otros.
- Cuidados domiciliarios a cargo de personas que apoyan actividades diarias a quienes no pueden realizarlas por sí mismas.
- Artículos y/o equipos para mantener, facilitar o mejorar la independencia y funcionalidad de las personas en dependencia.
- Insumos de cuidados y otros, dependiendo de las necesidades de las personas en situación de dependencia.
- Adaptaciones a la vivienda para facilitar el acceso, desplazamiento y seguridad al interior del hogar.

Dirigido a:

Está dirigido a las personas de todas las edades con dependencia funcional moderada o severa y a su cuidador o cuidadora principal que pertenezcan al 60% de los hogares más vulnerables del país, según la clasificación socioeconómica del Registro Social de Hogares (RSH).

Es importante tener actualizado el Registro Social de tu hogar. Esta información es vital para poder acceder al Programa (Red local de apoyos y cuidados, 2025).

Componentes Red local de apoyos y cuidados.

Componente N°1 - Plan de Cuidados (PC)

Es la puerta de entrada al Programa, que realiza la clasificación de dependencia funcional en moderada o severa, la sobrecarga del cuidado y la identificación de necesidades a partir del Instrumento de Evaluación de Necesidades de Apoyos y Cuidados.

Permite la selección de beneficiarios: persona en situación de dependencia moderada o severa (PSDF) y su cuidador/a principal (CP). Establece el **Plan de Cuidados**, seguimiento y reevaluación de los beneficiarios a los 12, 24 y 36 meses respectivamente, asegurando una participación en el Programa de, a lo menos, 3 años. El Plan de Cuidados define los beneficios a obtener a través de este (es decir, el paquete de prestaciones), de acuerdo con lo identificado en la evaluación inicial y mediante un trabajo conjunto de las entidades locales que componen la **Red Local** (oficina de discapacidad, del adulto mayor, APS, RSH, otros).

Entre las prestaciones, se encuentran los servicios de cuidados, servicios especializados, insumos o especies, apoyo en gestiones y/o trámites, entre otros. El Plan de Cuidados es presentado a beneficiarios/as, quienes lo validan o rechazan. En caso de rechazarlo, se acuerdan modificaciones en conjunto y se realiza la nueva propuesta. Lo anterior, es desarrollado por los equipos comunales del Programa, expertos en la temática y que cumplen con un perfil sanitario y/o social (Red local de apoyos y cuidados, 2025).

Componente N°2 – Servicio de Atención Domiciliaria (SAD)

Entrega servicios de cuidado dirigido a personas con dependencia moderada o severa y servicio de respiro a sus cuidadores/as informales con sobrecarga. Este servicio consiste en relevar a la cuidadora, siendo reemplazada en sus labores de cuidado por una Asistente. Esto le da posibilidad de ocupar ese tiempo para lo que necesite.

Lo anterior, ayuda a prevenir el avance de la sobrecarga en el cuidador/a. El componente se desarrolla mediante dos visitas domiciliarias semanales en promedio de cuatro horas cada una. Asistentes de Cuidados, capacitadas por el Programa, realizan actividades tales como aseo corporal de PSDF, lavado de cabello, aseo de pañal, prevención de úlceras por presión, apoyo en transferencias, manejo postural, estimulación física y cognitiva, manipulación de alimentos, apoyo o acompañamiento para la vinculación familiar, social y barrial (Red local de apoyos y cuidados, 2025).

El componente incluye un profesional del área social o sanitaria contratado por el Programa, quien lidera a las Asistentes de Cuidado y las asigna a los hogares, planifica las rutas para las visitas domiciliarias, el proceso de formación continua, el tiempo de entrega del servicio, coordina los espacios en que se desarrolla la gestión de casos, la articulación con los integrantes de los otros componentes del Programa; acoge dudas y apoya en la resolución de incidencias en los hogares (Red local de apoyos y cuidados, 2025).

Componente N°3 - Servicios Especializados (SS.EE.)

Entrega un conjunto de bienes y servicios especializados, según las necesidades particulares de los beneficiarios/as, complementando la oferta local programática. Los servicios se pueden desarrollar en el domicilio de los beneficiarios/as, o en plazas, juntas vecinales y otros, según corresponda. Entre ellos, se encuentran:

podología, peluquería, psicología, kinesiología, terapia ocupacional, ayudas técnicas, adaptaciones funcionales a la vivienda (instalación de rampas de acceso a la vivienda, grifería, receptáculo en baños, barras de apoyo en baños, pasillos y/o dormitorios, nivelación de pisos), artículos de aseo y cuidado (pañales, sabanillas, gasa, alcohol, guantes, otros), movilización para asistir a consultas médicas, a tratamientos, entre otros (Red local de apoyos y cuidados, 2025).

Mantiene una frecuencia de atención semanal y/o mensual, de acuerdo con el **Plan de Intervención** establecido por especialidad. La frecuencia está determinada por las necesidades identificadas, lo sugerido por el especialista para prevenir la progresión de la dependencia funcional y la sobrecarga en el cuidador/a, y lo acordado entre usuario/a y especialista (Red local de apoyos y cuidados, 2025).

El estándar mínimo corresponde a una vez mensual y el máximo de una vez por semana durante un tiempo aproximado de entre 6 y 12 meses, según reevaluación. El componente es coordinado por un profesional del área social o sanitaria contratado por el Programa, quien es responsable de planificar las rutas para las visitas domiciliarias, organizar al equipo de profesionales, garantizar el desarrollo de los Planes de Intervención y complementar la oferta local (Red local de apoyos y cuidados, 2025).

Red local de apoyos y cuidados comuna de Villa Alemana

Este programa ejecutado por la Municipalidad de Villa Alemana, vía convenio de transferencias desde la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia, nos brinda algunos datos estadísticos del 2025:

- Número total de Niños/as y adolescentes parte del Programa Red local de apoyos y cuidados: 26.
- Número total de niñas y adolescentes: 7.
- Número total de Niños y adolescentes: 19.
- Niños/as y adolescentes con discapacidad y/o dependencia moderada: 4.
- Niños/as y adolescentes con discapacidad y/o dependencia severa: 22. Género prevaeciente en los cuidados: De los/as 26 usuarios/as indicados, la totalidad corresponde a mujeres.
- Diagnósticos y/o dependencias prevaecientes: Parálisis Cerebral, Trastorno del espectro autista, Síndromes metabólicos y/o genéticos desconocidos.

3.5. PRINCIPALES CONCLUSIONES y DESAFÍOS

EJE DE SUPERVIVENCIA PARA LA COMUNA DE VILLA ALEMANA

1. Débil estado nutricional de niños, niñas y adolescentes (NNA): en villa alemana, solo el 30% de los estudiantes presenta un estado nutricional adecuado, lo que evidencia una alta prevalencia de malnutrición por exceso y refleja un problema estructural que afecta el bienestar físico de la infancia. Esta situación supera la media nacional y demuestra una brecha importante en salud nutricional.
2. Desigualdades en el acceso a condiciones de vida saludables: el bajo porcentaje de niños con peso normal revela desigualdades sociales que limitan el acceso a hábitos de vida saludables, a una educación alimentaria adecuada y a servicios de salud integrales y oportunos.
3. Necesidad de intervenciones estructurales y focalizadas: se requiere con urgencia fortalecer políticas públicas que aborden los determinantes sociales de la salud, como la promoción de la actividad física, el acceso a alimentación nutritiva en el entorno escolar, y la educación alimentaria desde la primera infancia.
4. Importancia de programas de apoyo estatal:
Iniciativas como el programa de apoyo al desarrollo biopsicosocial (PADBP) y el fondo FIADI (a través de las modalidades madis y MADID) representan esfuerzos clave para garantizar el bienestar integral de los NNA, especialmente aquellos con discapacidad o en situación de mayor vulnerabilidad.
5. Salud mental infantil y desafíos escolares:
El programa de apoyo a la salud mental infantil ha atendido a 489 niños

6. Entre 2023 y 2025, mostrando una alta demanda relacionada con sospecha de tea, TDAH y problemáticas psicosociales. Las derivaciones, especialmente desde escuelas sin recursos suficientes (como pie o con aulas sobrepobladas), reflejan la necesidad de formación docente y de mayor apoyo institucional.
7. Externalización del malestar emocional:
Aunque ha disminuido la frecuencia de malestar emocional reportado, se observa un aumento en la violencia física, lo que sugiere que las emociones no gestionadas adecuadamente se están expresando mediante conductas agresivas.
8. Relevancia de fortalecer la educación emocional:
Para prevenir la violencia y mejorar el bienestar integral, es crucial promover climas escolares seguros, reforzar la educación emocional y fortalecer las capacidades de docentes y equipos educativos en la gestión del conflicto y la inclusión.

Desafíos

1. Mejorar la nutrición infantil y reducir la malnutrición por exceso:
 - ✓ Implementar programas alimentarios más nutritivos en escuelas y jardines infantiles.
 - ✓ Fortalecer campañas de educación alimentaria dirigidas a familias, docentes y cuidadores.
 - ✓ Promover entornos escolares saludables que incluyan alimentación equilibrada y actividad física regular.

2. Ampliar la cobertura y equidad en salud infantil:

- ✓ Asegurar el acceso equitativo a controles de salud, diagnósticos y tratamientos, especialmente en sectores vulnerables.
- ✓ Reforzar los equipos de salud local con profesionales capacitados en desarrollo infantil y salud mental.

3. Fortalecer la respuesta frente a problemáticas de salud mental infantil:

- ✓ Ampliar y consolidar el Programa de Apoyo a la Salud Mental Infantil en los centros de salud familiar.
- ✓ Invertir en formación continua a docentes y equipos de apoyo escolar para la detección y atención de TEA, TDAH y otros trastornos del desarrollo.
- ✓ Crear redes de apoyo comunitario y escolar para acompañar emocionalmente a niños y niñas.

4. Mejorar la inclusión educativa de NNA con discapacidad o necesidades especiales:

- ✓ Ampliar el alcance de la Sala de Inclusión (MADID) a más establecimientos educativos.
- ✓ Exigir la implementación de Programas de Integración Escolar (PIE) en todos los Establecimientos Educacionales de la comuna.
- ✓ Capacitar a docentes en estrategias pedagógicas inclusivas y manejo de la diversidad.

5. Prevenir la violencia infantil y promover climas escolares seguros:

- ✓ Incorporar educación emocional y resolución pacífica de conflictos en el currículum escolar.
- ✓ Fortalecer protocolos de prevención, detección y actuación frente a situaciones de violencia física, psicológica o simbólica.

6. Articular mejor los programas existentes y optimizar recursos:

- ✓ Generar instancias de coordinación efectiva entre salud, educación y desarrollo social a nivel comunal.
- ✓ Sistematizar datos y evaluaciones sobre el impacto de los programas existentes para mejorar la toma de decisiones.

7. Incluir la voz de los niños, niñas y adolescentes:

- ✓ Fomentar espacios de participación infantil y adolescente para incorporar sus opiniones en el diseño e implementación de políticas comunales.

4.EJE DESARROLLO

El eje de Desarrollo es otro de los componentes fundamentales en el diagnóstico comunal, pues permite identificar las fortalezas y debilidades de la comuna en relación con la educación y las posibilidades de desarrollo de las personas. Al analizar este eje se pueden obtener resultados valiosos sobre la situación actual y abordarla a través del diseño de estrategias que permitan avanzar en la calidad de la educación que se está entregando como comuna a los niños, niñas y adolescentes. Su propósito es fomentar el desarrollo integral de los NNA, abarcando aspectos físicos, cognitivos, emocionales y sociales.

Objetivo del Eje de Desarrollo:

Identificar fortalezas y debilidades comunales en materia de educación y desarrollo infantil, con el fin de diseñar estrategias que mejoren la calidad educativa y promuevan el desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes, abarcando dimensiones físicas, cognitivas, emocionales y sociales.



4.1. Educación

En la comuna de Villa Alemana, la matrícula escolar indica un total de 24.724 estudiantes, siendo los establecimientos particulares subvencionados quienes tiene la mayor matrícula en sus 51 establecimientos.

En cuanto a la Asistencia en la comuna, los siguientes datos muestran datos positivos sobre el 80%.

EDUCACIÓN VILLA ALEMANA 2024			
Dependencia	Nivel de enseñanza	Matriculados	Establecimientos
Municipal	General	4.901	14
	Básica	3.215	12
	Media	1.201	4
	Parvularia	321	11
	Especial	94	1
Particular Subvencionado	General	16.800	51
	Básica	9.156	25
	Media	4.300	19
	Parvularia	1.349	26
	Especial	1.711	22
Particular Pagado	General	3.023	7
	Básica	1.686	5
	Media	982	5
	Parvularia	355	6
General		24.724	72

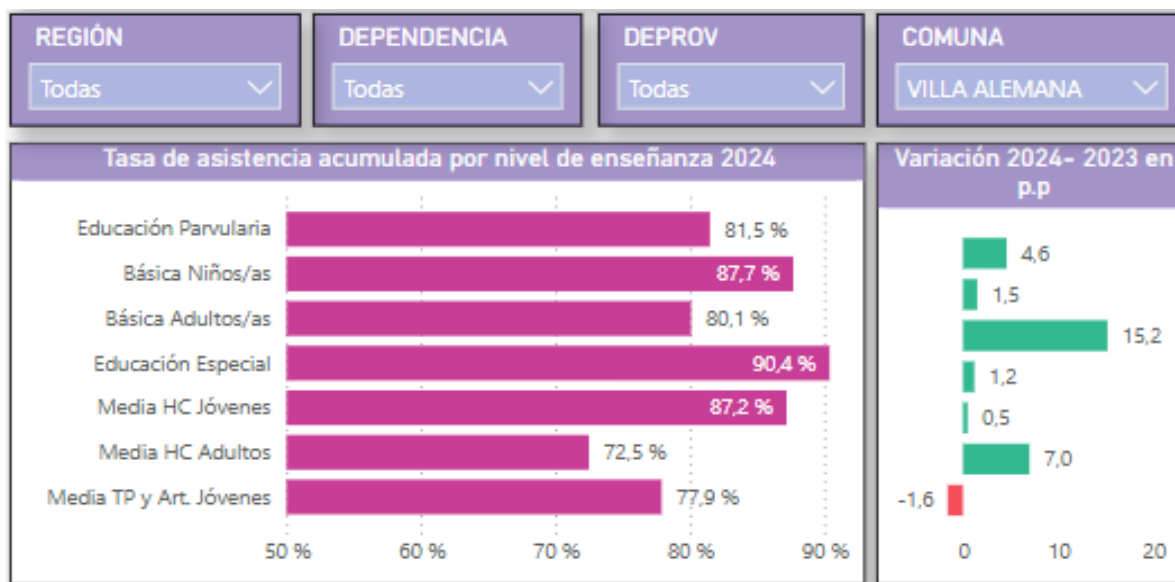
Fuente: Ministerio de educación. Datos abiertos del Centro de estudios.
<https://datosabiertos.mineduc.cl> (2025).

Trayectoria Educativas

En los últimos años, el sistema educativo chileno ha evidenciado signos crecientes de fragmentación, rigidez y desconexión con las trayectorias reales de niñas, niños, jóvenes y adultos.

Durante el año escolar 2024, la inasistencia grave alcanzó un 27,7%, mientras que 47.509 estudiantes se desvincularon del sistema educativo en relación con la matrícula del año anterior (Centro de Estudios MINEDUC). Estas cifras reflejan la incapacidad del sistema actual para garantizar trayectorias educativas continuas, significativas y equitativas para todos los estudiantes.

Asistencia en la Comuna



Fuente: Centro de Estudios MINEDUC 2024

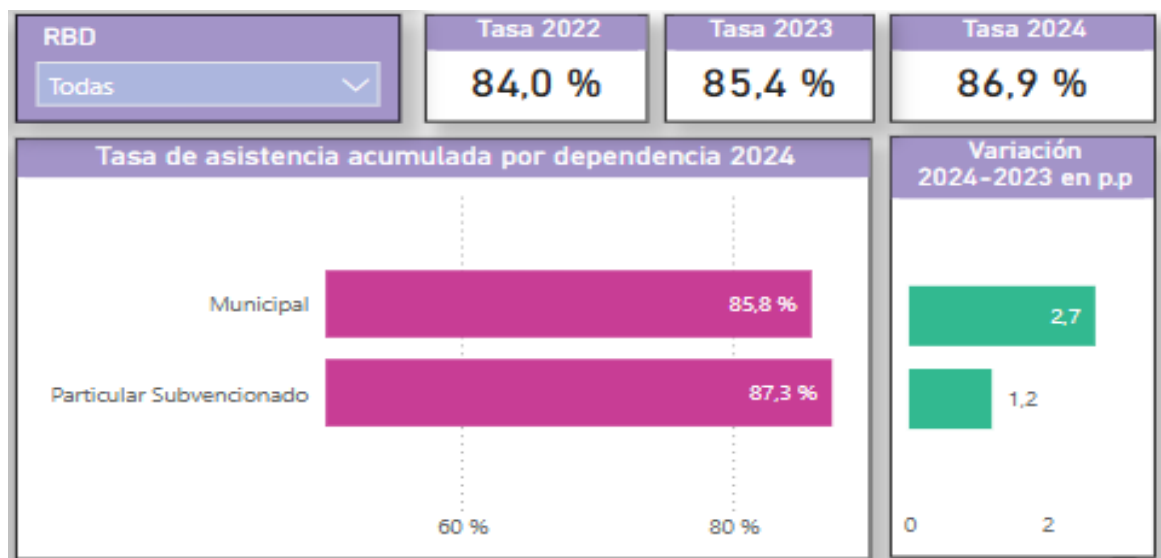
En la comuna de **Villa Alemana**, los datos de la **tasa de asistencia acumulada por nivel de enseñanza** correspondientes al año 2024 muestran una **tendencia**

mayoritariamente positiva, con avances importantes respecto al año anterior.

A continuación, se presenta un análisis que integra los principales hallazgos:

- **El mayor avance se registra en Educación Básica Adultos/as**, reflejando un aumento del interés por retomar estudios en población adulta.
- **Educación Parvularia y Media Técnico Profesional también presentan avances significativos**, destacando el fortalecimiento de etapas clave del proceso educativo.
- **Educación Especial lidera en asistencia**, consolidando una alta participación sostenida en contextos de inclusión.
- **El único retroceso se observa en Educación Media HC Adultos.**, lo que indica la necesidad de fortalecer estrategias de retención y flexibilidad para esta población.

Análisis de Tasa de Asistencia Escolar por Dependencia (2024) – Villa Alemana



- **Tasa global de asistencia:** Se observa un incremento constante en la tasa de asistencia escolar general en la comuna, pasando de un 84,0% en 2022, a 85,4% en 2023, y alcanzando un 86,9% en 2024, lo que indica una mejora sostenida en la participación estudiantil.
- **Por dependencia:**
 - **Municipal:** Presenta una tasa de asistencia del 85,8% en 2024, con una mejora de 2,7 puntos porcentuales respecto al año anterior. Esto evidencia avances significativos en la gestión y retención de estudiantes en establecimientos municipales.
 - **Particular Subvencionado:** La tasa de asistencia es ligeramente superior, alcanzando un 87,3% en 2024, con un aumento más modesto de 1,2 puntos porcentuales respecto a 2023. Esto indica que este tipo de establecimientos mantiene una asistencia alta y estable.

La comuna muestra una tendencia positiva en la asistencia escolar, con un mayor aumento en establecimientos municipales, lo que puede reflejar esfuerzos focalizados en mejorar la retención y participación en el sistema público. La diferencia entre municipal y particular subvencionado es relativamente baja, lo que sugiere un acceso y compromiso homogéneo de los estudiantes en ambos sectores.

Matrícula PIE en Villa Alemana 2024

El análisis de las dos fuentes de datos disponibles sobre la matrícula del Programa de Integración Escolar (PIE) en la comuna de Villa Alemana para el año 2024 revela diferencias significativas tanto en el universo estudiantil considerado como en la proporción de estudiantes integrados en el programa.

En primer lugar, la primera tabla (Establecimientos Municipales) presenta un total de 4.901 estudiantes matriculados, de los cuales 889 corresponden a estudiantes con matrícula PIE, lo que representa aproximadamente un 18,1% del total. En contraste, la segunda tabla (Establecimientos Particulares y Subvencionados) reporta un universo considerablemente mayor, con un total de 16.800 estudiantes, de los cuales 1.218 forman parte del PIE, equivalente a un 7,25% del total.

Establecimientos Municipales

Detalle de matricula 2024 PIE			
Comuna	No	Si	Total
VILLA ALEMANA	4.012	889	4.901
Total	4.012	889	4.901

Establecimientos Particulares Subvencionados

Detalle de matricula 2024 PIE			
Comuna	No	Si	Total
VILLA ALEMANA	15.582	1.218	16.800
Total	15.582	1.218	16.800

Exclusión Educativa

La exclusión educativa es un fenómeno multifactorial que en la trayectoria educativa de un estudiante conduce al abandono escolar. De este fenómeno se desprenden dos una es el abandono escolar y el otro la deserción. El primero corresponde a los estudiantes que nunca han ingresado al sistema escolar y el último son estudiantes que ingresan y abandonan.

Para efectos de este diagnóstico pondremos atención en la deserción escolar que a continuación se denomina Desvinculación. Un análisis longitudinal de Mineduc muestra un aumento en el tiempo para nuestra comuna. A continuación, se muestran los años 2023 y 2024.

2023					
Global			Sistema regular		
Desvinculados 2023	Matrícula teórica 2024	Tasa de incidencia	Desvinculados 2023	Matrícula teórica 2024	Tasa de incidencia
305	20.845	1,5%	406	20.946	1,9%

4.2. Identificaciones problemáticas educativas

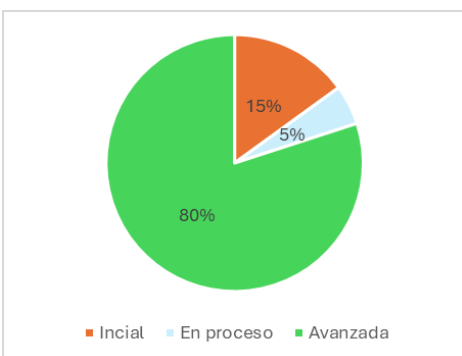
La identificación de problemáticas educativas se realizó a través de la *Jornada PADEM: Diagnóstico Participativo*, instancia que permitió recoger información clave desde cada comunidad educativa. En esta jornada se presentó una visión general de los Ejes PADEM 2023, se evaluó el nivel de implementación por eje y se identificaron las principales problemáticas asociadas.

Desde el PADEM 2022 se ha establecido una estructura programática con objetivos estratégicos a cuatro años (2022–2025), orientada a vincular los ejes transversales con el proceso de aprendizaje de cada estudiante de los establecimientos dependientes de la Corporación Municipal de Villa Alemana.

Durante 2023 (segundo año de implementación del PADEM con este nuevo enfoque), se evaluó el avance por objetivo y se realizó un análisis cualitativo. Este trabajo, desarrollado en conjunto con las coordinaciones de los ejes y representantes de las comunidades educativas, permitió focalizar y ajustar las acciones anuales para el año 2025.

Eje Género y Diversidad

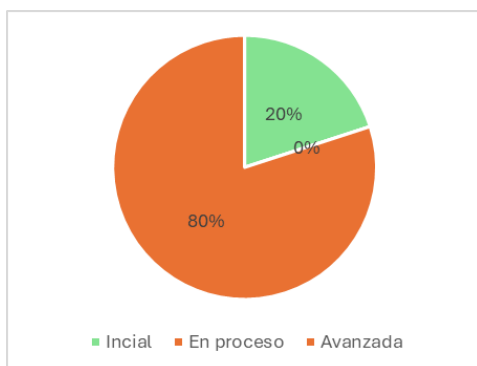
Objetivo 1. Fortalecer a los equipos multidisciplinarios en todas las comunidades educativas, mediante la creación de un plan de trabajo grupal que dé respuesta a las necesidades educativas de los/as estudiantes (cognitivo, funcional, socioemocional, cultural, entre otros)



Jornada de Evaluación y Diagnóstico PADEM 2024

Un alto porcentaje de los equipos multidisciplinarios se encuentra en una etapa avanzada de funcionamiento, lo que indica que la mayoría de las comunidades educativas ha consolidado prácticas colaborativas y estrategias efectivas para abordar las necesidades educativas.

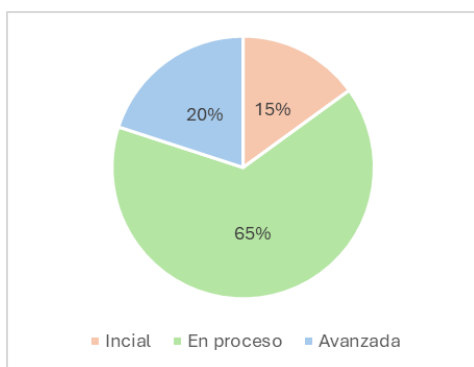
Objetivo 2. Identificar, definir y mejorar las necesidades estructurales y de diseño de los establecimientos



Jornada de Evaluación y Diagnóstico PADEM 2024

Ningún establecimiento ha logrado implementar completamente mejoras estructurales y de diseño. La gran mayoría está actualmente trabajando en ello, pero aún **no alcanza un estado de consolidación**.

Objetivo 3: Mejorar la articulación entre coordinadores de eje y equipos directivos, mediante el resguardo de los tiempos y espacios necesarios, con el propósito de sistematizar y cumplir los requerimientos de las comunidades educativas respecto de los objetivos de los ejes.

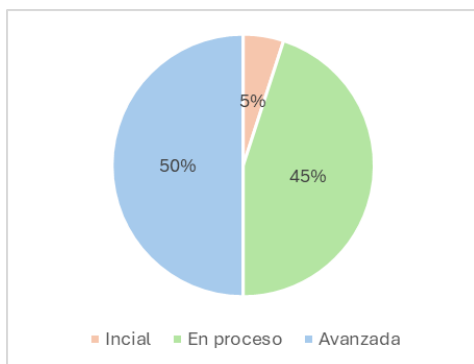


Un 65% de los establecimientos se encuentra en proceso de avanzar en esta línea, aún es necesario consolidar estas prácticas, especialmente considerando que solo un 20% ha alcanzado un nivel avanzado de coordinación.

Jornada de Evaluación y Diagnóstico PADEM 2024

Eje Participación y Formación Democrática

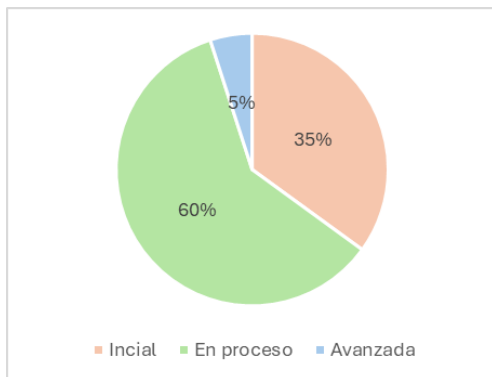
Objetivo 1. Favorecer y asegurar una comunicación efectiva y democrática en la Comunidad Escolar para involucrar y fortalecer espacios y procesos participativos.



Se observa un importante avance en la promoción de una comunicación efectiva y democrática al interior de las comunidades escolares. El 50% de los establecimientos ya cuenta con procesos consolidados que favorecen la participación activa, mientras que un 45% se encuentra en proceso de fortalecimiento.

Jornada de Evaluación y Diagnóstico PADEM 2024

Objetivo 2. Establecer espacios de trabajo colaborativo con organizaciones comunitarias y redes formales, mediante instancias de coordinaciones formales y efectivas, con el propósito de fortalecer y contribuir a la formación integral del estudiantado.

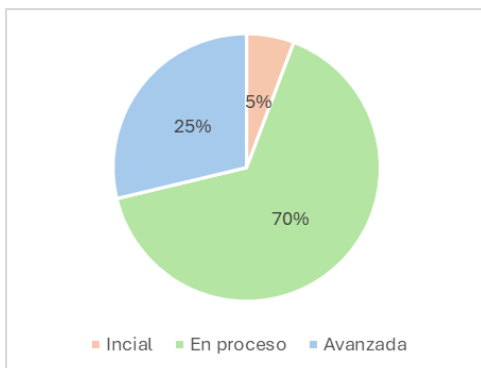


Jornada de Evaluación y Diagnóstico PADEM 2024

Actualmente, un 60% de los establecimientos se encuentra en proceso de avanzar en esta articulación, mientras que un 35% permanece en una etapa inicial. Solo un 5% ha logrado consolidar estas relaciones de forma avanzada. Estos datos reflejan la urgencia de impulsar estrategias que faciliten la vinculación interinstitucional.

Eje Medio Ambiente e Interculturalidad

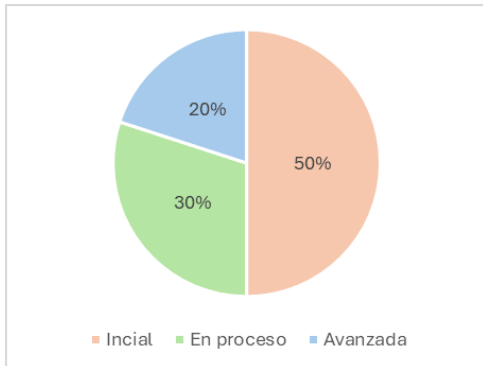
Objetivo 1. Fortalecer una cultura escolar orientada a la valoración y respeto por el medio ambiente, a través de la realización de acciones sistemáticas que generen las propias comunidades educativas con el propósito de instalar prácticas de cuidado y protección del medio ambiente.



Jornada de Evaluación y Diagnóstico PADEM 2024

Se evidencia un importante avance en el fortalecimiento de una cultura escolar orientada al respeto y protección del medio ambiente. El 70% de los establecimientos se encuentra en proceso de implementar acciones sostenidas impulsadas por sus propias comunidades educativas, mientras que un 25% ya ha consolidado prácticas sistemáticas en esta línea.

Objetivo 2. Integrar la diversidad cultural en contextos educativos con iniciativas sistemáticas para fomentar la convivencia armónica de culturas distintas.

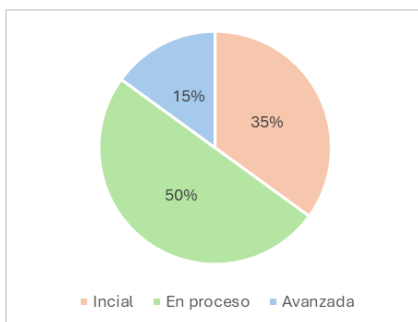


Jornada de Evaluación y Diagnóstico PADEM 2024

Actualmente, el 50% de los establecimientos se encuentra en una etapa inicial, sin acciones sistemáticas para abordar esta dimensión. Un 30% ha comenzado a trabajar en esta línea, y solo un 20% ha alcanzado un nivel avanzado de implementación. Estos datos revelan la necesidad de diseñar estrategias institucionales concretas que promuevan la convivencia intercultural.

Eje Bienestar y Hábitos de Vida Saludable

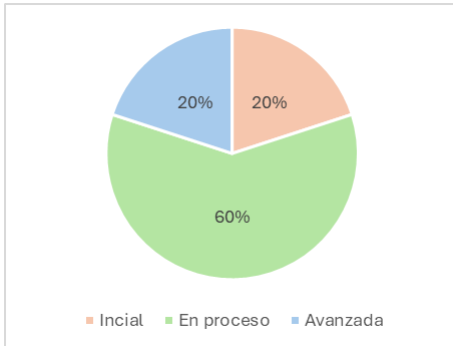
Objetivo 1. Sistematizar instancias de cuidado de equipo y autocuidado mediante la planificación y ejecución de acciones para los y las funcionarios/as, con el fin de resguardar el bienestar integral.



Jornada de Evaluación y Diagnóstico PADEM 2024

Si bien el 50% de los establecimientos ha comenzado a implementar estas iniciativas, aún se encuentran en una etapa de desarrollo. Un 35% se mantiene en un nivel inicial, sin estrategias planificadas, y solo un 15% ha logrado consolidar prácticas efectivas en esta área.

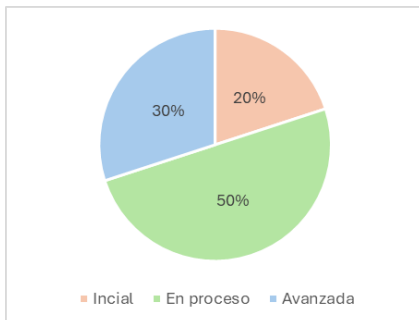
Objetivo 2. Fortalecer la comunicación efectiva entre CGMPA, CEE y Coordinación del Eje de cada comunidad educativa, a través de reuniones mensuales, para la incorporación de estos estamentos en los proyectos relacionados con el Eje.



el 60% de las comunidades educativas se encuentra en proceso de implementar reuniones mensuales y espacios de diálogo, mientras que un 20% ya ha consolidado esta articulación de forma sistemática. Sin embargo, aún queda un 20% en nivel inicial que requiere acompañamiento para asegurar su incorporación efectiva.

*Jornada de Evaluación y Diagnóstico PADEM
2024*

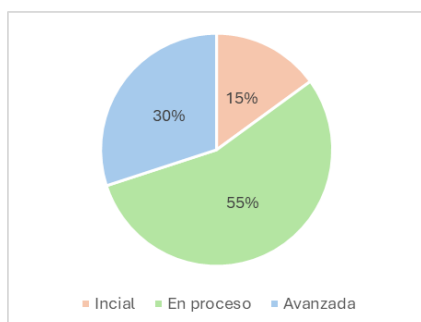
Objetivo 3: Gestionar la contratación de personal idóneo y especialista en el área, mediante entrevistas y reunión del perfil profesional proyectado en el PIE, a fin de asegurar que todas las comunidades educativas cuenten con profesionales expertos de área en todos los niveles educativos.



Actualmente, el 50% de los establecimientos se encuentra en proceso de fortalecer sus mecanismos de contratación, mientras que un 30% ya ha consolidado estos procesos con éxito. Sin embargo, un 20% permanece en una etapa inicial, lo que plantea la necesidad de establecer estrategias más sistemáticas para asegurar perfiles acordes al proyecto educativo y a las necesidades reales de las comunidades escolares.

*Jornada de Evaluación y Diagnóstico PADEM
2024*

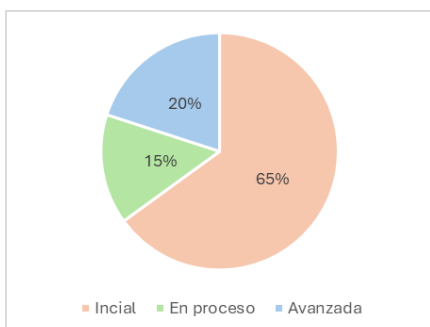
Objetivo 4: Fomentar la prevención y promoción de hábitos de vida saludable y bienestar mediante la generación de alianzas estratégicas inter comunidades educativas.



*Jornada de Evaluación y Diagnóstico PADEM
2024*

un 55% de los establecimientos se encuentra en proceso de implementación de estas iniciativas, mientras que un 30% ya ha desarrollado alianzas estratégicas y acciones consolidadas. Sin embargo, un 15% permanece en etapa inicial, lo que evidencia la necesidad de ampliar esfuerzos para incorporar de forma transversal este eje en la planificación institucional y comunitaria.

Objetivo 5. Instalar el trabajo intersectorial entre salud y educación para fomentar el bienestar y hábitos de vida saludable en las comunidades educativas



*Jornada de Evaluación y Diagnóstico PADEM
2024*

Un 65% de los establecimientos se encuentra en nivel inicial, sin vínculos formales ni estrategias articuladas con el sector salud. Solo un 15% ha comenzado a desarrollar estas relaciones de manera incipiente, y apenas un 20% ha logrado consolidar este enfoque de manera efectiva. Este escenario subraya la urgencia de promover acciones coordinadas entre ambos sectores para responder de manera integral a las necesidades del estudiantado.

PRINCIPALES CONCLUSIONES y DESAFIOS

EJE DE DESARROLLO PARA LA COMUNA DE VILLA ALEMANA

1. **Avances sostenidos en asistencia escolar:** La comuna de Villa Alemana ha experimentado una mejora constante en la tasa de asistencia escolar, alcanzando un 86,9% en 2024. Este aumento refleja esfuerzos significativos por parte de los establecimientos educacionales, especialmente los municipales, para fomentar la permanencia escolar y revertir tendencias previas de inasistencia.
2. **Compromiso creciente con la educación inclusiva:** El aumento de la matrícula en el Programa de Integración Escolar (PIE), especialmente en los establecimientos municipales, muestra un avance importante hacia una educación más inclusiva. Sin embargo, las diferencias entre dependencias evidencian la necesidad de estandarizar y fortalecer esta política en todo el sistema comunal.
3. **Fortalecimiento de etapas clave del proceso educativo:** Los niveles de Educación Parvularia, Media Técnico Profesional y Educación Especial presentan mejoras significativas en asistencia y participación, lo que sugiere que se están consolidando etapas cruciales para el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes (NNA).
4. **Cultura escolar orientada al desarrollo integral:** El 70% de los establecimientos ha comenzado a implementar acciones orientadas al respeto medioambiental y al fortalecimiento de la convivencia escolar, lo que representa un avance hacia comunidades educativas más conscientes, activas y participativas.

5. **Compromiso interinstitucional en desarrollo:** Aunque existen avances en la articulación interinstitucional, solo un pequeño porcentaje de establecimientos ha logrado consolidar estas redes de forma avanzada, lo que indica un área crítica para seguir fortaleciendo.

Desafíos

1. **Reducción de la desvinculación escolar:** A pesar de los avances, la comuna enfrenta aún cifras preocupantes de desvinculación. Es prioritario diseñar e implementar estrategias de reingreso y acompañamiento, especialmente para estudiantes en situación de inasistencia grave o deserción.
2. **Equidad en la implementación del PIE:** Las diferencias en la cobertura y articulación del PIE entre establecimientos municipales y particulares subvencionados deben abordarse para asegurar un acceso equitativo a la educación inclusiva.
3. **Consolidación de la articulación interinstitucional:** Solo el 5% de los establecimientos ha logrado una articulación avanzada con redes de apoyo. Es necesario fortalecer esta dimensión como un eje clave para garantizar respuestas integrales a las necesidades educativas de los NNA.
4. **Mejoras en la gestión y contratación de personal:** Aún hay un 20% de establecimientos en etapa inicial respecto a sus procesos de contratación de personal con idoneidad técnica, lo que requiere medidas concretas para asegurar equipos profesionales coherentes con los proyectos educativos y las necesidades reales de los NNA.
5. **Consolidar prácticas sostenidas de participación y convivencia:** Si bien muchas escuelas han iniciado acciones orientadas al diálogo y la convivencia, es necesario apoyar a las comunidades que aún se encuentran en etapas iniciales para asegurar una implementación efectiva y sostenida.

5. EJE PROTECCIÓN

El eje de protección es un componente fundamental para garantizar la integridad y el bienestar de los niños, niñas y adolescentes, asegurando que sus derechos sean protegidos y respetados en todas las situaciones. Este eje abarca varios aspectos cruciales que contribuyen a la protección frente a las situaciones de riesgo y vulneración, el nivel de vida digno, la protección social, la vivienda adecuada y la garantía de derechos.

Su propósito fundamental es proteger los derechos de los NNA, asegurando su integridad y bienestar frente a situaciones de riesgo y vulneración.

Objetivo para el Eje Protección

Identificar fortalezas y debilidades comunales en materia de protección integral de los derechos de niños, niñas y adolescentes, mediante la prevención, detección oportuna y abordaje efectivo de situaciones de riesgo y vulneración, asegurando su bienestar, integridad física y emocional, y acceso a condiciones de vida dignas en la comuna.



5.1. Nivel de vida digno y protección social

Nivel Social

El nivel de vida digno es un pilar esencial del eje de derechos de protección, pues habla sobre el derecho de NNA a vivir en condiciones adecuadas para alcanzar su desarrollo integral.

A continuación, se presenta un indicador clave respecto a la protección social y el entorno en que se desarrollan los NNA de Villa Alemana respecto a la Pobreza.

Tasa de pobreza por ingresos

Tasa de pobreza por ingresos, personas (%)		
Unidad Territorial	CASEN 2017	CASEN 2022
Villa Alemana	3,7	4,4
Región de Valparaíso	7,1	6,6
País	8,5	6,5

Fuente: Encuesta CASEN 2017 y 2022, MDS.

Tasa de pobreza multidimensional (5 dimensiones): “Aquella en situación de pobreza y de aquellos grupos definidos como prioritarios por la política social, con relación a aspectos demográficos, de educación, salud, vivienda, trabajo e ingresos (CASEN, 2022).

Tasa de pobreza multidimensional, personas (%)		
Unidad Territorial	CASEN 2017	CASEN 2022
Villa Alemana	14,4	15
Región de Valparaíso	18,8	17,2
País	20,3	16,9

Fuente: Encuesta CASEN 2017 y 2022, MDS

Porcentaje de personas presentes en el RSH que declaran pertenecer a pueblos indígenas y
Porcentaje de personas presentes en el RSH que son Extranjeros/as, Enero 2024.

Pueblos indígenas y extranjeros (%)		
Unidad Territorial	Pueblos indígenas	Extranjeros
Villa Alemana	3,3	2,1
Región de Valparaíso	3	3,6
País	9	6,4

Fuente: enero 2024, SIIS-T MDS (Sistema integrado de información social con desagregación territorial, Ministerio de desarrollo social y familia)

Personas presentes en el RSH carentes de servicios básicos en el hogar y Hogares hacinados presentes en el RSH (% totales, a Diciembre 2023).

Totales a diciembre 2023		
Unidad Territorial	Personas carentes de servicios básicos	Hogares hacinados
Villa Alemana	7,9	5,7
Región de Valparaíso	12,7	7,2
País	13,6	8,5

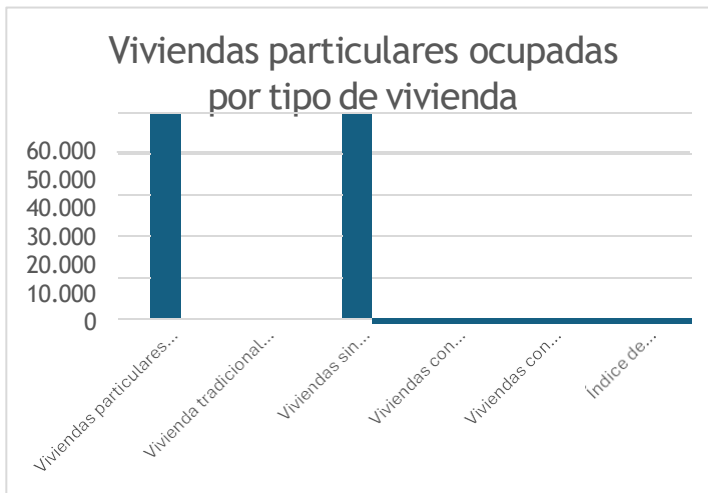
Fuente: enero 2024, SIIS-T MDS (Sistema integrado de información social con desagregación territorial, Ministerio de desarrollo social y familia)

Se observa que **Villa Alemana mantiene niveles relativamente bajos de pobreza por ingresos** en comparación con la región y el país. Sin embargo, entre 2017 y 2022, se evidencia un **ligero aumento en la tasa de pobreza por ingresos** en la comuna (de 3,7% a 4,4%), mientras que a nivel nacional y regional esta disminuyó, lo que sugiere una **tendencia local contraria al promedio nacional**. En términos de **pobreza multidimensional**, Villa Alemana también presenta cifras más favorables que el promedio regional y nacional, aunque se mantiene una **leve alza local** (de 14,4% a 15%), lo cual indica que, más allá del ingreso, persisten **déficits estructurales** en dimensiones como educación, salud, vivienda o empleo.

5.1.1 Vivienda y hacinamiento

Una vivienda adecuada es fundamental para garantizar un nivel de vida digno en la infancia. A continuación, se expondrán datos sobre las condiciones habitacionales de la comuna, evaluando aspectos como tipo de vivienda, el número de dormitorios, el grado de hacinamiento, el acceso a servicios básicos (agua, electricidad, saneamiento) y la gestión de residuos.

Tipo de vivienda y condición de hacinamiento



✓ **Total de viviendas:**

49.325

✓ **Sin hacinamiento:**

47.596 viviendas (96,49%), lo que evidencia que la gran mayoría cuenta con suficiente espacio habitacional.

✓ **Hacinamiento medio:**

1.554 viviendas (3,15%), un

nivel bajo pero significativo en términos sociales.

- ✓ **Hacinamiento crítico:** 169 viviendas (0,34%), indicando una minoría con condiciones de sobrepoblación severa.
- ✓ **Vivienda tradicional indígena:** Solo 8 unidades (0,016%), prácticamente inexistentes en la comuna.
- ✓ **Índice de hacinamiento ignorado:** 6 viviendas (0,012%), dato residuo

En términos visuales, el gráfico muestra un predominio absoluto de viviendas sin hacinamiento, con las demás categorías representando proporciones muy pequeñas. Esto sugiere que, en general, Villa Alemana presenta buenas condiciones de habitabilidad, aunque existe un pequeño grupo que requiere atención prioritaria por hacinamiento crítico.

Viviendas particulares ocupadas con moradores presentes por tipo de vivienda

Distribución de viviendas según cantidad de dormitorios



Total, de viviendas registradas: 49.353

✓ 2 dormitorios: 20.007

viviendas (40,54%)

✓ 3 dormitorios: 16.807

viviendas (34,05%)

En conjunto, representan más del **74% del total**, lo que indica un patrón habitacional centrado en viviendas medianas.

Viviendas pequeñas:

✓ 1 dormitorio: 8.750 viviendas (17,73%)

✓ 0 dormitorios: 116 viviendas (0,24%)

✓ Pieza en casa antigua o conventillo: 34 viviendas (0,07%)

Viviendas grandes:

✓ 4 dormitorios: 3.038 viviendas (6,16%)

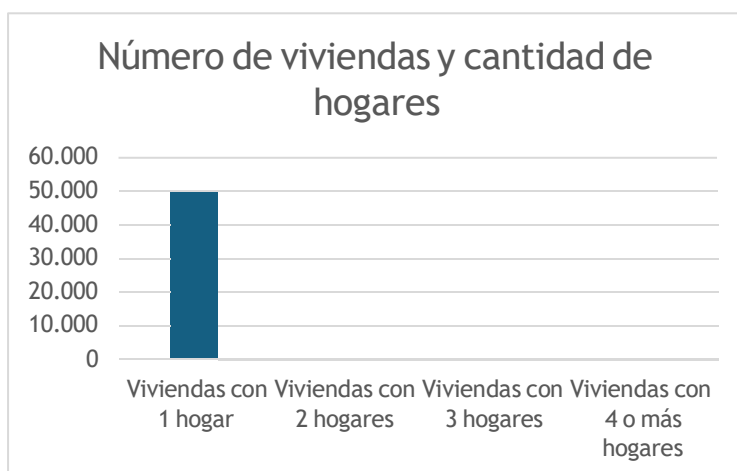
✓ 5 dormitorios: 473 viviendas (0,96%)

✓ 6 o más dormitorios: 128 viviendas (0,26%)

La oferta habitacional en Villa Alemana está altamente concentrada en viviendas de 2 y 3 dormitorios, adecuadas para familias de tamaño medio. Las viviendas sin dormitorios o en condiciones antiguas son marginales, mientras que las casas grandes (4 o más dormitorios) representan un segmento reducido. Esto sugiere que el parque habitacional está orientado principalmente a núcleos familiares de tamaño intermedio.

Número de viviendas y cantidad de hogares

El gráfico muestra la distribución de viviendas según la cantidad de hogares que albergan:



Viviendas con 1 hogar: Son, por amplio margen, la categoría predominante, con casi **50.000** viviendas.

Viviendas con 2 hogares: Representan una proporción muy pequeña, con una cifra que parece estar apenas por sobre las **500 unidades**.

Viviendas con 3 hogares y con 4 o más hogares: No registran valores visibles en el gráfico (probablemente valores muy bajos o nulos).

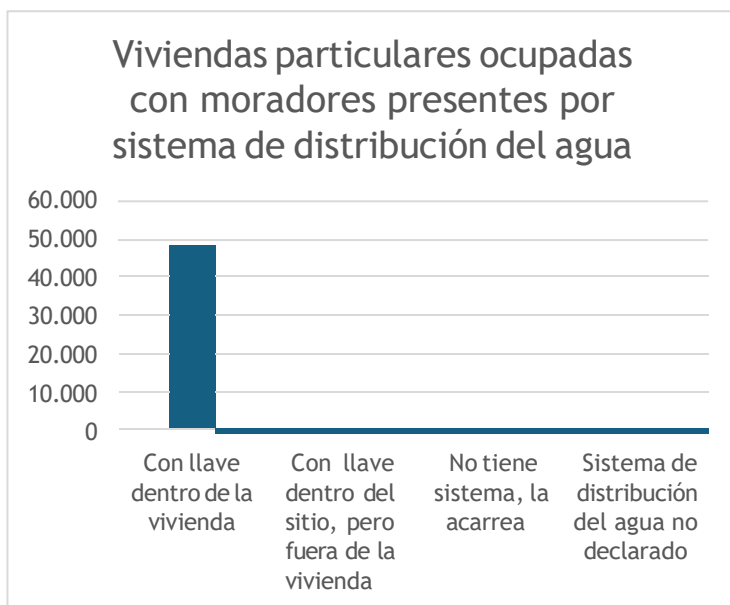
Existe una marcada tendencia hacia viviendas unifamiliares, lo que sugiere baja incidencia de cohabitación de múltiples hogares en la misma vivienda. La concentración en una sola categoría indica homogeneidad en la estructura habitacional, con escasa diversidad en el número de hogares por vivienda. El hecho de que las viviendas con 2 o más hogares sean marginales podría estar relacionado con factores culturales, socioeconómicos o de disponibilidad de espacio.

Viviendas particulares ocupadas con moradores presentes por sistema de distribución del agua

- **Red pública:** 47.630 viviendas (claramente la fuente predominante, representando la gran mayoría).
- **Pozo o noria:** 411 viviendas (proporción muy baja respecto al total).
- **Camión aljibe:** 1.257 viviendas (segunda fuente alternativa más usada, pero igualmente minoritaria).
- **Río, vertiente, estero, canal, lago, agua lluvia, etc.:** 20 viviendas (uso casi nulo).
- **No declarado:** 7 viviendas.

Existe una **altísima dependencia de la red pública** para el abastecimiento de agua, lo que indica buena cobertura de infraestructura sanitaria. Las fuentes alternativas como **camiones aljibe** y **pozos/norias** tienen presencia minoritaria, lo que podría asociarse a zonas rurales o con problemas de abastecimiento temporal. Las fuentes naturales (río, vertiente, etc.) son residuales, lo que sugiere bajo nivel de uso tradicional o informal del agua. El porcentaje de datos no declarados es prácticamente irrelevante para el análisis

Viviendas particulares ocupadas con moradores presentes por sistema de distribución del agua



Con llave dentro de la vivienda:

47.999 viviendas, representando la **gran mayoría**, lo que evidencia un alto nivel de acceso directo al agua potable.

Con llave dentro del sitio, pero fuera de la vivienda:

986 viviendas, una proporción baja que podría asociarse a

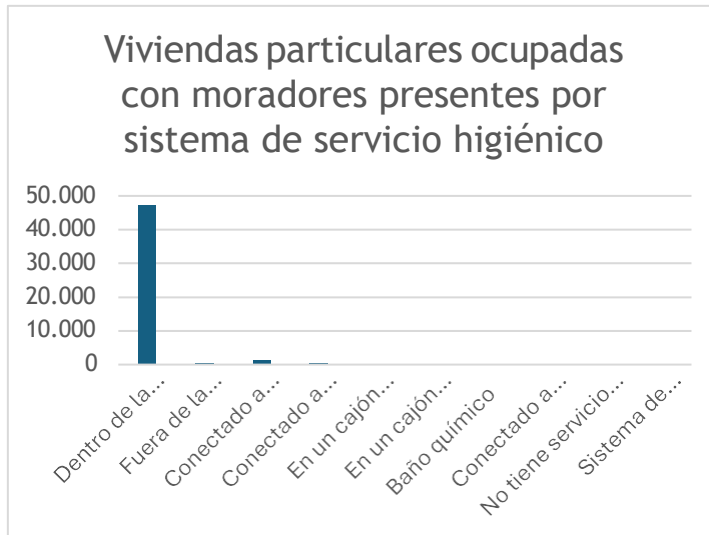
viviendas antiguas o con infraestructura incompleta.

No tiene sistema, la acarrea: 323 viviendas, lo que indica una pequeña fracción de hogares con carencias significativas en el acceso al agua.

No declarado: 17 viviendas, cifra marginal.

El acceso a agua dentro de la vivienda es **casi universal**, lo que refleja una infraestructura sanitaria bien desarrollada. La existencia de casos con llave fuera de la vivienda o sin sistema sugiere que aún hay sectores con brechas en la comodidad y facilidad de acceso al recurso. Los datos no declarados son estadísticamente irrelevantes para el análisis

Viviendas particulares ocupadas con moradores presentes por sistema de servicio higiénico



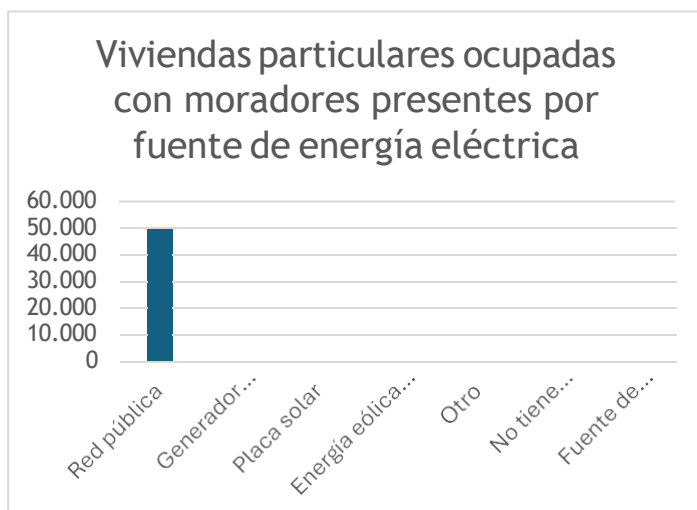
✓ Dentro de la vivienda, conectado a red de alcantarillado: 47.279 viviendas, representando la gran mayoría y evidenciando un alto acceso a saneamiento formal.

✓ Fuera de la vivienda, conectado a red de alcantarillado: 344

viviendas, proporción reducida que puede relacionarse con viviendas más antiguas o en zonas rurales.

- ✓ Conectado a fosa séptica: 1.302 viviendas, siendo la alternativa más común fuera del alcantarillado.
- ✓ Conectado a pozo negro: 275 viviendas, práctica menos frecuente, pero presente.
- ✓ **Sistemas precarios o especiales:**
 - Cajón sobre acequia o canal: 12 viviendas.
 - Cajón conectado a otro sistema: 5 viviendas.
 - Baño Químico: 11 viviendas.
 - Baño seco: 20 viviendas.
- ✓ **Sin servicio higiénico:** 72 viviendas, reflejando una pequeña pero relevante brecha en el acceso a saneamiento básico.

Viviendas particulares ocupadas con moradores presentes por fuente de energía eléctrica



Red pública: 48.985 viviendas, lo que constituye la **gran mayoría absoluta**, reflejando una cobertura eléctrica muy alta.

Generador con diésel o bencina: 48 viviendas, uso muy reducido, probablemente en zonas aisladas o como respaldo.

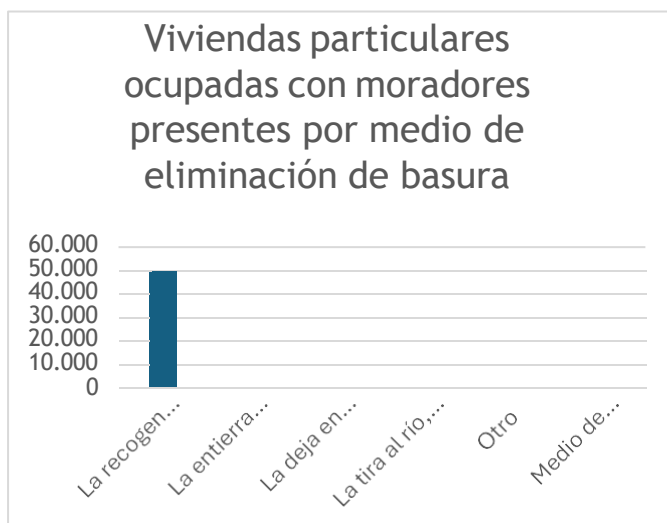
Placa solar: 84 viviendas, indicando una presencia incipiente de energías renovables no convencionales a nivel domiciliario.

- ✓ **Energía eólica (viento):** 6 viviendas, prácticamente residual.
- ✓ **Otro:** 112 viviendas, que podrían corresponder a sistemas mixtos o fuentes locales específicas.
- ✓ **No tiene energía eléctrica:** 83 viviendas, lo que representa una **brecha de acceso pequeña pero significativa**.
- ✓ **No declarado:** 7 viviendas.

La cobertura de electricidad mediante red pública es prácticamente universal. Las energías renovables, aunque presentes, aún son marginales, lo que sugiere un **potencial de crecimiento** en políticas de sustentabilidad. El número de viviendas sin energía eléctrica es bajo, pero implica un desafío para lograr cobertura total.

Viviendas particulares ocupadas con moradores presentes por medio de eliminación de basura

El gráfico muestra la distribución de viviendas según el medio de eliminación de basura:



La recogen los servicios de aseo: Es la opción predominante por un margen muy amplio, con cerca de **50.000 viviendas**, lo que indica una **alta cobertura del servicio municipal**.

Otros métodos (enterrarla/quema, dejarla en terrenos eriazos, quebradas o

zanjas, tirarla a ríos, lagunas o mar, u otros) presentan valores tan bajos que no son visibles en el gráfico, reflejando un uso marginal.

No declarado: No se aprecia relevancia en este grupo.

Existe una **muy buena infraestructura y gestión de residuos domiciliarios**, con la inmensa mayoría de hogares integrados al sistema formal. La baja incidencia de prácticas inadecuadas de disposición de basura es un indicador positivo desde el punto de vista ambiental y sanitario. Los pocos casos que recurren a métodos informales podrían estar asociados a zonas rurales, aisladas o con problemas de acceso al servicio de recolección.

5.1.2 Datos de campamentos dentro de la comuna de Villa Alemana.

A continuación, se expondrán datos sobre una realidad crítica respecto a las condiciones de habitabilidad en nuestra comuna, que, si bien son una cantidad minoritaria, expone a un número importante de NNA que viven en asentamientos precarios.

Resultados Vivienda Censo 2024

COMPILADO CANTIDAD DE NIÑOS POR CAMPAMENTOS VILLA ALEMANA	
Nombre del Campamento: Lomas de Bellavista	
UBICACIÓN: Subiendo por calle alcalde Galleguillos, al sur del Troncal Sur.	

ANTECEDENTES FAMILIARES CAMPAMENTO LOMAS DE BELLAVISTA

cantidad de familias unipersonales	13
cantidad de familias monoparentales con jefas de hogar	12
cantidad de familias monoparentales con jefes de hogar:	1
cantidad de familias totales	53
cantidad de hombres (niños y adultos)	70
cantidad de mujeres (niñas y adultas)	60
cantidad de niños, niñas y adolescentes	36
cantidad de adultos mayores (60 en adelante)	20
cantidad de extranjeros	0

Nombre Campamento: Ampliación Prat	
UBICACIÓN: Calles Gabriel Dazarola, La Palma, Nueva Hipódromo, pje Belén y Los Cisnes	

ANTECEDENTES FAMILIARES CAMPAMENTO AMPLIACION PRAT

cantidad de familias unipersonales	49
cantidad de familias monoparentales con jefas de hogar	38
cantidad de familias monoparentales con jefes de hogar	2
cantidad de familias totales	172
cantidad de hombres (niños y adultos)	217
cantidad de mujeres (niñas y adultas)	239
cantidad de niños, niñas y adolescentes	140
cantidad de adultos mayores (60 en adelante)	53
cantidad de extranjeros	18

Nombre Campamento: **Irene Frei**

UBICACIÓN: Costado poniente de la calle Irene Frei, frente a loteo irregular de administración SERVIU, Viñas Fundo El Bosque.

ANTECEDENTES FAMILIARES CAMPAMENTO IRENE FREI

cantidad de familias unipersonales	1
cantidad de familias monoparentales con jefas de hogar	5
cantidad de familias monoparentales con jefes de hogar	1
cantidad de familias totales	23
cantidad de hombres (niños y adultos)	41
cantidad de mujeres (niñas y adultas)	40
cantidad de niños, niñas y adolescentes	23
cantidad de adultos mayores (60 en adelante)	9
cantidad de extranjeros	0

Nombre Campamento: **Manzana 33**

UBICACIÓN: Calle Ignacio Carrera Pinto, entre Alicante y Valencia

ANTECEDENTES FAMILIARES CAMPAMENTO MANZANA 33

cantidad de familias unipersonales	5
cantidad de familias monoparentales con jefas de hogar	10
cantidad de familias monoparentales con jefes de hogar	0
cantidad de familias totales	34
cantidad de hombres (niños y adultos)	52
cantidad de mujeres (niñas y adultas)	55
cantidad de niños, niñas y adolescentes	40
cantidad de adultos mayores (60 en adelante)	16
cantidad de extranjeros	0

Nombre Campamento: Ex Santa Elena

UBICACIÓN: Al costado Sur de línea férrea entre las calles Riquelme y Barros Arana.

ANTECEDENTES FAMILIARES CAMPAMENTO EX SANTA ELENA

cantidad de familias unipersonales	8
cantidad de familias monoparentales con jefas de hogar	7
cantidad de familias monoparentales con jefes de hogar	0
cantidad de familias totales	32
cantidad de hombres (niños y adultos)	38
cantidad de mujeres (niñas y adultas)	36
cantidad de niños, niñas y adolescentes	17
cantidad de adultos mayores (60 en adelante)	10
cantidad de extranjeros	4

NOMBRE CAMPAMENTO: Buenos Aires

UBICACIÓN: Detrás del colegio Hispano, pasaje Buenos Aires

ANTECEDENTES FAMILIARES CAMPAMENTO BUENOS AIRES

cantidad de familias unipersonales	5
cantidad de familias monoparentales con jefas de hogar	2
cantidad de familias monoparentales con jefes de hogar	2
cantidad de familias totales	18
cantidad de hombres (niños y adultos)	21
cantidad de mujeres (niñas y adultas)	21
cantidad de niños, niñas y adolescentes	9
cantidad de adultos mayores (60 en adelante)	10
cantidad de extranjeros	4

Nombre Campamento: **El Páramo**

UBICACIÓN: costado norte de la Estación Peñablanca

ANTECEDENTES FAMILIARES CAMPAMENTO EL PARAMO

cantidad de familias unipersonales	28
cantidad de familias monoparentales con jefas de hogar	8
cantidad de familias monoparentales con jefes de hogar	2
cantidad de familias totales	72
cantidad de hombres (niños y adultos)	98
cantidad de mujeres (niñas y adultas)	85
cantidad de niños, niñas y adolescentes	56
cantidad de adultos mayores (60 en adelante)	22
cantidad de extranjeros	1

Nombre Campamento: **18 de octubre**

UBICACIÓN: Bernardo Leighton con Tortoza

ANTECEDENTES FAMILIARES CAMPAMENTO 18 DE OCTUBRE

cantidad de familias unipersonales	8
cantidad de familias monoparentales con jefas de hogar	2
cantidad de familias monoparentales con jefes de hogar	1
cantidad de familias totales	26
cantidad de hombres (niños y adultos)	36
cantidad de mujeres (niñas y adultas)	33
cantidad de niños, niñas y adolescentes	21
cantidad de adultos mayores (60 en adelante)	2
cantidad de extranjeros	15

Nombre Campamento: **Nuevo Sol**

UBICACIÓN: Bernardo Leighton frente al condominio Los Almendros

ANTECEDENTES FAMILIARES CAMPAMENTO NUEVO SOL

cantidad de familias unipersonales	3
cantidad de familias monoparentales con jefas de hogar	2
cantidad de familias monoparentales con jefes de hogar	2
cantidad de familias totales	24
cantidad de hombres (niños y adultos)	32
cantidad de mujeres (niñas y adultas)	36
cantidad de niños, niñas y adolescentes	25
cantidad de adultos mayores (60 en adelante)	0
cantidad de extranjeros	2

Nombre Campamento: **Nuevo Amanecer 21 de Mayo**

UBICACIÓN: Calle Hipódromo con Pasaje La Palma, Frente a Ampliación Prat

ANTECEDENTES FAMILIARES CAMPAMENTO 21 DE MAYO

cantidad de familias unipersonales	8
cantidad de familias monoparentales con jefas de hogar	6
cantidad de familias monoparentales con jefes de hogar	2
cantidad de familias totales	37
cantidad de hombres (niños y adultos)	49
cantidad de mujeres (niñas y adultas)	48
cantidad de niños, niñas y adolescentes	34
cantidad de adultos mayores (60 en adelante)	3
cantidad de extranjeros	5

Nombre Campamento: **Nueva Constitución**

UBICACIÓN: Bernardo Leighon con Castellón

ANTECEDENTES FAMILIARES CAMPAMENTO NUEVA CONSTITUCION

cantidad de familias unipersonales	3
cantidad de familias monoparentales con jefas de hogar	2
cantidad de familias monoparentales con jefes de hogar	0
cantidad de familias totales	14
cantidad de hombres (niños y adultos)	20
cantidad de mujeres (niñas y adultas)	18
cantidad de niños, niñas y adolescentes	13
cantidad de adultos mayores (60 en adelante)	1
cantidad de extranjeros	0

Nombre Campamento: **Central Poniente**

UBICACIÓN: Troncal sur, colindante a Lomas de Bellavista

ANTECEDENTES FAMILIARES CAMPAMENTO CENTRAL PONIENTE

cantidad de familias unipersonales	9
cantidad de familias monoparentales con jefas de hogar	4
cantidad de familias monoparentales con jefes de hogar	0
cantidad de familias totales	26
cantidad de hombres (niños y adultos)	40
cantidad de mujeres (niñas y adultas)	31
cantidad de niños, niñas y adolescentes	23
cantidad de adultos mayores (60 en adelante)	4
cantidad de extranjeros	6

Nombre Campamento: **Peumayen**

UBICACIÓN: Troncal sur colindante a Hijuelas el boldo, límite con Quilpué

ANTECEDENTES FAMILIARES CAMPAMENTO PEUMAYEN

cantidad de familias unipersonales	10
cantidad de familias monoparentales con jefas de hogar	5
cantidad de familias monoparentales con jefes de hogar	1
cantidad de familias totales	34
cantidad de hombres (niños y adultos)	48
cantidad de mujeres (niños y adultas)	44
cantidad de niños, niñas y adolescentes	33
cantidad de adultos mayores (60 en adelante)	4
cantidad de extranjeros	18

Nombre Campamento: **Hijuelas El Boldo**

UBICACIÓN: Colindante a Central Poniente y a Peumayen (Troncal Sur)

ANTECEDENTES FAMILIARES CAMPAMENTO HIJUELAS EL BOLDO

cantidad de familias unipersonales	11
cantidad de familias monoparentales con jefas de hogar	7
cantidad de familias monoparentales con jefes de hogar	1
cantidad de familias totales	33
cantidad de hombres (niños y adultos)	46
cantidad de mujeres (niñas y adultas)	37
cantidad de niños, niñas y adolescente	25
cantidad de adultos mayores (60 en adelante)	3
cantidad de extranjeros	6

Nombre Campamento: **Colmena**

UBICACIÓN: Bernardo Leighon, frente a Condominio los Almendros, detrás del Campamento Nuevo Sol

cantidad de familias unipersonales	9
cantidad de familias monoparentales con jefas de hogar	6
cantidad de familias monoparentales con jefes de hogar	1
cantidad de familias totales	46
cantidad de hombres (niños y adultos)	56
cantidad de mujeres (niñas y adultas)	61
cantidad de niños, niñas y adolescentes	39
cantidad de adultos mayores (60 en adelante)	7
cantidad de extranjeros	25

Nombre Campamento: **Comunidad el Peumo**

UBICACIÓN: Colindante a Troncal sur, Parque El álamo, Sector La Frontera

ANTECEDENTES FAMILIARES CAMPAMENTO COMUNIDAD EL PEUMO

cantidad de familias unipersonales:	1
cantidad de familias monoparentales con jefas de hogar	1
cantidad de familias monoparentales con jefes de hogar	2
cantidad de familias totales	8
cantidad de hombres (niños y adultos)	9
cantidad de mujeres (niñas y adultas)	10
cantidad de niños, niñas y adolescentes	9
cantidad de adultos mayores (60 en adelante)	0
cantidad de extranjeros	8

Nombre Campamento: **Longitudinal**

UBICACIÓN: Final de calle Longitudinal, Sector Las Cabras

ANTECEDENTES FAMILIARES CAMPAMENTO LONGITUDINAL

cantidad de familias unipersonales	3
cantidad de familias monoparentales con jefas de hogar	0
cantidad de familias monoparentales con jefes de hogar	1
cantidad de familias totales	11
cantidad de hombres (niños y adultos)	18
cantidad de mujeres (niñas y adultas)	16
cantidad de niños, niñas y adolescentes	12
cantidad de adultos mayores (60 en adelante)	1
cantidad de extranjeros	4

Nombre Campamento: **El Salvador**

UBICACIÓN: Calle Longitudinal, Colindante a Condominio El Mirador, Sector Norte

ANTECEDENTES FAMILIARES CAMPAMENTO EL SALVADOR

cantidad de familias unipersonales	8
cantidad de familias monoparentales con jefas de hogar	6
cantidad de familias monoparentales con jefes de hogar	2
cantidad de familias totales	28
cantidad de hombres (niños y adultos)	38
cantidad de mujeres niñas y adultas)	32
cantidad de niños, niñas y adolescentes	26
cantidad de adultos mayores (60 en adelante)	3
cantidad de extranjeros	0

581 niños, niñas y adolescentes distribuidos en 18 campamentos de Villa Alemana. Esta cifra evidencia que un alto número de NNA se encuentra en una situación de vulnerabilidad habitacional, lo que compromete directamente su bienestar y el ejercicio de sus derechos fundamentales.

Dentro de este contexto general, se identifican factores específicos de vulnerabilidad familiar:

- **Familias Monoparentales:** De un total de 691 familias, 144 son monoparentales, lo que representa un **20.8% del total**. Esta condición puede implicar mayores dificultades económicas y de cuidado, impactando directamente el nivel de vida de los NNA.
- **Jefatura de Hogar Femenina:** Es crucial destacar que la gran mayoría de estos hogares monoparentales, 123 de los 144, están a cargo de mujeres. Esto expone una doble vulnerabilidad: de género y económica, que repercute en la protección y bienestar de los niños a su cargo.
- **Población Migrante:** Se registran 116 personas extranjeras en los campamentos. Los NNA pertenecientes a estas familias pueden enfrentar barreras adicionales para acceder a la protección social debido a su situación migratoria, cultural o idiomática.

5.2. Garantía de derechos

Es compromiso y deber del Estado de asegurar que todos los niños, niñas y adolescentes (NNA) puedan ejercer y disfrutar plenamente sus derechos, sin discriminación y con protección integral, lo que se denomina Garantía de Derechos.

Tras la promulgación de la Ley 21430 este concepto de Garantía se transforma en un marco legal robusto en el cual el Servicio de protección Especializada cumple un rol clave como uno de sus componentes operativos para proteger a niños, niñas y adolescentes cuyos derechos han sido vulnerados.

5.2.1. Líneas Programáticas Servicio Protección Especializada A La Niñez Y Adolescencia Villa Alemana.

<i>Nombre Proyecto</i>	<i>Institución ejecutora</i>	<i>Cupos o Plazas</i>
FAE - FAMILIA DE ACOGIDA ADRA MARGA MARGA 2	ADRA	100
FAE - FAMILIA DE ACOGIDA ADRA MARGA MARGA 1	ADRA	100
RFA – VILLA ALEMANA	SPE	15
REM - RESIDENCIA PADRE PIENOVÍ	FUNDACIÓN REFUGIO DE CRISTO	20
DAM BOLLÉN	ONG CREAPSI	75
PER - RESIDENCIA PADRE PIENOVÍ	FUNDACIÓN REFUGIO DE CRISTO	20
PRM - CNETRO KALFU	PAICABI	50
PIE - GABRIELA MISTRAL	SERPAJ	100
PRM - CIUDAD DEL NIÑO VILLA ALEMANA NORTE	FUNDACIÓN CIUDAD DEL NIÑO	125
PRM - CIUDAD DEL NIÑO VILLA ALEMANA SUR	FUNDACIÓN CIUDAD DEL NIÑO	125
PPF - CIUDAD DEL NIÑO VILLA ALEMANA SUR	FUNDACIÓN CIUDAD DEL NIÑO	150
PPF CIUDAD DEL NIÑO VILLA ALEMANA NORTE	FUNDACIÓN CIUDAD DEL NIÑO	120
PRM- CENTRO TAHIEL	PAICABI	125
TOTAL		1125

Fuente: Servicio de Protección Especializada a la niñez y adolescencia (2025). Oferta programática. Abril, 2025.

La oferta programática cubre diferentes necesidades: residencias, atención ambulatoria, intervención especializada, etc.

- ✓ La Fundación Ciudad del Niño es uno de los principales ejecutores del SPE en Villa Alemana.
- ✓ Se identifican 1.125 cupos totales, lo cual permite cobertura importante, pero no se especifica tasa de ocupación ni demanda insatisfecha.

La Fundación Ciudad del Niño concentra el mayor número de plazas (520), lo que representa casi la mitad de la oferta comunal. Le siguen ADRA con 200 plazas y PAICABI con 175. Esto sugiere una concentración de servicios en pocas instituciones, lo que podría generar dependencia institucional en la cobertura del territorio.

El Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia surge como una respuesta a la necesidad de fortalecer el sistema de protección infantil en Chile. Creado oficialmente el 3 de septiembre de 2021, este organismo reemplazó al antiguo Servicio Nacional de Menores (SENAME), con el objetivo de garantizar la restitución de derechos y la reparación del daño sufrido por niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad. Bajo la supervisión del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, el servicio ha evolucionado para ofrecer un enfoque más integral y especializado, priorizando el acogimiento familiar sobre el residencial y promoviendo la coordinación intersectorial para mejorar la atención y el bienestar de los menores (Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, 2025).

En el marco del análisis diagnóstico sobre la oferta institucional orientada a la protección de niños, niñas y adolescentes en situación de vulneración grave de derechos, es fundamental considerar el rol que cumple el Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (Mejor Niñez).

Este organismo público descentralizado, dependiente del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, posee personalidad jurídica y patrimonio propio. Su creación responde a la necesidad de superar las falencias históricas del sistema de protección en Chile, incorporando un enfoque integral, garantista y especializado.

La misión institucional de este servicio consiste en garantizar el acceso efectivo a medidas de protección especializada para NNA cuyos derechos han sido gravemente vulnerados, lo cual se implementa mediante programas específicos de mediana y alta complejidad, ejecutados por organismos colaboradores acreditados a nivel nacional y territorial (Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, s.f.).

Desde un enfoque de derechos, el Servicio se articula en torno a cinco funciones estratégicas clave: Diseñar e implementar programas especializados que promuevan la restitución de derechos y la reparación del daño.

- ✓ Coordinar acciones con distintos sectores del Estado, generando respuestas intersectoriales integradas.
- ✓ Supervisar técnicamente a los organismos colaboradores, asegurando estándares de calidad en la atención.
- ✓ Realizar seguimiento sistemático de los casos atendidos, fortaleciendo la trazabilidad de las intervenciones.
- ✓ Fomentar el acogimiento familiar como alternativa preferente frente a la institucionalización.

El accionar del Servicio se orienta por principios rectores como el interés superior del niño, la igualdad y no discriminación, la autonomía progresiva y la participación efectiva de los NNA en los procesos que los involucran. Estos principios constituyen marcos éticos y normativos que deben guiar la planificación y ejecución de toda acción pública en esta materia.

Pese a estos avances institucionales, los diagnósticos territoriales han evidenciado limitaciones en la cobertura efectiva, desafíos en la articulación intersectorial, y barreras de acceso a los programas especializados, especialmente en contextos de alta vulnerabilidad social o en comunas con menor dotación de servicios.

Por tanto, resulta imprescindible fortalecer los mecanismos de derivación, seguimiento, y articulación local entre el Servicio y las instancias territoriales, como las Oficinas Locales de la Niñez, para asegurar una respuesta oportuna, coordinada y centrada en el bienestar de niños, niñas y adolescentes que requieren medidas de protección especializada.

5.2.2. Oficina Local de la Niñez (OLN)

Las Oficinas Locales de la Niñez son la expresión más concreta que tiene la Ley de Garantías y Protección Integral de los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Son la institución encargada, a nivel comunal, de la promoción, protección, prevención de situaciones de riesgo y vulneraciones de los derechos de la niñez y adolescencia.

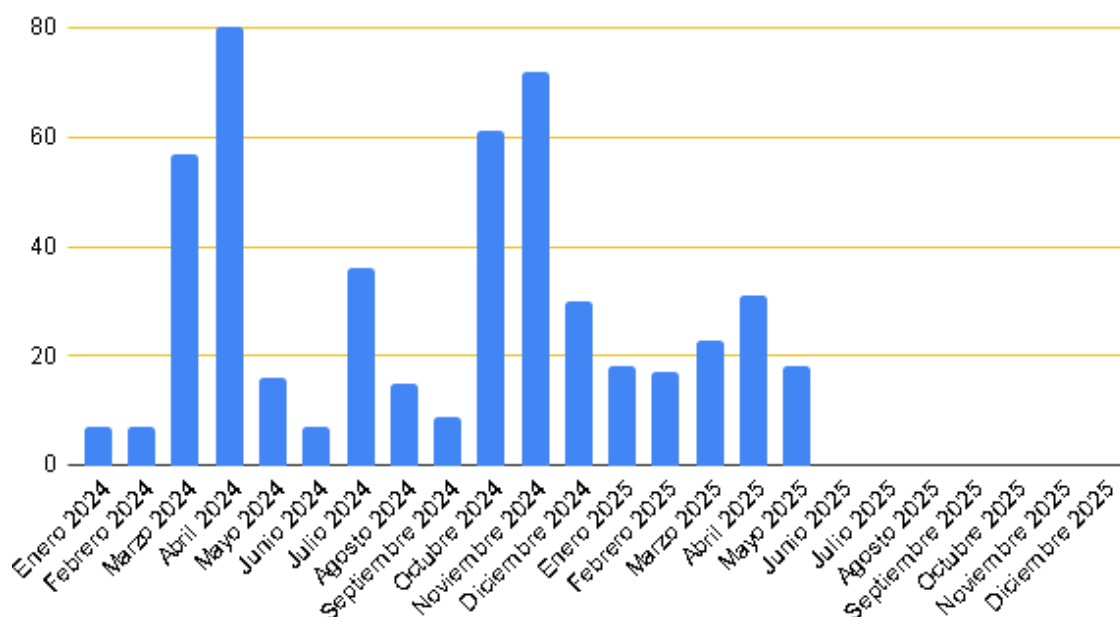
A niños, niñas y adolescentes hasta que cumplen 18 años de edad. La Ley señala que, en caso de duda sobre la edad, se presumirá que es menor de edad, siempre que vaya en beneficio del ejercicio de sus derechos.

La Familia es fundamental en el modelo OLN, pues es considerada por la Ley, como el medio natural para el crecimiento, desarrollo y bienestar de los niños, niñas y adolescentes. Por lo que apoyar a los padres y/o madres y a las familias en el ejercicio de sus responsabilidades y roles respecto de los niños, niñas y adolescentes, también es parte de la atención de las OLN (MDSF, 2025).

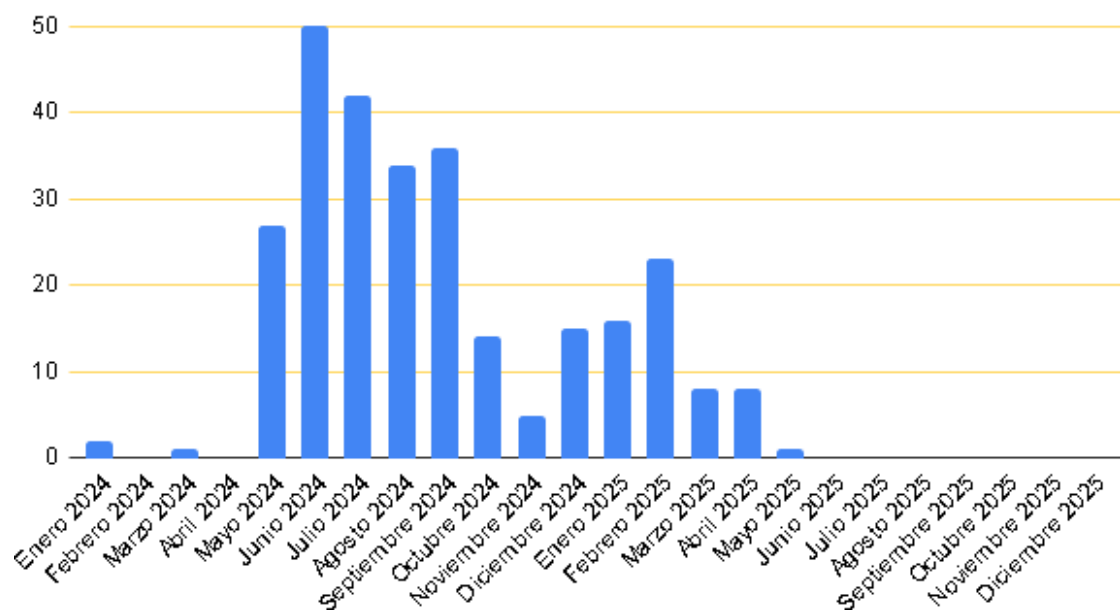
RESUMEN CASOS OLN			
LISTA DE PRIORIZACIÓN	DERIVACIONES TRIFAM	SEGUIMIENTO SPE	PROTECCIÓN ADMINISTRATIVA ESPECIALIZADA / UNIVERSAL
501	298	174	21

Fuente: Elaboración OLN Villa Alemana

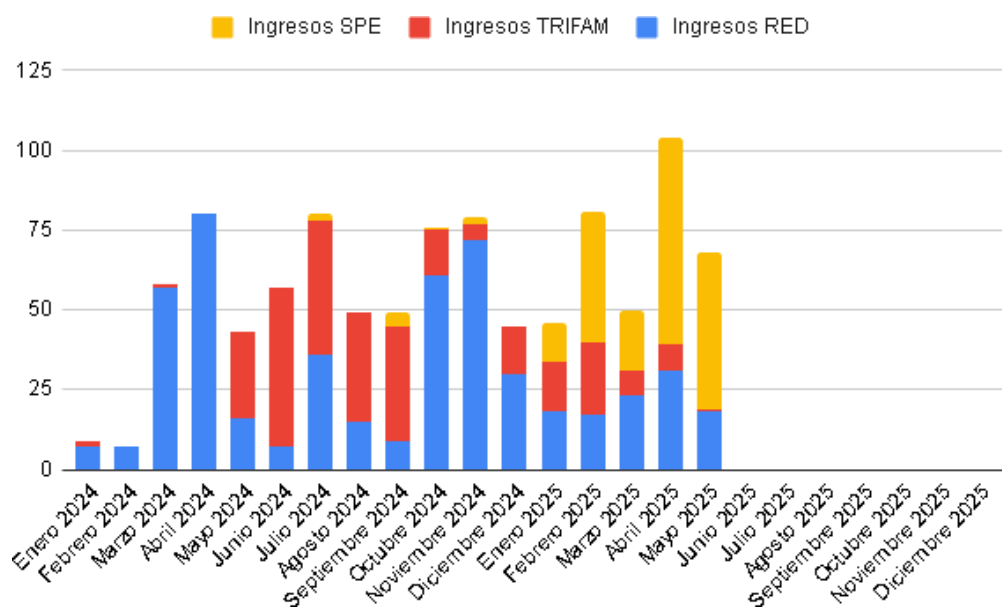
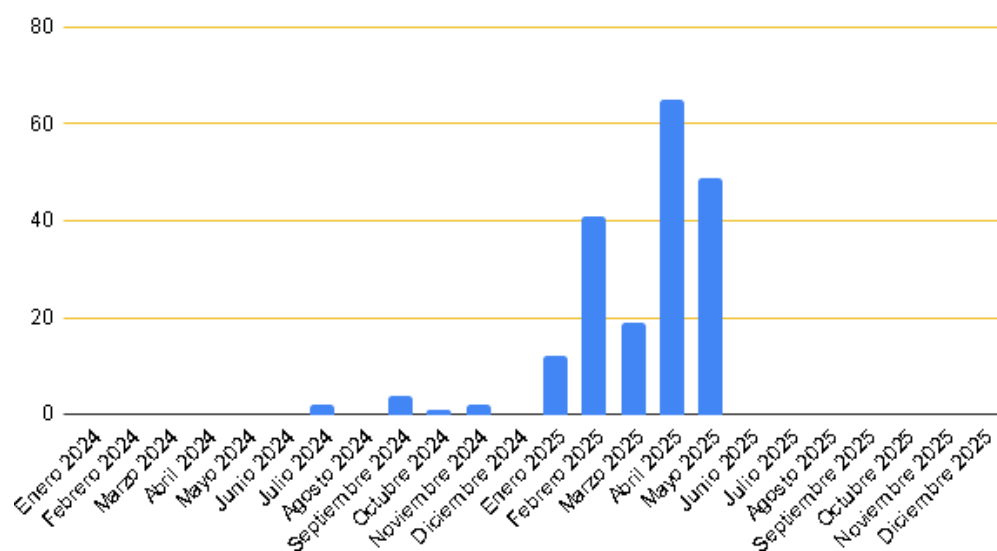
Ingresos por Mes Red



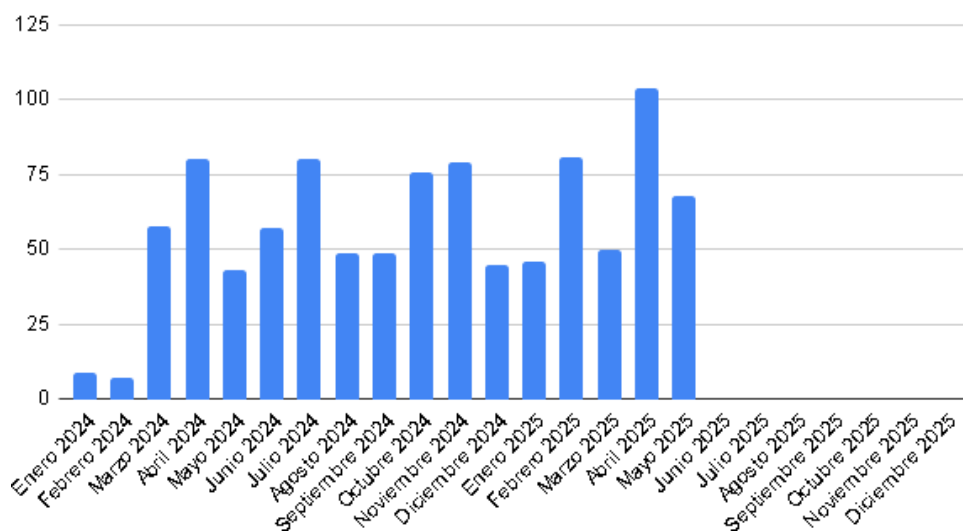
Ingresos por Mes TRIFAM



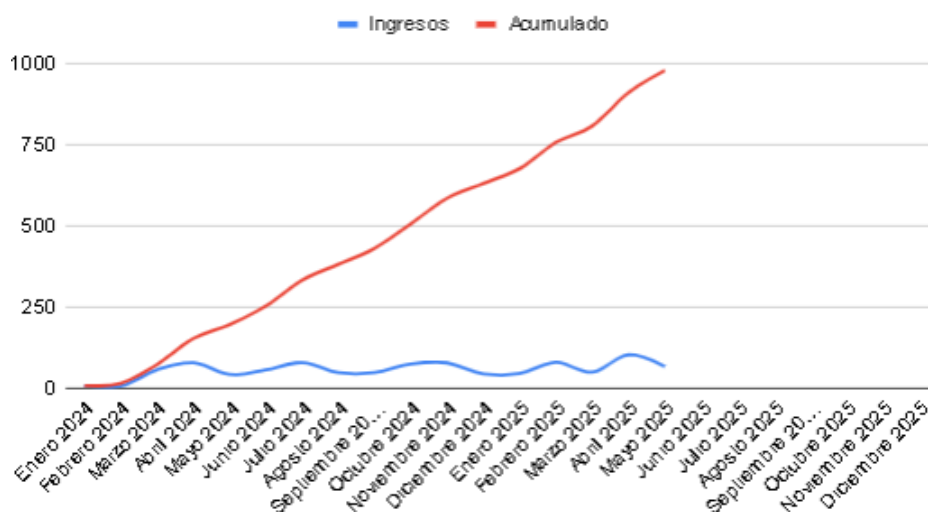
Ingresos por Mes SPE



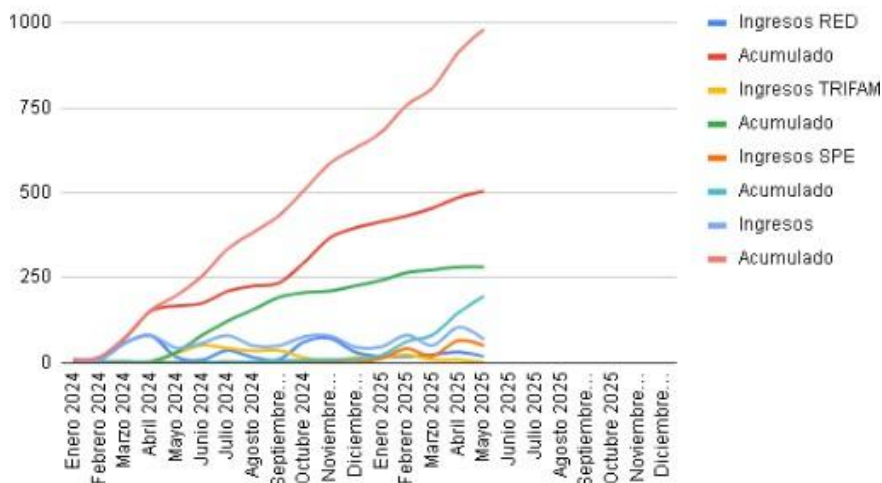
Ingresos Totales por mes



Ingresos por Mes y Acumulado



Histórico OLN



1. **Crecimiento sostenido de la carga total de casos:** El aumento del acumulado general indica una presión creciente sobre el sistema OLN. La brecha entre ingresos y egresos está aumentando sostenidamente.
2. **Desbalance entre dispositivos:** RED es el componente que concentra la mayor carga, mientras que TRIFAM y SPE presentan ingresos bajos y estables. Esto puede implicar una necesidad de **redistribuir cargas o fortalecer estos dispositivos**.
3. **Riesgo de saturación del sistema:** Si la tendencia del acumulado general continúa, podría comprometer la capacidad de respuesta de OLN, afectando la protección y seguimiento oportuno de NNA.

Programa Abriendo Caminos Marga Marga 2024

(Olmué, Limache, Villa Alemana y Quilpué)

Una situación de riesgo y vulneración al que pueden verse enfrentados los NNA es tener un adulto significativo privado de libertad. Esta situación vulnera su derecho a vivir en familia, y su derecho al desarrollo integral por los efectos que esta situación puede generarle en su desarrollo socioemocional, y por tanto su desarrollo cognitivo, físico y la integración social.

El programa Abriendo Caminos forma parte de los programas del subsistema "Chile Seguridades y Oportunidades" con el objetivo de articular apoyos integrales para niños, niñas y adolescentes que vivan esta situación de vulnerabilidad.

El Programa Abriendo Caminos, consiste en brindar acompañamiento psicosocial a los niños, niñas y adolescentes (en adelante también "NNA") con un adulto significativo privado de libertad y a su cuidador (a) principal entregándoles acompañamiento integral y personalizado considerando un modelo de intervención enfocado en el desarrollo de las habilidades y capacidades de los NNA participantes y sus cuidadores(a), en el reconocimiento de sus recursos personales, familiares y comunitarios susceptibles de ser potenciados por un proceso de acompañamiento. (MIDESOF, 2025).

El programa Abriendo Camino constituye estrategia de promoción y protección social dirigida a los niños, niñas y adolescentes, con un adulto significativo privado de libertad y su cuidador (a). Este programa se inició el año 2009, siendo parte del Subsistema Chile Seguridades y Oportunidades, el que a su vez forma parte del Sistema Intersectorial de Protección social Chile Crece Contigo. Este programa es ejecutado por municipales y organizaciones privadas sin fines de lucro y que tienen un especial interés en el ámbito de infancia, juventud y familia.

El objetivo del Programa Abriendo es mitigar los efectos psicosociales, familiares y sociales derivados de la separación forzosa.

➤ Población objetivo:

1. Beneficiarios directos: niños, niñas y adolescentes con un adulto significativo privado de libertad.
2. Beneficiarios indirectos: cuidadores principales de los beneficiarios directos.

Requisitos:

1. Niño, niña y adolescentes entre 0 y 17 años, que tengan un adulto significativo privado de libertad.
2. El grupo familiar debe residir en alguna de las comunas que conforman la provincia de Marga Marga.
3. Que exista vínculo emocional con el adulto significativo privado de libertad.

Quienes pueden derivar: Gendarmería, OLN territorio Marga Marga, Unidades Municipales de Infancia y Asistencia Social, Redes locales y Derivación por el Ministerio de desarrollo Social y Familia.

Que beneficios entrega el programa a los niños, niñas y adolescentes:

1. Acompañamiento profesional personalizado de un tutor/a, en su lugar de residencia
2. Tutorías según sus necesidades (atención psicológica, apoyo escolar, desarrollo personal, afectividad, entre otras.
3. Actividades artísticas, deportivas, culturales y comunitarias.

Que beneficios entrega el programa a los cuidadores/as

1. Orientación y apoyo de un consejero/a para el fortalecimiento de competencias y habilidades parentales.
2. Orientación y apoyo sociolaboral para la promoción de competencias de empleabilidad y apoyo en la búsqueda de empleo o mejora en la actividad laboral.
3. Acompañamiento profesional basado en asesorías y consejerías familiares orientadas a mejorar condiciones de bienestar y desarrollo integral.

Programa Abriendo Caminos Convocatoria 2024 Villa Alemana

CATEGORÍA	CANTIDAD NNA
Total de plazas	16
Distribución por edad	
1 mes - 5 años	4
6 - 10 años	7
11 - 17 años	5
distribución por sexo	
femenino	9
masculino	7
NNA escolarizados	16
inscritos en centro de salud	16

Seguridad

NNA tiene derecho a vivir protegidos de toda forma de violencia. Una de las manifestaciones de la violencia es la Delincuencia y el comportamiento delictivo.

El comportamiento delictivo a toda edad, independientemente la responsabilidad penal, es también una expresión de violencia. Esto es reconocido en la Ley de Garantías en su artículo 50 la cual señala que “aquellos o aquellas que infrinjan la ley, sean o no imputables penalmente, tienen derecho a recibir protección especializada por poli victimización; derecho a su recuperación física y psicológica, y a la plena integración social y educativa”.

A continuación se dará cuenta de datos sobre seguridad, agrupados según tipos de delitos poniendo el foco en la infancia.

Esta nueva clasificación busca impulsar y contribuir a un mejor diagnóstico del fenómeno criminal para la generación de políticas públicas centradas en prevenir y mitigar los daños más significativos a la sociedad.

Tasa Denuncias c/100.000 hab. por Delitos de Mayor Connotación Social, años 2021, 2022 y 2023 (*Centro de estudios y análisis del delito, Ministerio del interior y seguridad pública. 2025*).

Totales a diciembre 2023			
Unidad Territorial	2021	2022	2023
Villa Alemana	932,7	1.431,7	984,3
Región Valparaíso	1.360,1	2.177,5	1.745,1
País	1.468,5	2.145,1	1.652,6

Fuente: Subsecretaría Prevención del Delito, Min. Interior

Tasa Denuncias c/100.000 hab. por Violencia Intrafamiliar ,años 2021, 2022 y 2023

Totales a diciembre 2023			
Unidad Territorial	2021	2022	2023
Villa Alemana	452,9	483,5	366,3
Región Valparaíso	586,1	589,1	427,7
País	606,1	621,7	453,1

Fuente: Subsecretaría Prevención del Delito, Min. Interior

Delitos Violentos			
Tipo de participante	Sexo	Rango etario	Cantidad
Victima	Mujer	Menores de 14 años	83
		14 - 17 años	93
	Hombre	Menores de 14 años	72
		14 - 17 años	92
	Total	Total	340
Victimario	Mujer	Menores de 14 años	3
		14 - 17 años	17
	Hombre	Menores de 14 años	1
		14 - 17 años	65
	Total	Total	86

Fuente: Centro de estudios y análisis del delito. Ministerio del interior y seguridad pública (2025).

<i>Delitos asociados a drogas</i>			
Tipo de participante	Sexo	Rango etario	Cantidad
Victima	Mujer	Menores de 14 años	0
		14 - 17 años	0
	Hombre	Menores de 14 años	0
		14 - 17 años	0
	Total	Total	0
Victimario	Mujer	Menores de 14 años	0
		14 - 17 años	0
	Hombre	Menores de 14 años	0
		14 - 17 años	4
	Total	Total	4

Fuente: Centro de estudios y análisis del delito. Ministerio del interior y seguridad pública (2025).

<i>Delitos asociados a uso de armas</i>			
Tipo de participante	Sexo	Rango etario	Cantidad
Víctima	Mujer	Menores de 14 años	0
		14 - 17 años	0
	Hombre	Menores de 14 años	2
		14 - 17 años	0
	Total	Total	2
Victimario	Mujer	Menores de 14 años	0
		14 - 17 años	0
	Hombre	Menores de 14 años	0
		14 - 17 años	7
	Total	Total	7

Fuente: Centro de estudios y análisis del delito. Ministerio del interior y seguridad pública (2025).

<i>Delitos contra la propiedad no violentos</i>			
Tipo de participante	Sexo	Rango etario	Cantidad
Victima	Mujer	Menores de 14 años	1
		14 - 17 años	5
	Hombre	Menores de 14 años	2
		14 - 17 años	1
	Total	Total	9
Victimario	Mujer	Menores de 14 años	0
		14 - 17 años	5
	Hombre	Menores de 14 años	1
		14 - 17 años	10
	Total	Total	16

Fuente: Centro de estudios y análisis del delito. Ministerio del interior y seguridad pública (2025).

Incivildades			
Tipo de participante	Sexo	Rango etario	Cantidad
Victima	Mujer	Menores de 14 años	1
		14 - 17 años	5
	Hombre	Menores de 14 años	4
		14 - 17 años	0
	Total	Total	10
Victimario	Mujer	Menores de 14 años	0
		14 - 17 años	1
	Hombre	Menores de 14 años	0
		14 - 17 años	5
	Total	Total	6

Fuente: Centro de estudios y análisis del delito. Ministerio del interior y seguridad pública (2025).

Otros Delitos o Faltas			
Tipo de participante	Sexo	Rango etario	Cantidad
Víctima	Mujer	Menores de 14 años	127
		14 - 17 años	128
	Hombre	Menores de 14 años	134
		14 - 17 años	199
	Total	Total	588
Victimario	Mujer	Menores de 14 años	11
		14 - 17 años	15
	Hombre	Menores de 14 años	15
		14 - 17 años	45
	Total	Total	86

Fuente: Centro de estudios y análisis del delito. Ministerio del interior y seguridad pública (2025).

Robo por sorpresa			
Tipo de participante	Sexo	Rango etario	Cantidad
Victima	Mujer	Menores de 14 años	1
		14 - 17 años	2
	Hombre	Menores de 14 años	3
		14 - 17 años	2
	Total	Total	8
Victimario	Mujer	Menores de 14 años	0
		14 - 17 años	0
	Hombre	Menores de 14 años	0
		14 - 17 años	1
	Total	Total	1

Fuente: Centro de estudios y análisis del delito. Ministerio del interior y seguridad pública (2025).

<i>Violaciones y delitos sexuales</i>			
Tipo de participante	Sexo	Rango etario	Cantidad
Victima	Mujer	Menores de 14 años	25
		14 - 17 años	21
	Hombre	Menores de 14 años	9
		14 - 17 años	2
	Total	Total	57
Victimario	Mujer	Menores de 14 años	0
		14 - 17 años	0
	Hombre	Menores de 14 años	1
		14 - 17 años	5
	Total	Total	6

Fuente: Centro de estudios y análisis del delito. Ministerio del interior y seguridad pública (2025).

<i>Robos con violencia o intimidación</i>			
Tipo de participante	Sexo	Rango etario	Cantidad
Victima	Mujer	Menores de 14 años	2
		14 - 17 años	3
	Hombre	Menores de 14 años	7
		14 - 17 años	17
	Total	Total	29
Victimario	Mujer	Menores de 14 años	0
		14 - 17 años	2
	Hombre	Menores de 14 años	0
		14 - 17 años	9
	Total	Total	11

Fuente: Centro de estudios y análisis del delito. Ministerio del interior y seguridad pública (2025).

<i>Delitos totales NNA</i>			
Tipo de participante	Sexo	Rango etario	Cantidad
Victima	Mujer	Menores de 14 años	212
		14 - 17 años	231
	Hombre	Menores de 14 años	214
		14 - 17 años	292
	Total	Total	949
Victimario	Mujer	Menores de 14 años	17
		14 - 17 años	136
	Hombre	Menores de 14 años	0
		14 - 17 años	9
	Total	Total	162

Fuente: Centro de estudios y análisis del delito. Ministerio del interior y seguridad pública (2025).

PRINCIPALES CONCLUSIONES y DESAFIOS

EJE DE PROTECCIÓN PARA LA COMUNA DE VILLA ALEMANA

Un total de 581 niños, niñas y adolescentes (NNA) residen en 18 campamentos dentro de la comuna, lo que evidencia una situación de alta vulnerabilidad habitacional. Esta condición impacta negativamente en su bienestar, seguridad y ejercicio de derechos fundamentales.

La comuna cuenta con cobertura casi total de agua potable, alcantarillado y electricidad en las viviendas. Esto refleja una buena calidad de infraestructura sanitaria y urbana.

Villa Alemana registra una tasa de pobreza por ingresos de 4,4%, inferior al promedio regional (6,6%) y nacional (6,5%). Esta cifra posiciona a la comuna en una situación socioeconómica comparativamente favorable.

Las Oficinas Locales de la Niñez (OLN) muestran un aumento sostenido de casos, con más ingresos que egresos, lo que indica una sobrecarga progresiva del sistema. Esta situación puede comprometer la capacidad de respuesta oportuna para proteger a los NNA. El dispositivo RED concentra la mayoría de los casos, mientras que TRIFAM y SPE mantienen ingresos bajos y estables.

La oferta en programas de restitución de derechos incluye 1.125 cupos totales, lo cual es significativo. No existen programas de apoyo específicos para cuidadores de NNA con **discapacidad, neurodivergencias o diversidad sexual**. Se requiere una oferta más inclusiva que considere estas realidades particulares.

Listas de espera prolongadas (hasta 3 meses) en el DAM comunal, dificultando evaluaciones oportunas sobre condiciones de protección y habilidades parentales.

Déficit de cupos en casas de acogida para mujeres gestantes víctimas de violencia intrafamiliar.

Las familias tienen dificultades para participar en programas de parentalidad debido a **horarios incompatibles con jornadas laborales** y **escasa difusión** de las iniciativas existentes.

Los programas están centrados en **familias tradicionales**, dejando fuera a **familias monoparentales, homoparentales o a cuidadores como abuelos**. Esto limita la efectividad y el alcance de las intervenciones.

No existen programas especializados para **NNA víctimas de explotación sexual comercial** ni para **NNA con discapacidad** en contextos de protección reforzada.

Se carece de **intervenciones ambulatorias específicas para discapacidad** en el marco del SPE (Servicio de Protección Especializada).

Déficit de cupos en el Programa de Intervención Integral Especializada, que cubre toda la provincia, afectando la atención oportuna.

Falta de atención en salud mental, especialmente para adolescentes con conductas autolesivas o que requieren hospitalización, lo que se agrava por la escasa especialización de los equipos.

La tasa de delitos en Villa Alemana (984,3 por 100 mil hab.) es considerablemente menor que la de la región de Valparaíso (1.745,1) y del país (1.652,6), lo que indica un entorno más seguro para la infancia y adolescencia.

Desafíos

Atender la alta vulnerabilidad de NNA en campamentos

- ✓ Es necesario abordar la necesidad de los 581 niños, niñas y adolescentes viven en condiciones precarias, lo que compromete su derecho a una vivienda digna, seguridad, salud y educación.
- ✓ Se requiere un plan integral de erradicación o mejoramiento de campamentos con enfoque en niñez.

Fortalecer la oferta programática especializada e inclusiva

- Crear e implementar **programas específicos** para:
 - ✓ Cuidadores de NNA con **discapacidad, neurodivergencias** o en situación de **diversidad sexual**.
 - ✓ NNA víctimas de **explotación sexual comercial** y otras formas graves de vulneración.
 - ✓ Familias **no tradicionales** (monoparentales, homoparentales, abuelos cuidadores).

Asegurar pertinencia cultural y familiar de los programas

- ✓ Rediseñar programas de parentalidad y protección para que sean **representativos y respetuosos** de la diversidad familiar y sociocultural.

Fortalecer la formación profesional especializada

- Formar a los equipos en:
 - ✓ **Violencia basada en género e infancia.**

- ✓ **Salud mental**, especialmente en **autolesiones** y **crisis adolescentes**.
- ✓ Enfoque **interseccional**, género y curso de vida.

Promover la corresponsabilidad y conciliación trabajo-familia

Facilitar la participación familiar en programas de crianza mediante:

- ✓ **Horarios compatibles** con la vida laboral.
 - ✓ **Difusión adecuada** de la oferta disponible.
 - ✓ Acciones que promuevan la **corresponsabilidad de género** en crianza y labores domésticas.
-
- Evitar la saturación del sistema OLN: Aumento sostenido del número de casos atendidos por las Oficinas Locales de la Niñez (OLN).
 - Es necesario revisar criterios de derivación y fortalecer capacidades técnicas y operativas de la Oficina Local de la Niñez

4. EJE PARTICIPACIÓN

Promover la participación de los NNA en la toma de decisiones que les afectan, reconociendo su voz y opinión. Este eje es esencial para garantizar que sus necesidades y perspectivas sean consideradas en la toma de decisiones que los influyen. Reconoce la importancia de la voz y opinión de los NNA en la construcción de una sociedad más justa y equitativa. Es importante considerar el acceso a espacios seguros y adecuados para el bienestar y desarrollo integral, que les permita desarrollar habilidades para la vida, la construcción de la confianza en sí mismos y en sus capacidades.

Objetivo del Eje Participación

Identificar las fortalezas y debilidades respecto a la participación protagónica de niños, niñas y adolescentes en los procesos de toma de decisiones que afectan su vida, asegurando el reconocimiento de su voz y opinión como sujetos de derecho, mediante el fortalecimiento de espacios seguros, inclusivos y adecuados que favorezcan su bienestar integral, el desarrollo de habilidades para la vida y la construcción de una sociedad más justa y equitativa.



6.1. Cultura y Patrimonio

Unidad de cultura y patrimonio Biblioteca Paul Harris

Objetivos Principales

1. Promover el acceso al libro y fomentar la lectura
2. Generar comunidad lectora, a través de la implementación de clubes de lectores, talleres literarios, entre otros.
3. Realizar actividades permanentes de mediación para niños, niñas y público escolar, para promover el hábito lector desde la infancia
4. Desarrollar actividades artístico-culturales que acerquen a la comunidad a los servicios que ofrece la biblioteca.

Análisis de cifras entregadas por el Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas (2022 – 2024)

Número de préstamos de libros que registra la biblioteca

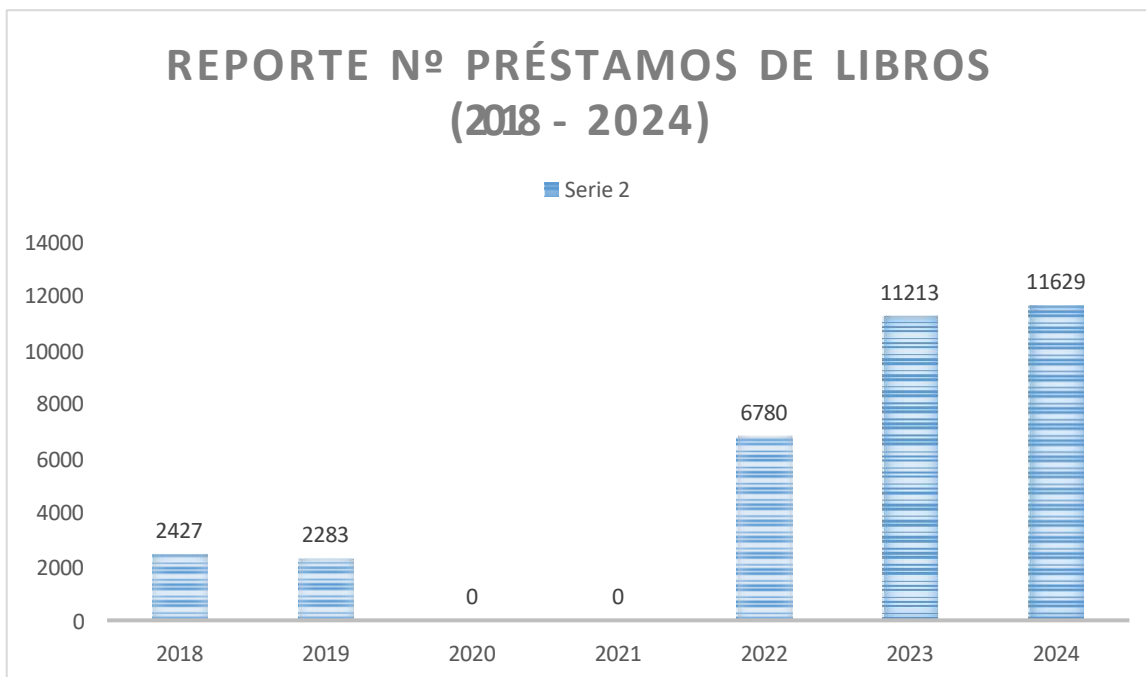
De acuerdo con los datos cuantitativos entregados por el Sistema Nacional de Bibliotecas, la biblioteca pública Paul Harris, se encuentra en los primeros lugares a nivel regional, posicionándose desde el año 2022 al 2024 en el primer lugar de usuarios activos y usuarios nuevos y, en el segundo lugar en el N.º de préstamos de libros.

La biblioteca que registra mayor número de préstamos de libros es la biblioteca de la comuna de Quillota con un total de 16.838 libros, seguida por nuestra biblioteca Paul Harris con 11.629 préstamos, le siguen la biblioteca de San Antonio con 7.734, la biblioteca de Algarrobo con 6.916 y la biblioteca de Con – Con 5.725 préstamos

Reporte N.º Préstamos de libros por año (2018– 2024)

Los datos entregados por el SNBP dan cuenta de un importante aumento en el N.º de préstamos de libros. Esto se refrenda al comparar el número de préstamos de libros del año 2022, 2023 y 2024 con los años anteriores a la pandemia COVID – 19, esto es año 2018 y 2019, como se muestra a continuación.

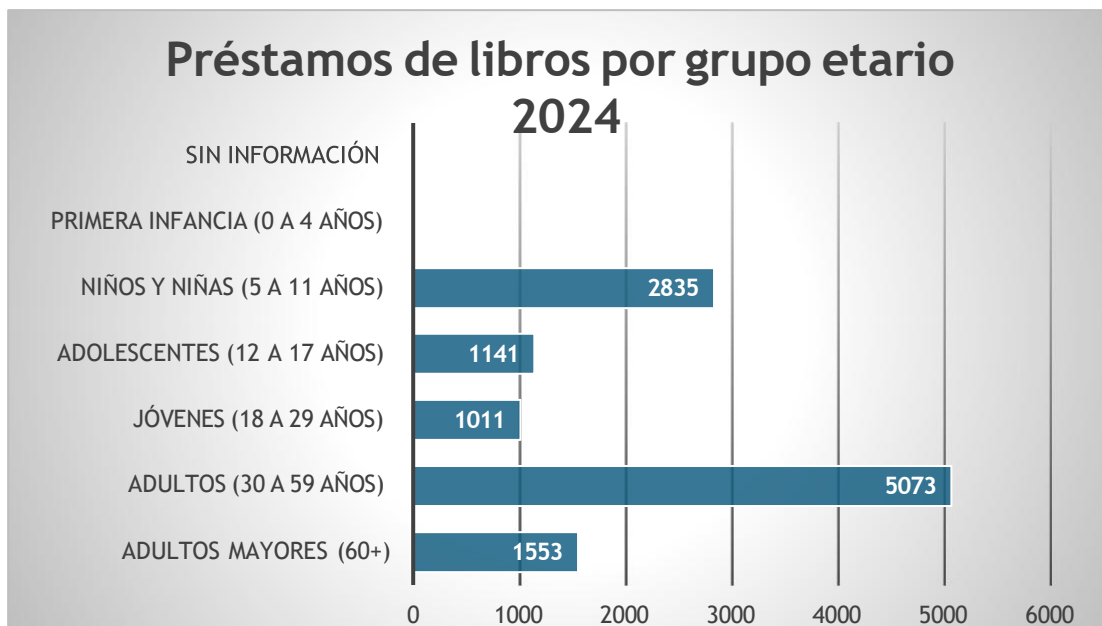
Año	N.º de Préstamos de libros
2018	2427
2019	2283
2020	0
2021	0
2022	6780
2023	11213
2024	11629



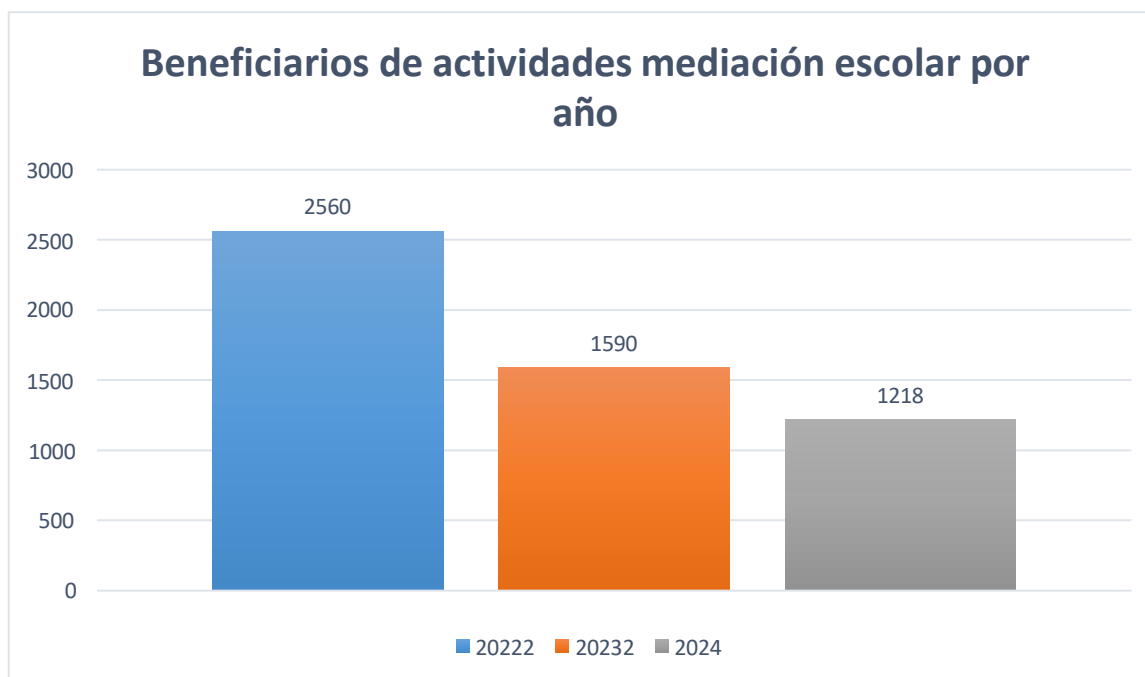
Reporte N.º préstamos de libros por grupo etario 2024

En el 2024, el sistema de préstamos de libros en la biblioteca Paul Harris, por grupo etario, encontramos que quienes más utilizan el servicio de préstamos de libro, son los adultos (30 a 59 años) con un total de 5073 préstamos al año, seguido por los niños y niñas (5 a 11 años) con 2835 préstamos, luego los adultos mayores (60 o más) con 1553, le siguen los adolescentes (12 a 17 años) con 1141, luego los jóvenes con 1011 préstamos y finalmente los primera infancia (0 a 4 años) con 7 préstamos al año, tal como se muestra a continuación.

Rango Etario	N.º préstamos de libros
Adultos mayores (60+)	1553
Adultos (30 a 59 años)	5073
Jóvenes (18 a 29 años)	1011
Adolescentes (12 a 17 años)	1141
Niños y niñas (5 a 11 años)	2835
Primera infancia (0 a 4 años)	7
Sin información	9



Desde 2021, la biblioteca ha priorizado el fomento lector en la infancia, reconociendo que los hábitos de lectura se desarrollan desde temprana edad. Por ello, se realizan actividades de mediación dirigidas a niños, niñas y público escolar, especialmente desde 2022, con iniciativas gratuitas para estudiantes de niveles preescolares y de educación básica. Estas actividades, de carácter lúdico y educativo, utilizan materiales de lectura, dinámicas y juegos que estimulan la creatividad, la imaginación y el gusto por la lectura. La convocatoria está abierta a todos los tipos de establecimientos educacionales, incluyendo colegios municipales, subvencionados y particulares.



Actividades Público Infantil

Se desarrollan actividades artístico-culturales para la comunidad, con especial énfasis, en el público familiar. Entre ellas, destacan la celebración del día del libro, día de los patrimonios, picnics literarios, talleres para jóvenes y adultos, conciertos, charlas, entre otros.

6.2. Pueblos originarios

Los pueblos originarios representan una parte fundamental de la identidad cultural e histórica de la comuna y del país. Su presencia no solo se expresa en la demografía, sino también en la transmisión de saberes, costumbres, prácticas productivas y formas de organización social que enriquecen el tejido comunitario.

A lo largo del territorio nacional, estos pueblos han desarrollado formas de vida adaptadas a diversos ecosistemas, conservando tradiciones y cosmovisiones que, en muchos casos, han perdurado por siglos pese a los procesos de colonización, modernización y globalización. Reconocer y valorar su existencia es

esencial para el diseño de políticas públicas inclusivas que promuevan el respeto, la participación y el ejercicio de derechos culturales y territoriales.

En el contexto de la comuna, la población que se identifica como perteneciente a un pueblo originario evidencia una fuerte presencia del pueblo Mapuche, seguido por el pueblo Diaguita y el Aymara, además de otras etnias con menor representación. Esta diversidad étnica constituye un elemento clave para comprender la historia local, su patrimonio cultural y los desafíos presentes en materia de reconocimiento, preservación y fortalecimiento de las identidades indígenas.

Principales pueblos

- **Total, comunal:** 7.314 personas se identifican como pertenecientes a algún pueblo indígena u originario.
 - **Mapuche:** 5.595 personas (**76,5%** del total indígena), siendo el grupo mayoritario por amplio margen.
 - **Diaguita:** 846 personas (**11,6%**).
 - **Aymara:** 422 personas (**5,8%**).
 - Otros pueblos tienen representación mucho menor (menos del 1% cada uno).

Los pueblos indígenas con menor presencia son el Atacameño o Lickanantay (66 personas), quechua (57), Colla (53) y otros pueblos (121). Los pueblos Rapa Nui, Kawésqar, Yagán, Chango y Selk'nam presentan cifras tan reducidas que no se detallan por confidencialidad estadística. Además, 17 personas no declararon su pertenencia o no pertenencia a algún pueblo indígena.



La población indígena en la comuna es significativa, con una clara predominancia del pueblo Mapuche, que concentra más de tres cuartas partes del total. Aunque existe diversidad étnica, la representación de otros pueblos, excepto

el Diaguita, es baja, lo que podría indicar dispersión o invisibilidad estadística de estos grupos, con implicancias culturales, sociales y en posibles políticas de reconocimiento.

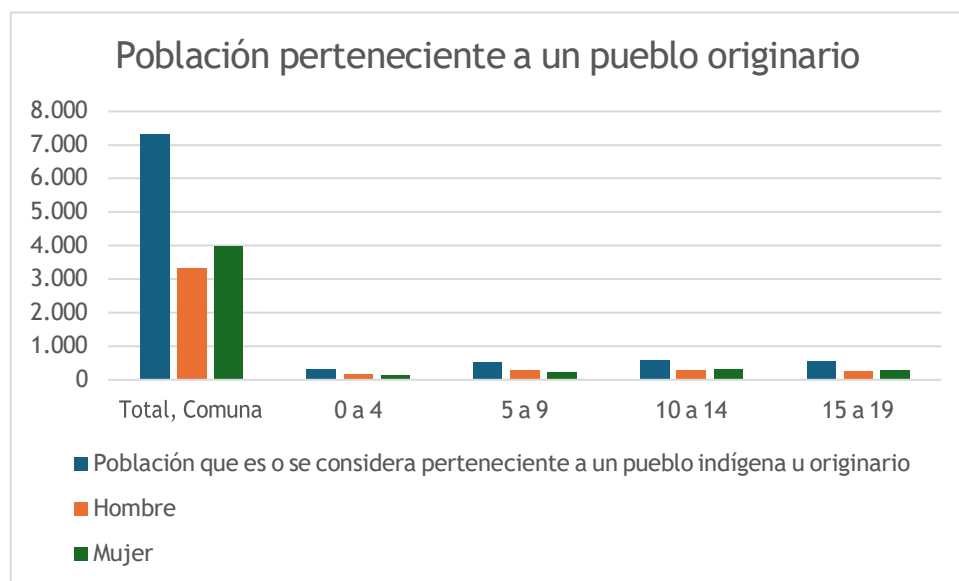
Población perteneciente a pueblos originarios por grupos de edad y sexo

En la comuna, **7.314 personas** se identifican como pertenecientes a un pueblo indígena u originario, lo que representa una parte significativa de la población total. De ellas, el **54,4 % son mujeres** (3.981 personas) y el **45,6 % son hombres** (3.333 personas), lo que evidencia una ligera sobrerrepresentación femenina en todos los tramos etarios.

Por grupos de edad, la mayor concentración se observa en los **niños y adolescentes entre 10 y 14 años** (567 personas, 7,75 % del total de la población indígena), seguidos por el grupo de **15 a 19 años** (537 personas). El grupo de **0 a 4 años** es el menos numeroso (301 personas), lo que podría estar relacionado con una menor tasa de natalidad o con procesos de migración de familias jóvenes.

En todos los tramos etarios, la población femenina es mayor que la masculina, con diferencias más marcadas en los grupos de 10 a 14 años (+31 mujeres) y 15 a 19 años (+41 mujeres).

Este patrón sugiere una estabilidad en la presencia de población indígena en edades tempranas y adolescentes, con una distribución por sexo que podría tener implicancias en el diseño de programas culturales, educativos y de salud con enfoque de género y pertinencia cultural.



Caracterización Migrante en Villa Alemana

La Oficina de Movilidad Humana de la Ilustre Municipalidad de Villa Alemana, desde su creación en abril de 2022, ha tenido como propósito promover la integración de la población migrante, a través de la orientación, articulación con redes institucionales y acciones de sensibilización comunitaria. Durante 2024, la Oficina atendió a 834 personas, lo que representa un aumento del 84,5% respecto al año anterior, consolidándose como un espacio clave para la inclusión de personas en

contexto de movilidad (Oficina de Movilidad Humana de la Ilustre Municipalidad de Villa Alemana, 2024).

Del total de usuarios registrados en su base de datos (n=254), la mayoría proviene de Venezuela (47%), seguido por Colombia (15%) y Haití (12%). El 63% corresponde a mujeres, muchas de ellas jefas de hogar o cuidadoras. Además, el 90,2% de las personas usuarias se encuentra en edad laboral activa (entre 21 y 60 años), y un 75% posee o está en trámite para regularizar su residencia.

La Oficina ha liderado acciones de sensibilización en materia migratoria, como talleres para mujeres migrantes, clases de español para población haitiana y un taller antirracista, además de impulsar la Mesa Migrante Comunal, que coordina acciones con organizaciones como Fundación Joglar y los CESFAM locales. Estas instancias han sido relevantes para abordar casos de NNA migrantes que enfrentan barreras idiomáticas, falta de redes y dificultades de acceso a salud y educación.

Según el Censo 2024, la comuna de Villa Alemana cuenta con una población de 4.719 personas inmigrantes internacionales, lo que representa el 3,4% del total comunal. De ellas, 640 corresponden a niños, niñas y adolescentes de 0 a 14 años, es decir, un 13,6% del total de población migrante en la comuna. Además, el 81,6% corresponde a personas entre 15 y 64 años, y un 4,8% tiene 65 años o más. (Instituto Nacional de Estadísticas, 2024)

En términos de sexo, el 52,1% son mujeres (2.460 personas) y el 47,9% hombres (2.259 personas), con una razón de 91,8 hombres por cada 100 mujeres. La edad promedio de la población inmigrante internacional en Villa Alemana es de 33,9 años y el índice de envejecimiento de esta población alcanza un 35,6.

En cuanto al periodo de llegada al país, la mayor parte de la población migrante arribó entre 2017 y 2019 (35,4%), seguido del periodo 2020-2022 (17,9%),

y entre 2023 y 2024 (8,8%). Estos datos muestran una migración reciente y sostenida, con un aumento relevante en la última década.

Los datos comunales utilizados han sido proporcionados por Andrés Chávez Sepúlveda, encargado de la Oficina de Movilidad Humana de la Ilustre Municipalidad de Villa Alemana, a partir del registro 2024.



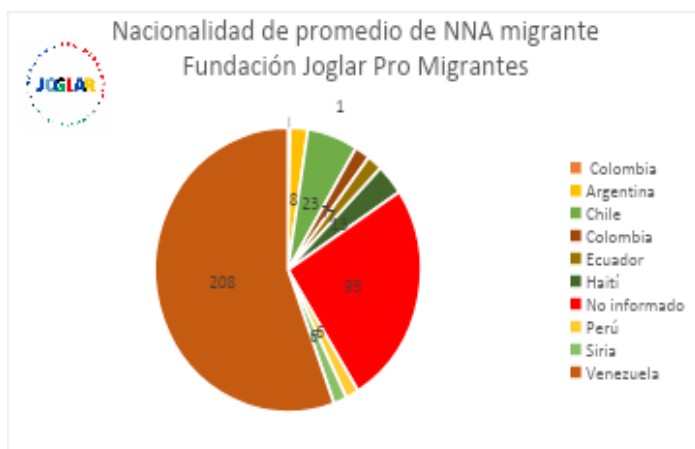
Fuente: Distribución de usuarios según nacionalidad. Fuente: Oficina de Movilidad Humana, 2024.

La Oficina Local de la Niñez y la Oficina de Movilidad Humana, junto con otras organizaciones como la Fundación Joglar Pro Migrantes, han articulado esfuerzos para resolver casos de niños, niñas y adolescentes migrantes en situación irregular, facilitando su acceso a servicios básicos y procesos de regularización. Se han desarrollado estrategias específicas en establecimientos educacionales con alta

presencia de NNA migrantes, como la Escuela Latina, donde se han abordado barreras lingüísticas y brechas en la atención e inserción a la comunidad escolar.

La Fundación Joglar Pro Migrantes ubicada en Ex colegio Wilson en Villa Alemana. Es un espacio de atención a familias extranjeras que opera desde 2021 como una organización no gubernamental (ONG). Su lema es valorar la riqueza cultural del proceso de movilidad, promoviendo la integración de las personas a su comunidad. Sus servicios se basan en orientación respecto a la situación migratoria, ayudas asistenciales y participación comunitaria en diversas instancias, como escuelas y CESFAM. Además, la fundación es parte de la Mesa Migrante, donde se genera articulación y trabajo conjunto para abordar ciertos casos y organizar eventos como seminarios de distintas índoles, actividades conmemorativas como el Día de la Niñez Migrante, y la tradicional Navidad Joglar. Este último evento ha contado con el apoyo de los participantes de la mesa y organizaciones aliadas que aportan su tiempo y compromiso para llevar adelante estas instancias, que convocan a un promedio de 200 personas.

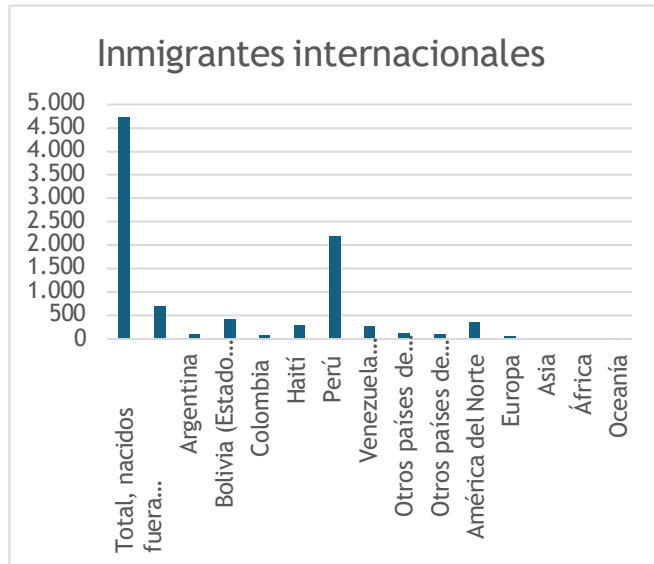
Desde la Fundación Joglar se han facilitado datos extraídos de sus registros, los cuales contabilizan 1.198 personas, entre ellas 374 niños, niñas y adolescentes menores de 17 años. Dentro de este total, 177 son de género masculino y 197 femenino. Además, el 51,6% de los NNA registrados pertenecen a la comuna de Villa Alemana, lo que equivale a 193 NNA y el promedio de edad es de 9 años (Fundación Joglar Pro Migrantes de Villa Alemana



En el presente gráfico, compartido por la Fundación Joglar, se observa que, si bien sus instrumentos han sido modificados con el tiempo y presentan ciertas carencias de datos, se destaca la cobertura alcanzada, así como la alta cantidad de niños, niñas y adolescentes de nacionalidad venezolana.

Distribución de NNA según nacionalidad 374. **Fuente: Fundación Joglar, 2025.**

Sin duda, la labor de esta organización es fundamental, ya que está conformada por voluntarios y profesionales comprometidos, quienes destinan su tiempo y recursos al apoyo de la infancia y sus familias migrantes.



En la comuna residen **4.719 personas nacidas fuera del país**, lo que representa un segmento relevante de la población total. La procedencia de estos inmigrantes muestra una concentración en países de América del Sur, especialmente **Venezuela**, clara que aporta **2.194 personas** (46,5 % del total de inmigrantes).

Censo 2024: Migrantes

En segundo lugar, se ubica **Argentina** con 697 personas (14,8 %), seguida de **Colombia** con 423 personas (9,0 %) y **Perú** con 294 personas (6,2 %).

Otras nacionalidades presentes son las de **Bolivia** (92 personas), **Haití** (88) y diversos países sudamericanos (280), centroamericanos y caribeños (128). En cuanto a otros continentes, se registra la presencia de inmigrantes de **Europa** (340 personas, 7,2 %), **Asia** (57 personas) y **América del Norte** (102 personas). Las categorías de África y Oceanía no cuentan con datos públicos específicos (*), probablemente por el bajo número de casos o por resguardo estadístico.

El patrón migratorio muestra un **predominio regional**, especialmente de países latinoamericanos, con fuerte presencia venezolana, lo que puede estar vinculado a flujos migratorios recientes en Chile en busca de mejores oportunidades laborales y calidad de vida. Este perfil poblacional implica desafíos y oportunidades en materia de integración sociocultural, acceso a servicios y políticas de inclusión.

PRINCIPALES CONCLUSIONES y DESAFIOS

EJE DE PARTICIPACION PARA LA COMUNA DE VILLA ALEMANA

A pesar de los esfuerzos por promover la participación de niños, niñas y adolescentes (NNA) en espacios de toma de decisiones que afectan su vida, persisten desafíos importantes en garantizar su reconocimiento como sujetos de derecho. Si bien existen instancias como los Consejos Consultivos Comunales, es fundamental fortalecer y ampliar estos espacios para que sean seguros, inclusivos y adecuados, permitiendo el desarrollo integral de los NNA y fomentando una ciudadanía activa desde la infancia.

Rol de la Biblioteca Paul Harris en el acceso a la cultura:

La Biblioteca Pública Paul Harris se ha consolidado como un referente regional en cuanto a usuarios activos y nuevos, así como en el número de préstamos de libros, ocupando consistentemente los primeros lugares entre 2022 y 2024. Este posicionamiento refleja su rol clave como centro de acceso a la lectura y la cultura, especialmente considerando su amplia oferta de actividades artístico- culturales dirigidas al público familiar, que fomentan el desarrollo cultural comunitario.

El análisis del uso del sistema de préstamos por edad en 2024 revela una alta participación de adultos, seguidos por niños y niñas, lo que evidencia el impacto del trabajo de fomento lector en la infancia. Sin embargo, el bajo número de préstamos en la primera infancia y entre adolescentes sugiere áreas donde podrían fortalecerse las estrategias de mediación lectora y actividades culturales focalizadas, para incentivar una relación temprana y sostenida con la lectura.

La presencia de una población migrante significativa (4.719 personas), mayoritariamente proveniente de Venezuela y otros países de América del Sur, plantea nuevos desafíos en términos de integración social, acceso a servicios y construcción de una comunidad cohesionada. La migración reciente y sostenida requiere políticas inclusivas que consideren la diversidad cultural y promuevan la participación activa de esta población en la vida comunal, especialmente en espacios educativos, culturales y sociales.

Desafíos

1. Fortalecer la participación efectiva de NNA:

- ✓ A pesar de los avances en generar espacios de participación como los Consejos Consultivos Comunales, aún persiste el desafío de garantizar que las opiniones de niños, niñas y adolescentes sean realmente consideradas en los procesos de toma de decisiones locales.
- ✓ Se requiere avanzar en mecanismos vinculantes y espacios sostenidos que promuevan su protagonismo como sujetos de derecho.

2. Ampliar el alcance del fomento lector en grupos subrepresentados:

- ✓ Si bien la Biblioteca Pública Paul Harris presenta un alto nivel de uso por parte de adultos y niños, se identifica una baja participación de adolescentes y de la primera infancia.

3. Profundizar la oferta cultural inclusiva y diversa:

- ✓ La programación artístico-cultural ha logrado gran impacto, especialmente en el público familiar.

- ✓ Es necesario diversificar aún más las actividades, asegurando una oferta que represente y convoque a distintos grupos etarios, culturales y sociales, incluyendo a población migrante y a personas con discapacidad.
- 4. Diseñar políticas locales de integración para la población migrante:
 - ✓ La presencia creciente de personas extranjeras en la comuna, especialmente de origen sudamericano, plantea el desafío de implementar acciones concretas de integración sociocultural.
 - ✓ Fortalecer el acceso equitativo a servicios, la promoción del respeto intercultural y la participación activa de personas migrantes en la vida comunitaria.
- 5. Consolidar la articulación intersectorial local:
 - ✓ Es clave fortalecer la coordinación entre las distintas instituciones locales (educación, cultura, salud, desarrollo social, entre otras) y asegurar una planificación participativa basada en diagnósticos territoriales actualizados.

6.3. LEVANTAMIENTO PARTICIPATIVO DE INFORMACIÓN CON NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y ACTORES CLAVE DE LA COMUNA DE VILLA ALEMANA

Conocer las percepciones, brechas, capacidades y desafíos asociados al bienestar integral de niños, niñas y adolescentes en la comuna, recogiendo tanto la perspectiva de los propios NNA como la de actores institucionales clave en la toma de decisiones, con el fin de generar insumos técnicos que orienten la elaboración de un Plan Comunal de Niñez y Adolescencia, destinado a diseñar soluciones pertinentes y sostenibles en conjunto con sus familias.



6.3.1. Diagnóstico aplicado a los estudiantes de Establecimientos Educativos de la Comuna de Villa Alemana

Justificación:

El diagnóstico comunal de Villa Alemana tiene como objetivo fundamental conocer y describir la percepción de bienestar y el ejercicio de derechos de los niños, niñas y adolescentes (NNA) en la comuna, en el contexto del fortalecimiento de la protección integral de la infancia bajo la Ley 21.430. Esta ley, que crea y establece la Oficina Local de la Niñez (OLN), juega un papel clave en la promoción y defensa de los derechos de los NNA a nivel territorial, y en este marco, el diagnóstico cobra una relevancia particular para la planificación de políticas públicas que respondan de manera más eficiente y directa a las necesidades del territorio.

Importancia del diagnóstico para la infancia en la comuna:

La importancia de este diagnóstico radica en su capacidad para proporcionar una visión integral y precisa sobre las condiciones de vida y las experiencias de los NNA en Villa Alemana. A través de este proceso, se pretende identificar cómo los NNA perciben su bienestar, cómo ejercen sus derechos y cuáles son las barreras o desafíos que enfrentan en su entorno inmediato. En el marco de la Ley 21.430, que establece a la OLN como un actor central en la gestión de los derechos de la niñez, este diagnóstico es crucial para orientar las acciones de dicha oficina, permitiéndole focalizar sus esfuerzos en las áreas donde se presentan mayores brechas en términos de participación ciudadana, interculturalidad y acceso a servicios.

Además, al caracterizar el acceso a la participación ciudadana permitirá a la OLN adaptar sus estrategias y programas para responder a las realidades locales,

promoviendo una participación activa y efectiva de los NNA en los procesos comunitarios y en la construcción de políticas públicas.

Aportes esperados para la planificación de políticas públicas locales:

El diagnóstico proporcionará datos clave para la Oficina Local de la Niñez en Villa Alemana, permitiéndole orientar sus intervenciones en conformidad con los principios de la Ley 21.430. Esta ley establece la obligación de las municipalidades de crear espacios de participación y protección para los Niños, Niñas y Adolescentes, garantizando el ejercicio pleno de sus derechos. A través de la identificación de las prácticas interculturales se podrá crear una agenda local que promueva la igualdad de oportunidades desde la infancia, eliminando las brechas existentes y fomentando un entorno de respeto y equidad para todos los Niños, Niñas y Adolescentes.

Este diagnóstico brindará información valiosa para que la Oficina Local de la Niñez, en conjunto con otros actores locales, desarrolle estrategias de sensibilización, formación y empoderamiento tanto de los NNA como de la comunidad en general, fomentando una cultura de respeto a los derechos de los niños y niñas y promoviendo una mayor participación de la niñez en los procesos de toma de decisiones que los afectan.

En resumen, este diagnóstico no solo permitirá conocer las condiciones actuales de los Niños, Niñas y Adolescentes en Villa Alemana, sino que también ofrecerá las bases necesarias para que la Oficina Local de la Niñez, en el marco de la Ley 21.430, pueda implementar políticas públicas que fortalezcan la participación, protección y bienestar de la infancia junto a sus familias.

OBJETIVOS

Objetivo general:

Conocer las percepciones de niños, niñas y adolescentes respecto a la garantía de sus derechos y las condiciones que afectan su bienestar integral en los distintos ámbitos de su vida cotidiana, con el fin de incorporar su voz como insumo clave en el diseño de políticas y acciones comunales orientadas a su desarrollo y protección.

Objetivos específicos:

1. Identificar cómo perciben los niños, niñas y adolescentes el cumplimiento de sus derechos en relación con la supervivencia, educación, protección y participación.
2. Reconocer barreras y oportunidades que afectan el bienestar integral de los NNA según su experiencia en los distintos ámbitos definidos por la política nacional.
3. Sistematizar percepciones de NNA que contribuyan a una comprensión integral de su bienestar y sirvan de base para la formulación de iniciativas locales.

En Chile, el reconocimiento de los derechos de niños, niñas y adolescentes (NNA) ha experimentado un avance significativo en el marco legal y normativo, sentando las bases para su protección y desarrollo integral. Sin embargo, la participación de los NNA en los procesos de toma de decisiones, especialmente en el ámbito local, aún se encuentra en una etapa de consolidación.

Los Consejos Consultivos de NNA, inicialmente impulsados por las Oficinas de Protección de Derechos (OPD) y actualmente regulados y fortalecidos por la Ley N° 21.430 a través de las Oficinas Locales de la Niñez (OLN), constituyen un mecanismo institucional clave que otorga a los niños, niñas y adolescentes un estatus jurídico y reconocimiento formal para participar activamente en la formulación de políticas públicas que les afectan. Estas instancias representan un

avance hacia una participación más estructurada y significativa, permitiendo que las voces de los NNA sean escuchadas y consideradas.

No obstante, a pesar de estos avances, existen desafíos importantes en cuanto a la efectividad y alcance de dicha participación. En muchas ocasiones, estos procesos mantienen un carácter predominantemente consultivo, lo que implica que las opiniones de los NNA no siempre se traduzcan en decisiones vinculantes o cambios concretos en las políticas.

Estrategia Metodológica para la Aplicación del Cuestionario a Niños, Niñas y Adolescentes:

La aplicación del cuestionario a niños, niñas y adolescentes se diseñó bajo un enfoque participativo y adaptado a sus características cognitivas y emocionales, garantizando condiciones adecuadas para la expresión libre y segura de sus percepciones.

✓ Diseño del instrumento:

El cuestionario fue elaborado con lenguaje sencillo, claro y accesible, respetando el nivel de comprensión de las diferentes edades de la población objetivo. Se incorporaron preguntas abiertas y cerradas para capturar tanto información cuantitativa como cualitativa.

✓ Validación previa:

Antes de su aplicación, el cuestionario fue validado mediante un piloto con un grupo reducido de niños, permitiendo ajustar el contenido, formato y duración para asegurar su comprensión y relevancia.

✓ Consentimiento informado

Se obtuvo el consentimiento informado de los padres o tutores legales, además del asentimiento voluntario de los niños, explicándoles de manera clara el propósito de

la investigación, el carácter confidencial de sus respuestas y su derecho a retirarse en cualquier momento.

✓ Condiciones de aplicación:

La aplicación se realizó en entornos seguros y conocidos para los niños, como escuelas o centros comunitarios, en grupos reducidos para favorecer un ambiente relajado y de confianza. Se contó con la presencia de facilitadores capacitados en comunicación con infancia, quienes brindaron apoyo para resolver dudas y motivaron la participación.

✓ Adaptaciones y apoyos.

Se contemplaron adaptaciones para niños con necesidades especiales o con dificultades para responder de forma escrita, como la aplicación oral o uso de apoyos visuales.

✓ Garantías éticas:

Se respetaron los principios éticos de confidencialidad, anonimato y respeto a la voluntad de los participantes, alineados con la Convención sobre los Derechos del Niño y las normativas nacionales vigentes.

✓ Análisis de datos:

Los datos recogidos fueron sistematizados para su análisis cuantitativo y cualitativo, con el fin de identificar patrones, percepciones y opiniones relevantes que enriquecen el diagnóstico comunal y aportan a la formulación de políticas y planes de acción orientados al bienestar integral de la infancia y adolescencia.

Participantes:

Para la recolección de información se utilizó un **cuestionario estructurado**, diseñado específicamente para niños, niñas y adolescentes entre 6° año de Educación Básica y 4° año de Enseñanza Media. El instrumento incluyó preguntas cerradas con opciones de respuesta en escala ordinal (Siempre / A veces / Nunca), orientadas a indagar la percepción subjetiva de los participantes respecto al ejercicio y garantía de sus derechos en los ejes establecidos por la Política Nacional de la Niñez y Adolescencia: educación, salud, protección y participación. El cuestionario fue elaborado con lenguaje claro y accesible, validado previamente en una aplicación piloto, y aplicado en formato presencial, resguardando criterios éticos y técnicos.

La muestra estuvo compuesta por **375 niños, niñas y adolescentes (NNA)** pertenecientes a **establecimientos educacionales de la comuna**, con representación de las tres dependencias administrativas: **municipal, particular subvencionado y particular pagado**. Esta diversidad permitió recoger percepciones desde distintos contextos educativos y sociales, favoreciendo una mirada integral sobre las condiciones de bienestar de la infancia y adolescencia local. La participación fue voluntaria, previa autorización mediante consentimiento informado por parte de los cuidadores legales y el asentimiento de los NNA.

La selección de los participantes se realizó a través de un **muestreo no probabilístico intencional**, considerando como criterio principal la disposición de los establecimientos educacionales para colaborar en el proceso diagnóstico. Se priorizó la inclusión de recintos con diversidad territorial, institucional y de matrícula, asegurando representatividad en términos de edad, género y niveles escolares. Esta estrategia permitió contar con una base de datos amplia, confiable y contextualizada, que sustenta el análisis de percepciones y brechas en el ejercicio efectivo de derechos por parte de los NNA de la comuna.

6.3.2. Comuna de Villa Alemana/Resultados por pregunta y tipo de establecimiento

1. Contexto de la muestra

Se analizaron 374 encuestas. Las preguntas se presentan con porcentajes por tipo de establecimiento: Municipal, Particular Subvencionado, Particular; y se incorpora un cuarto grupo 'No respondieron (Total)' para visualizar el porcentaje global de omisiones por pregunta.

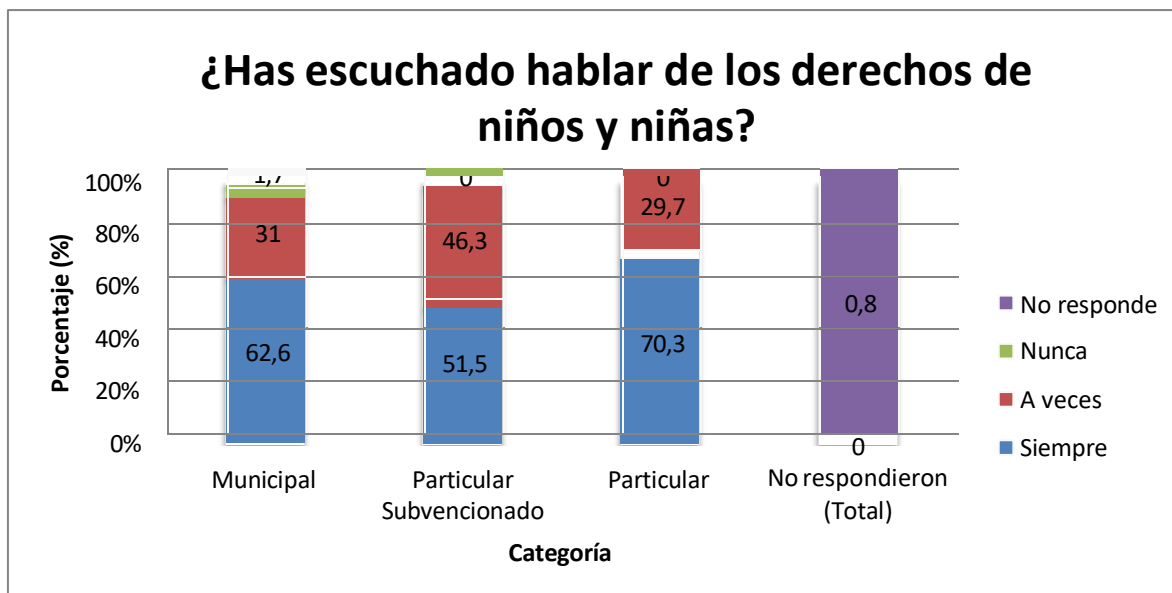
2. Resultados por pregunta

Conoces tus derechos (Eje de Participación)

¿Has escuchado hablar de los derechos de niños y niñas?

Categoría	Siempre	A veces	Nunca	No responde
Municipal	62.6%	31.0%	4.6%	1.7%
Particular Subvencionado	51.5%	46.3%	2.2%	0.0%
Particular	70.3%	29.7%	0.0%	0.0%
No respondieron (Total)	0.0%	0.0%	0.0%	0.8%

En promedio, "Siempre" alcanza 61.5% y "Nunca" 2.3%. Se observa mayor "Siempre" en Particular y mayor "Nunca" en Municipal. El porcentaje global de omisiones ("No respondieron") es 0.8%.

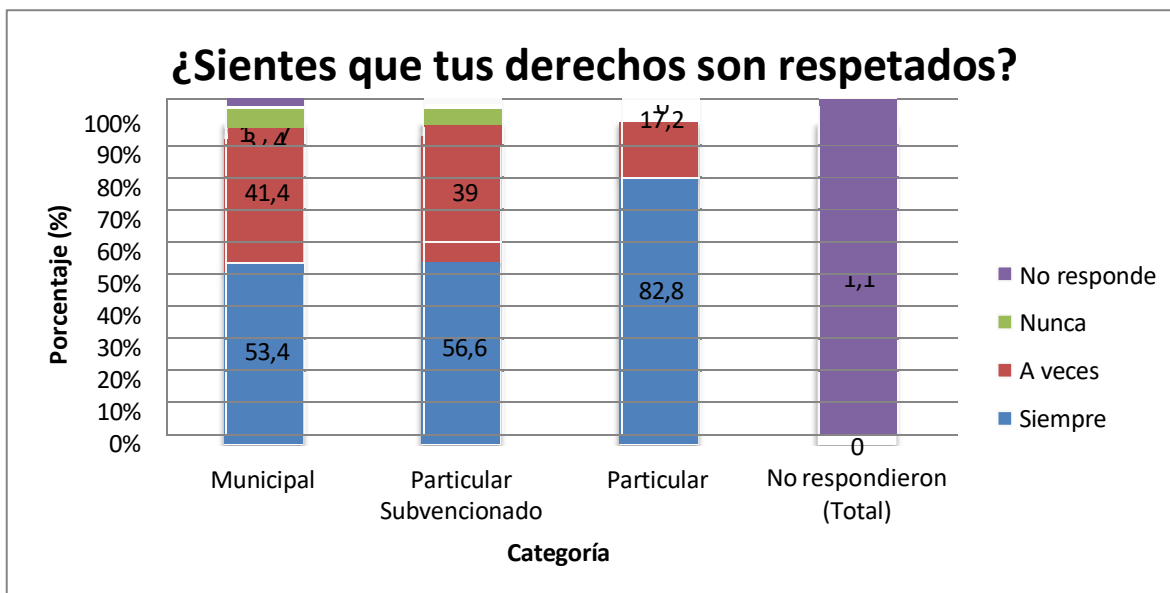


Instrumento elaborado por la Oficina Local de la Niñez de Villa Alemana. Aplicado en establecimientos educacionales de la comuna, año 2025.

¿Sientes que tus derechos son respetados?

Categoría	Siempre	A veces	Nunca	No responde
Municipal	53.4%	41.4%	3.4%	1.7%
Particular Subvencionado	56.6%	39.0%	3.7%	0.7%
Particular	82.8%	17.2%	0.0%	0.0%
No respondieron (Total)	0.0%	0.0%	0.0%	1.1%

En promedio, “Siempre” alcanza 64.3% y “Nunca” 2.4%. Se observa mayor “Siempre” en Particular y mayor “Nunca” en Particular Subvencionado. El porcentaje global de omisiones (“No respondieron”) es 1.1%.

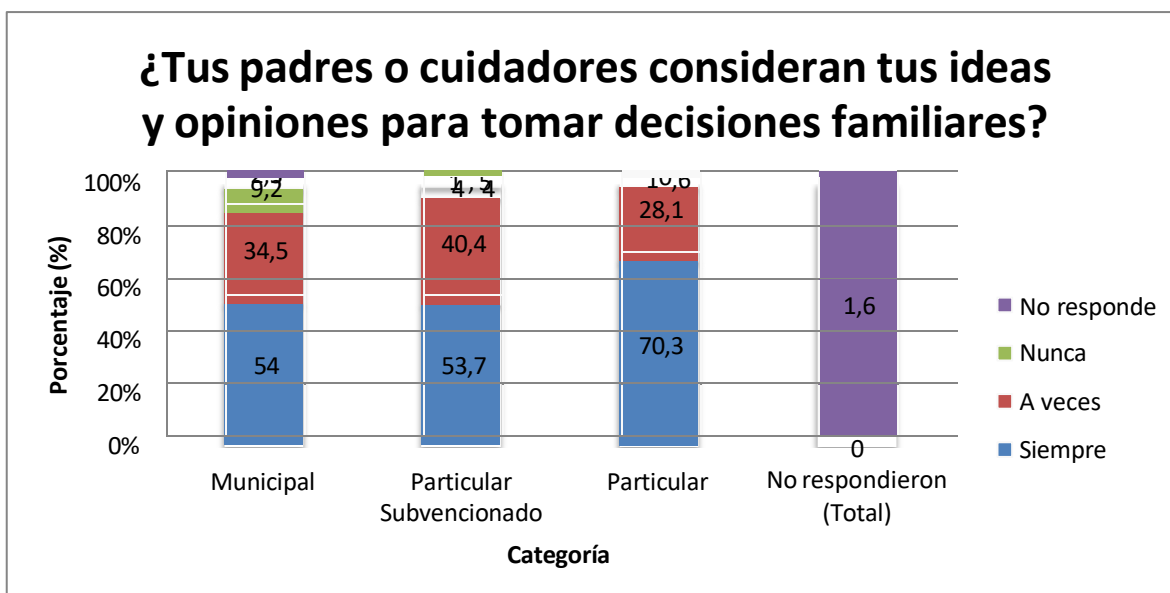


Instrumento elaborado por la Oficina Local de la Niñez de Villa Alemana. Aplicado en establecimientos educacionales de la comuna, año 2025.

¿Tus padres o cuidadores consideran tus ideas y opiniones para tomar decisiones familiares?

Categoría	Siempre	A veces	Nunca	No responde
Municipal	54.0%	34.5%	9.2%	2.3%
Particular Subvencionado	53.7%	40.4%	4.4%	1.5%
Particular	70.3%	28.1%	1.6%	0.0%
No respondieron (Total)	0.0%	0.0%	0.0%	1.6%

En promedio, “Siempre” alcanza 59.3% y “Nunca” 5.1%. Se observa mayor “Siempre” en Particular y mayor “Nunca” en Municipal. El porcentaje global de omisiones (“No respondieron”) es 1.6%.

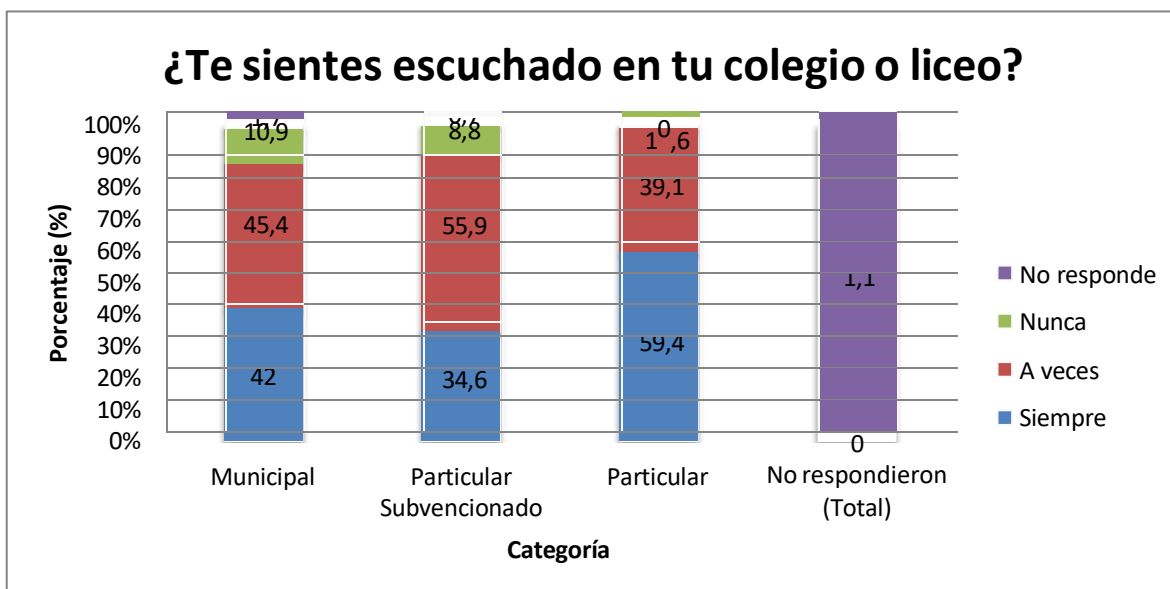


Instrumento elaborado por la Oficina Local de la Niñez de Villa Alemana. Aplicado en establecimientos educacionales de la comuna, año 2025.

¿Te sientes escuchado en tu colegio o liceo?

Categoría	Siempre	A veces	Nunca	No responde
Municipal	42.0%	45.4%	10.9%	1.7%
Particular Subvencionado	34.6%	55.9%	8.8%	0.7%
Particular	59.4%	39.1%	1.6%	0.0%
No respondieron (Total)	0.0%	0.0%	0.0%	1.1%

En promedio, “Siempre” alcanza 45.3% y “Nunca” 7.1%. Se observa mayor “Siempre” en Particular y mayor “Nunca” en Municipal. El porcentaje global de omisiones (“No respondieron”) es 1.1%.



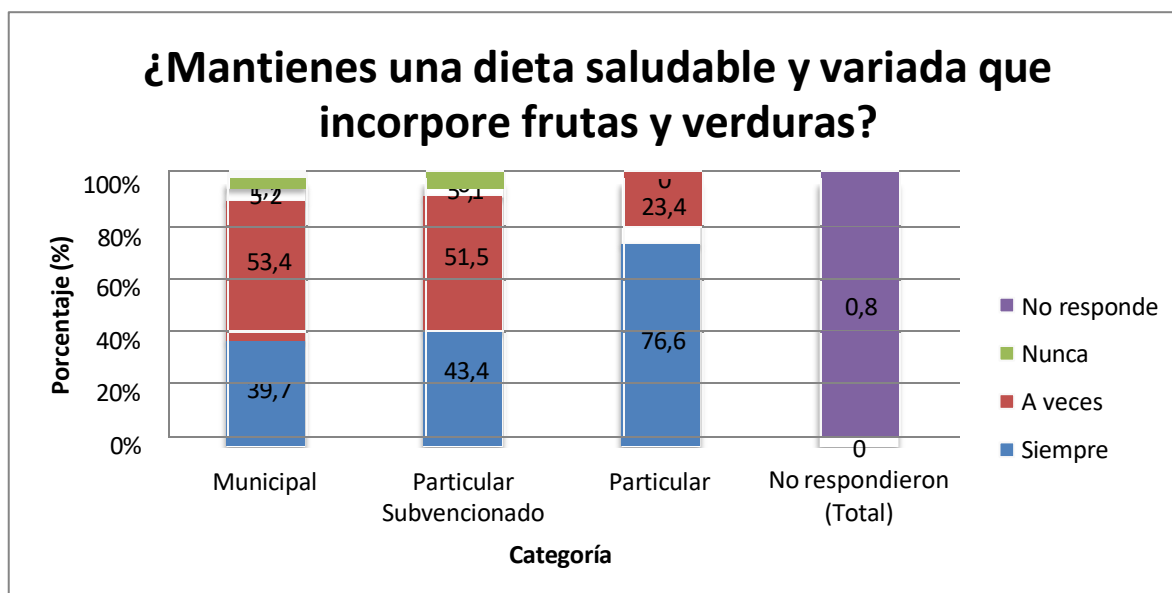
Instrumento elaborado por la Oficina Local de la Niñez de Villa Alemana. Aplicado en establecimientos educacionales de la comuna, año 2025.

Hábitos de vida saludable (Eje de Supervivencia)

¿Mantienes una dieta saludable y variada que incorpore frutas y verduras?

Categoría	Siempre	A veces	Nunca	No responde
Municipal	39.7%	53.4%	5.2%	1.7%
Particular Subvencionado	43.4%	51.5%	5.1%	0.0%
Particular	76.6%	23.4%	0.0%	0.0%
No respondieron (Total)	0.0%	0.0%	0.0%	0.8%

En promedio, “Siempre” alcanza 53.2% y “Nunca” 3.4%. Se observa mayor “Siempre” en Particular y mayor “Nunca” en Municipal. El porcentaje global de omisiones (“No respondieron”) es 0.8%.

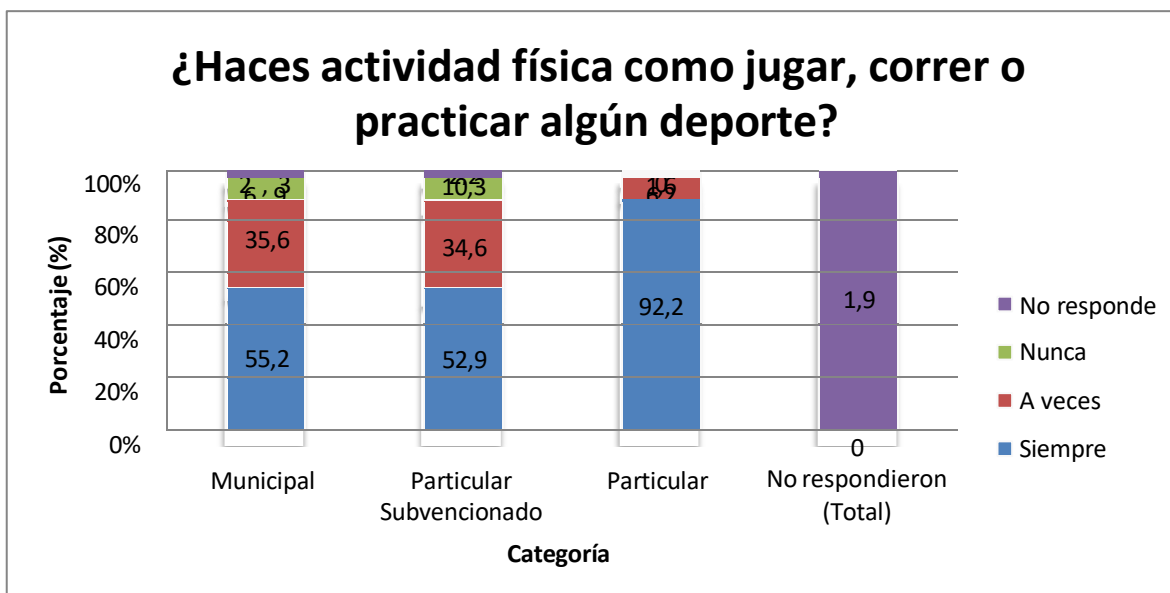


Instrumento elaborado por la Oficina Local de la Niñez de Villa Alemana. Aplicado en establecimientos educacionales de la comuna, año 2025.

¿Haces actividad física como jugar, correr o practicar algún deporte?

Categoría	Siempre	A veces	Nunca	No responde
Municipal	55.2%	35.6%	6.9%	2.3%
Particular Subvencionado	52.9%	34.6%	10.3%	2.2%
Particular	92.2%	6.2%	1.6%	0.0%
No respondieron (Total)	0.0%	0.0%	0.0%	1.9%

En promedio, “Siempre” alcanza 66.8% y “Nunca” 6.3%. Se observa mayor “Siempre” en Particular y mayor “Nunca” en Particular Subvencionado. El porcentaje global de omisiones (“No respondieron”) es 1.9%.

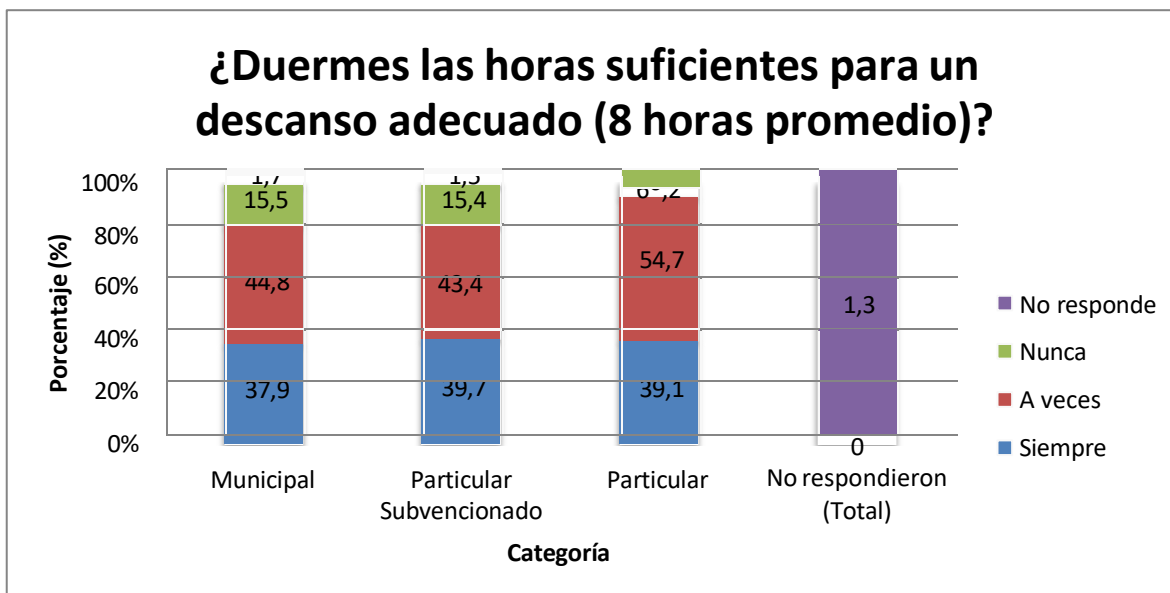


Instrumento elaborado por la Oficina Local de la Niñez de Villa Alemana. Aplicado en establecimientos educacionales de la comuna, año 2025.

¿Duermes las horas suficientes para un descanso adecuado (8 horas promedio)?

Categoría	Siempre	A veces	Nunca	No responde
Municipal	37.9%	44.8%	15.5%	1.7%
Particular Subvencionado	39.7%	43.4%	15.4%	1.5%
Particular	39.1%	54.7%	6.2%	0.0%
No respondieron (Total)	0.0%	0.0%	0.0%	1.3%

En promedio, “Siempre” alcanza 38.9% y “Nunca” 12.4%. Se observa mayor “Siempre” en Particular Subvencionado y mayor “Nunca” en Municipal. El porcentaje global de omisiones (“No respondieron”) es 1.3%.

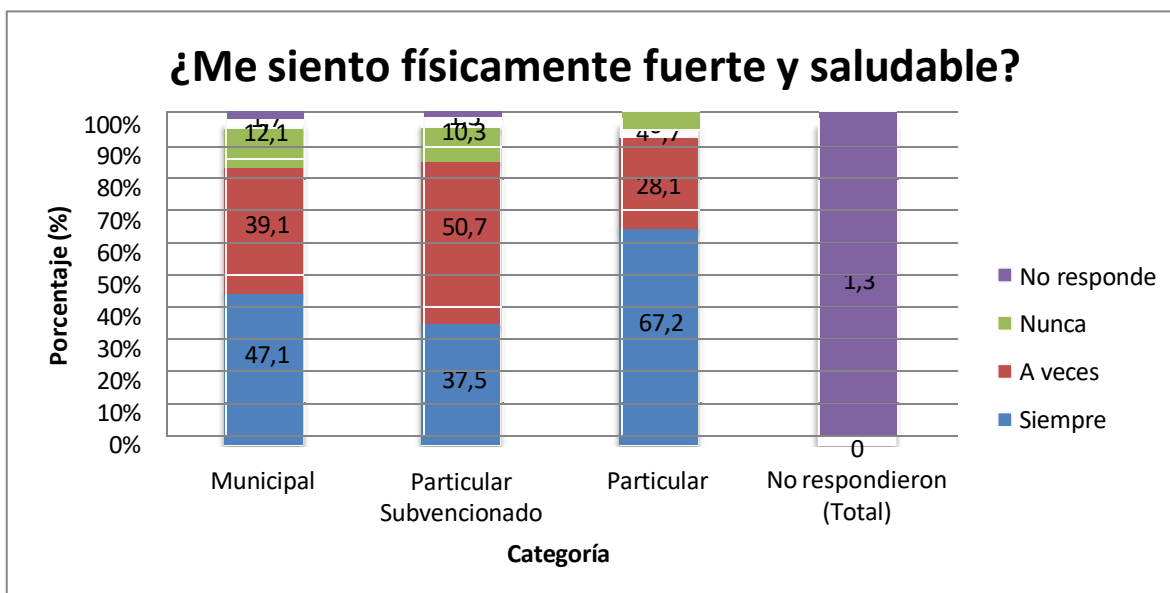


Instrumento elaborado por la Oficina Local de la Niñez de Villa Alemana. Aplicado en establecimientos educacionales de la comuna, año 2025.

¿Me siento físicamente fuerte y saludable?

Categoría	Siempre	A veces	Nunca	No responde
Municipal	47.1%	39.1%	12.1%	1.7%
Particular Subvencionado	37.5%	50.7%	10.3%	1.5%
Particular	67.2%	28.1%	4.7%	0.0%
No respondieron (Total)	0.0%	0.0%	0.0%	1.3%

En promedio, “Siempre” alcanza 50.6% y “Nunca” 9.0%. Se observa mayor “Siempre” en Particular y mayor “Nunca” en Municipal. El porcentaje global de omisiones (“No respondieron”) es 1.3%.



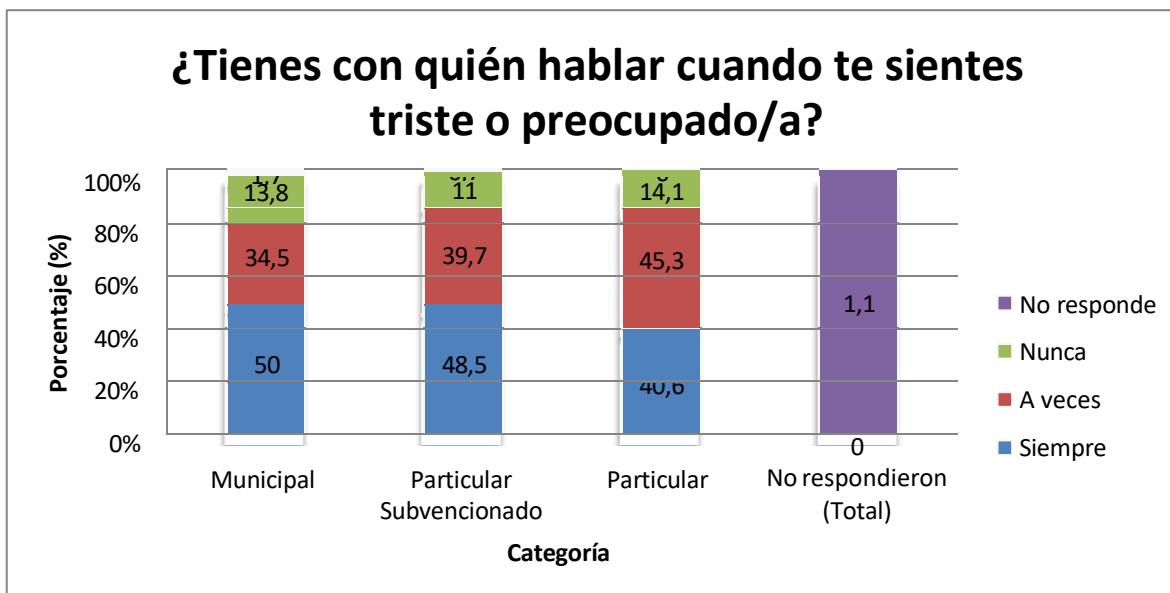
Instrumento elaborado por la Oficina Local de la Niñez de Villa Alemana. Aplicado en establecimientos educacionales de la comuna, año 2025.

Salud mental y emociones (Eje de Supervivencia)

¿Tienes con quién hablar cuando te sientes triste o preocupado/a?

Categoría	Siempre	A veces	Nunca	No responde
Municipal	50.0%	34.5%	13.8%	1.7%
Particular Subvencionado	48.5%	39.7%	11.0%	0.7%
Particular	40.6%	45.3%	14.1%	0.0%
No respondieron (Total)	0.0%	0.0%	0.0%	1.1%

En promedio, “Siempre” alcanza 46.4% y “Nunca” 13.0%. Se observa mayor “Siempre” en Municipal y mayor “Nunca” en Particular. El porcentaje global de omisiones (“No respondieron”) es 1.1%.

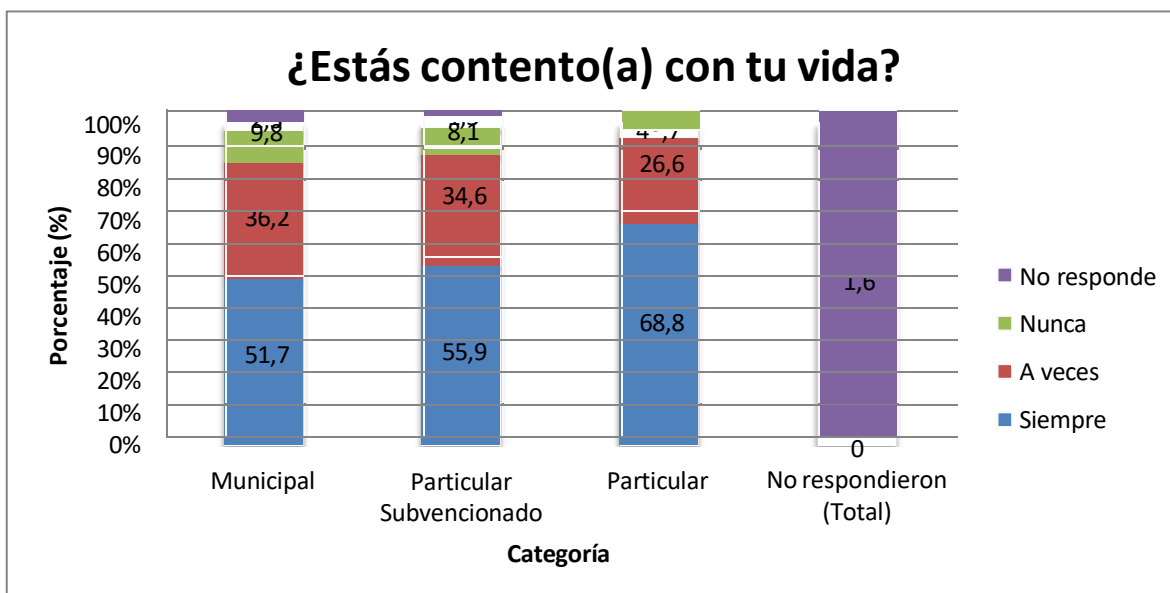


Instrumento elaborado por la Oficina Local de la Niñez de Villa Alemana. Aplicado en establecimientos educacionales de la comuna, año 2025.

¿Estás contento(a) con tu vida?

Categoría	Siempre	A veces	Nunca	No responde
Municipal	51.7%	36.2%	9.8%	2.3%
Particular Subvencionado	55.9%	34.6%	8.1%	1.5%
Particular	68.8%	26.6%	4.7%	0.0%
No respondieron (Total)	0.0%	0.0%	0.0%	1.6%

En promedio, “Siempre” alcanza 58.8% y “Nunca” 7.5%. Se observa mayor “Siempre” en Particular y mayor “Nunca” en Municipal. El porcentaje global de omisiones (“No respondieron”) es 1.6%.

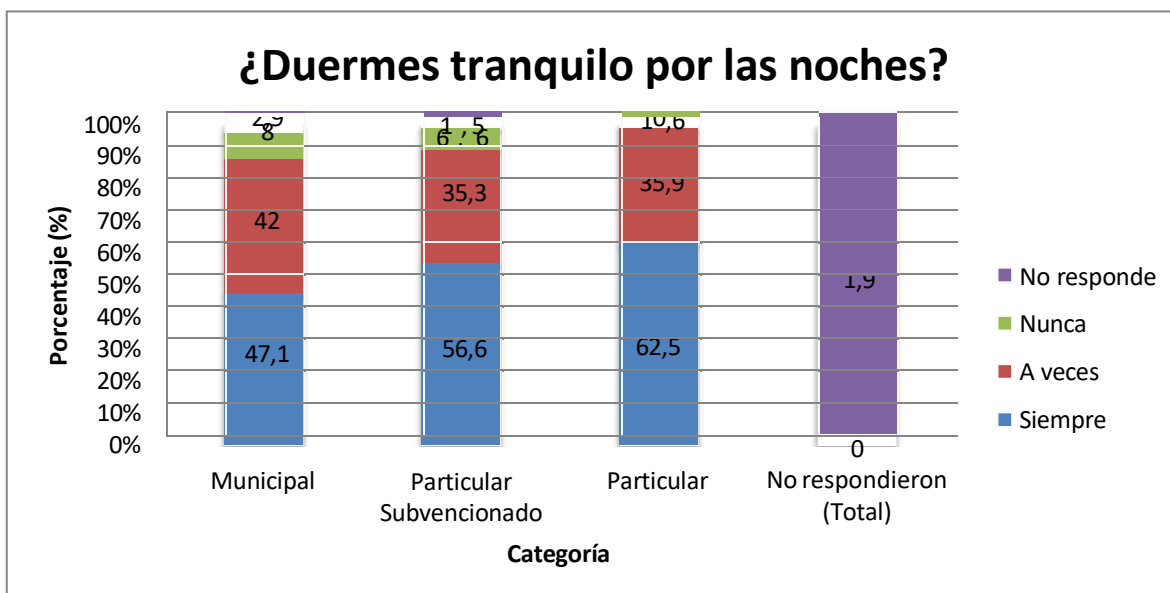


Instrumento elaborado por la Oficina Local de la Niñez de Villa Alemana. Aplicado en establecimientos educacionales de la comuna, año 2025.

¿Duermes tranquilo por las noches?

Categoría	Siempre	A veces	Nunca	No responde
Municipal	47.1%	42.0%	8.0%	2.9%
Particular Subvencionado	56.6%	35.3%	6.6%	1.5%
Particular	62.5%	35.9%	1.6%	0.0%
No respondieron (Total)	0.0%	0.0%	0.0%	1.9%

En promedio, “Siempre” alcanza 55.4% y “Nunca” 5.4%. Se observa mayor “Siempre” en Particular y mayor “Nunca” en Municipal. El porcentaje global de omisiones (“No respondieron”) es 1.9%.

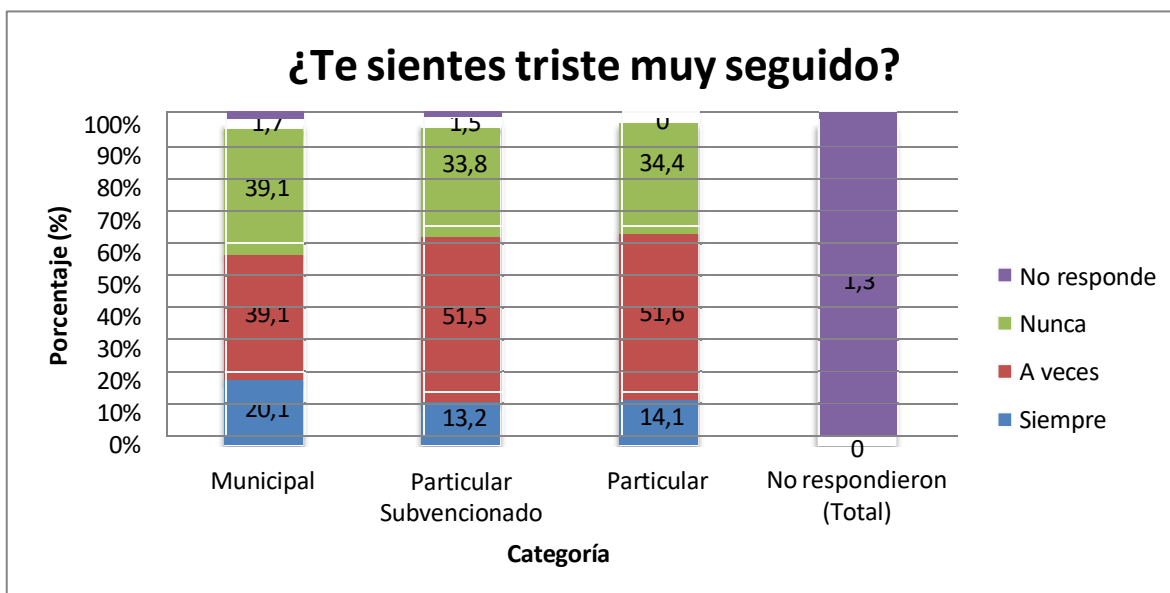


Instrumento elaborado por la Oficina Local de la Niñez de Villa Alemana. Aplicado en establecimientos educacionales de la comuna, año 2025.

¿Te sientes triste muy seguido?

Categoría	Siempre	A veces	Nunca	No responde
Municipal	20.1%	39.1%	39.1%	1.7%
Particular Subvencionado	13.2%	51.5%	33.8%	1.5%
Particular	14.1%	51.6%	34.4%	0.0%
No respondieron (Total)	0.0%	0.0%	0.0%	1.3%

En promedio, “Siempre” alcanza 15.8% y “Nunca” 35.8%. Se observa mayor “Siempre” en Municipal y mayor “Nunca” en Municipal. El porcentaje global de omisiones (“No respondieron”) es 1.3%.



Instrumento elaborado por la Oficina Local de la Niñez de Villa Alemana. Aplicado en establecimientos educativos de la comuna, año 2025.

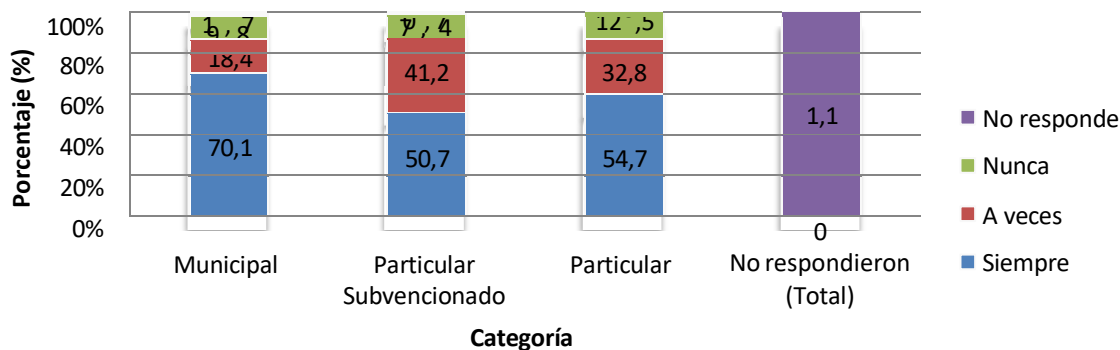
Consumo problemático de sustancias (Eje de Supervivencia)

¿En tu colegio o comunidad te han enseñado sobre cómo prevenir el consumo de drogas y alcohol?

Categoría	Siempre	A veces	Nunca	No responde
Municipal	70.1%	18.4%	9.8%	1.7%
Particular Subvencionado	50.7%	41.2%	7.4%	0.7%
Particular	54.7%	32.8%	12.5%	0.0%
No respondieron (Total)	0.0%	0.0%	0.0%	1.1%

En promedio, “Siempre” alcanza 58.5% y “Nunca” 9.9%. Se observa mayor “Siempre” en Municipal y mayor “Nunca” en Particular. El porcentaje global de omisiones (“No respondieron”) es 1.1%.

¿En tu colegio o comunidad te han enseñado sobre cómo prevenir el consumo de drogas y alcohol?

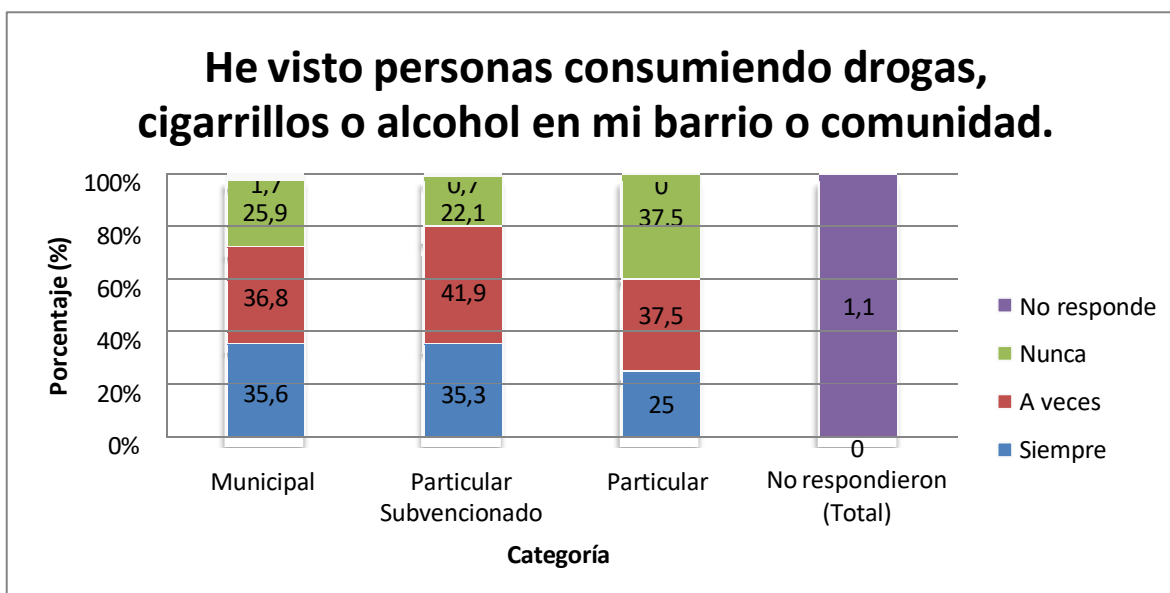


Instrumento elaborado por la Oficina Local de la Niñez de Villa Alemana. Aplicado en establecimientos educacionales de la comuna, año 2025.

He visto personas consumiendo drogas, cigarrillos o alcohol en mi barrio o comunidad.

Categoría	Siempre	A veces	Nunca	No responde
Municipal	35.6%	36.8%	25.9%	1.7%
Particular Subvencionado	35.3%	41.9%	22.1%	0.7%
Particular	25.0%	37.5%	37.5%	0.0%
No respondieron (Total)	0.0%	0.0%	0.0%	1.1%

En promedio, “Siempre” alcanza 32.0% y “Nunca” 28.5%. Se observa mayor “Siempre” en Municipal y mayor “Nunca” en Particular. El porcentaje global de omisiones (“No respondieron”) es 1.1%.

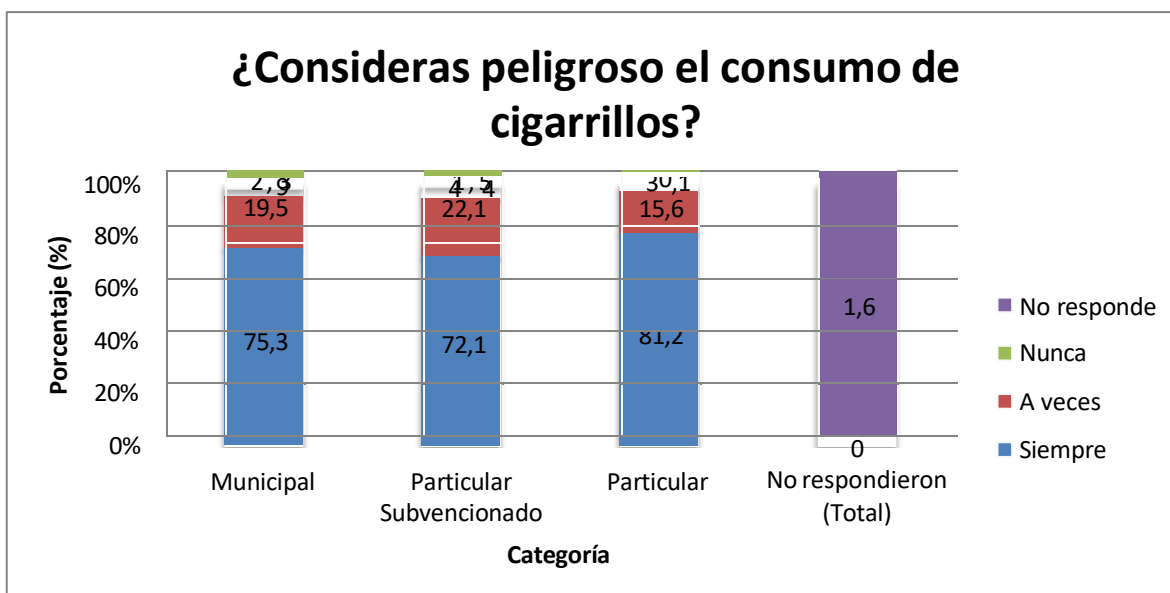


Instrumento elaborado por la Oficina Local de la Niñez de Villa Alemana. Aplicado en establecimientos educacionales de la comuna, año 2025.

¿Consideras peligroso el consumo de cigarrillos?

Categoría	Siempre	A veces	Nunca	No responde
Municipal	75.3%	19.5%	2.9%	2.3%
Particular Subvencionado	72.1%	22.1%	4.4%	1.5%
Particular	81.2%	15.6%	3.1%	0.0%
No respondieron (Total)	0.0%	0.0%	0.0%	1.6%

En promedio, “Siempre” alcanza 76.2% y “Nunca” 3.5%. Se observa mayor “Siempre” en Particular y mayor “Nunca” en Particular Subvencionado. El porcentaje global de omisiones (“No respondieron”) es 1.6%.

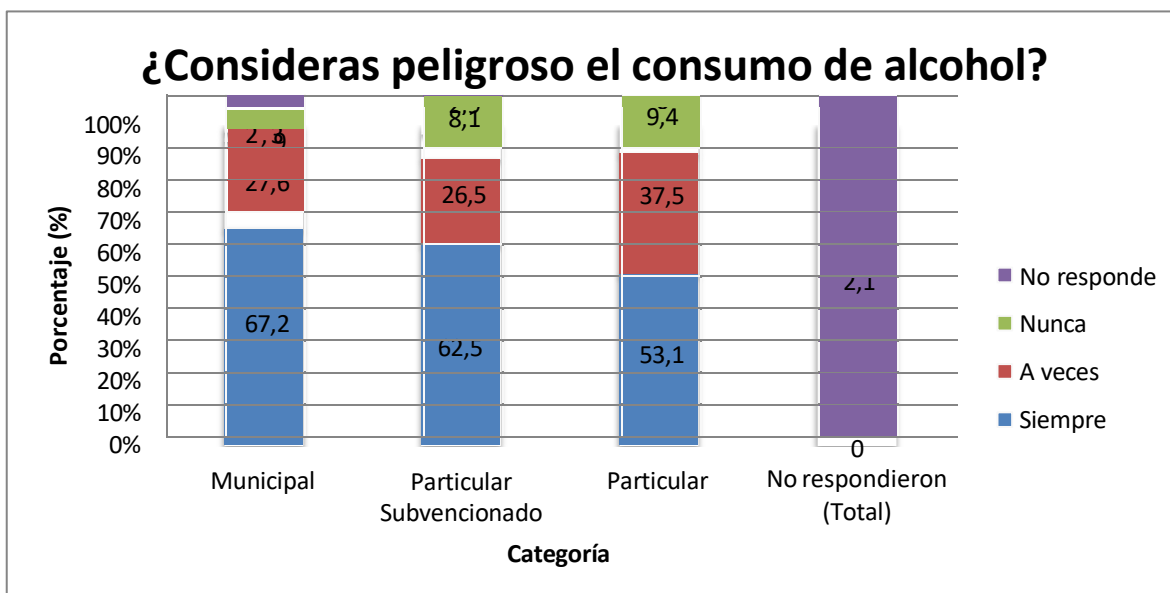


Instrumento elaborado por la Oficina Local de la Niñez de Villa Alemana. Aplicado en establecimientos educacionales de la comuna, año 2025.

¿Consideras peligroso el consumo de alcohol?

Categoría	Siempre	A veces	Nunca	No responde
Municipal	67.2%	27.6%	2.9%	2.3%
Particular Subvencionado	62.5%	26.5%	8.1%	2.9%
Particular	53.1%	37.5%	9.4%	0.0%
No respondieron (Total)	0.0%	0.0%	0.0%	2.1%

En promedio, “Siempre” alcanza 60.9% y “Nunca” 6.8%. Se observa mayor “Siempre” en Municipal y mayor “Nunca” en Particular. El porcentaje global de omisiones (“No respondieron”) es 2.1%.

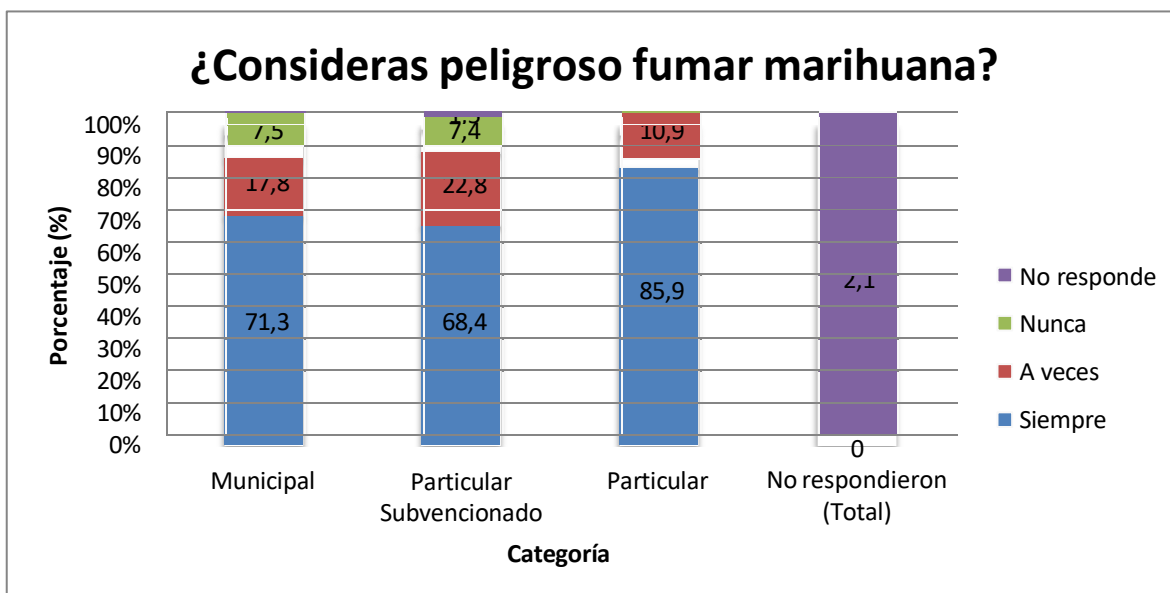


Instrumento elaborado por la Oficina Local de la Niñez de Villa Alemana. Aplicado en establecimientos educacionales de la comuna, año 2025.

¿Consideras peligroso fumar marihuana?

Categoría	Siempre	A veces	Nunca	No responde
Municipal	71.3%	17.8%	7.5%	3.4%
Particular Subvencionado	68.4%	22.8%	7.4%	1.5%
Particular	85.9%	10.9%	3.1%	0.0%
No respondieron (Total)	0.0%	0.0%	0.0%	2.1%

En promedio, “Siempre” alcanza 75.2% y “Nunca” 6.0%. Se observa mayor “Siempre” en Particular y mayor “Nunca” en Municipal. El porcentaje global de omisiones (“No respondieron”) es 2.1%.



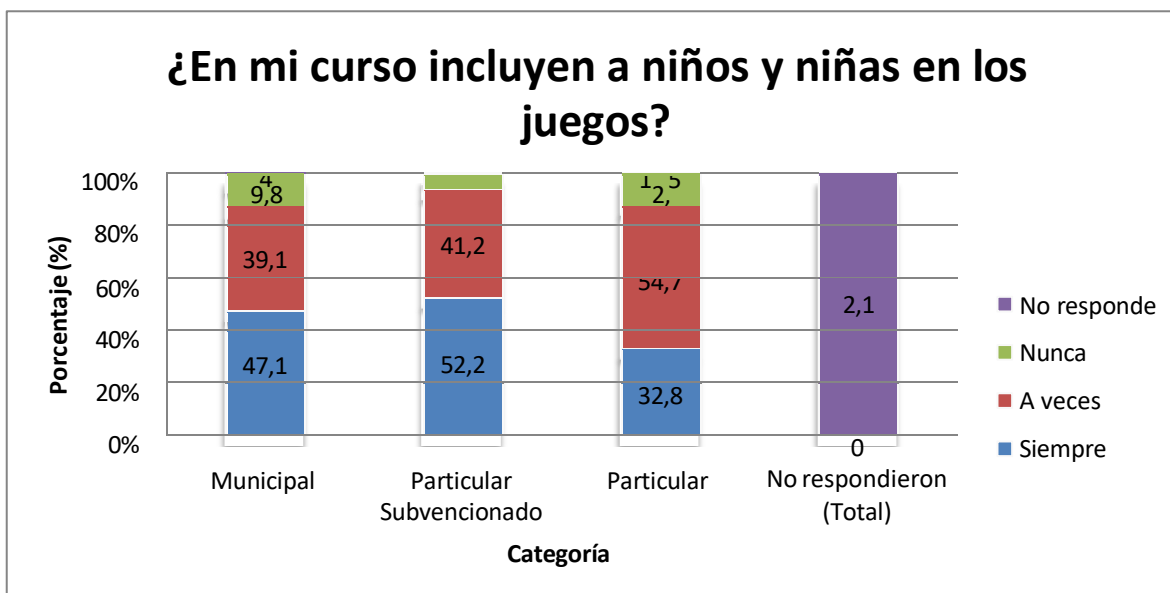
Instrumento elaborado por la Oficina Local de la Niñez de Villa Alemana. Aplicado en establecimientos educacionales de la comuna, año 2025.

Inclusión y buen trato (Eje de Protección)

¿En mi curso incluyen a niños y niñas en los juegos?

Categoría	Siempre	A veces	Nunca	No responde
Municipal	47.1%	39.1%	9.8%	4.0%
Particular Subvencionado	52.2%	41.2%	5.9%	0.7%
Particular	32.8%	54.7%	12.5%	0.0%
No respondieron (Total)	0.0%	0.0%	0.0%	2.1%

En promedio, “Siempre” alcanza 44.0% y “Nunca” 9.4%. Se observa mayor “Siempre” en Particular Subvencionado y mayor “Nunca” en Particular. El porcentaje global de omisiones (“No respondieron”) es 2.1%.

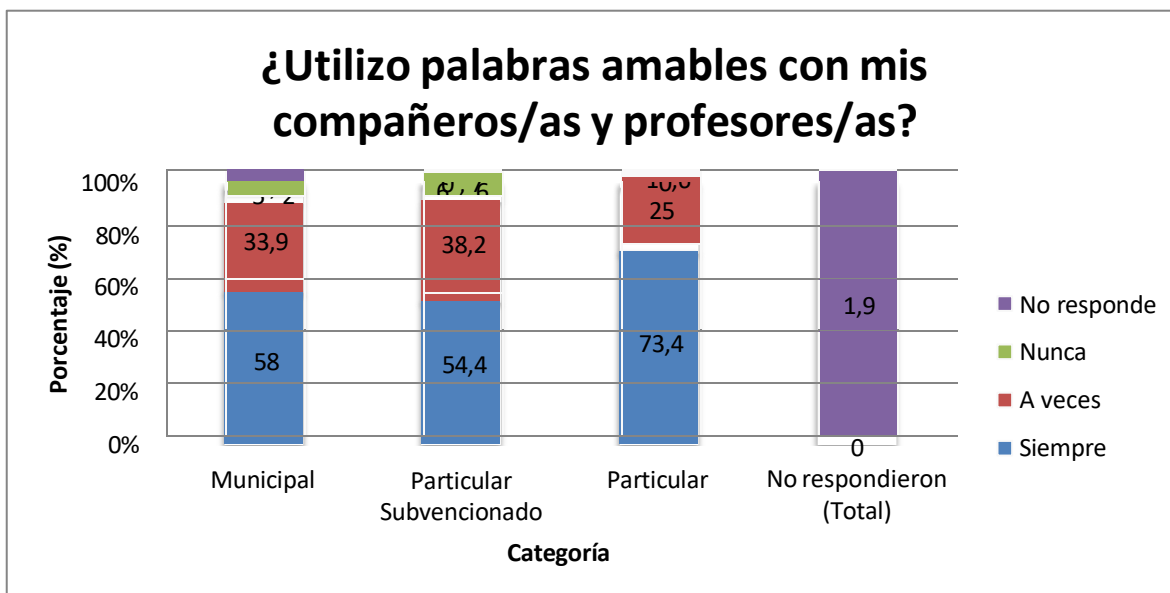


Instrumento elaborado por la Oficina Local de la Niñez de Villa Alemana. Aplicado en establecimientos educacionales de la comuna, año 2025.

¿Utilizo palabras amables con mis compañeros/as y profesores/as?

Categoría	Siempre	A veces	Nunca	No responde
Municipal	58.0%	33.9%	5.2%	2.9%
Particular Subvencionado	54.4%	38.2%	6.6%	0.7%
Particular	73.4%	25.0%	0.0%	1.6%
No respondieron (Total)	0.0%	0.0%	0.0%	1.9%

En promedio, “Siempre” alcanza 61.9% y “Nunca” 3.9%. Se observa mayor “Siempre” en Particular y mayor “Nunca” en Particular Subvencionado. El porcentaje global de omisiones (“No respondieron”) es 1.9%.

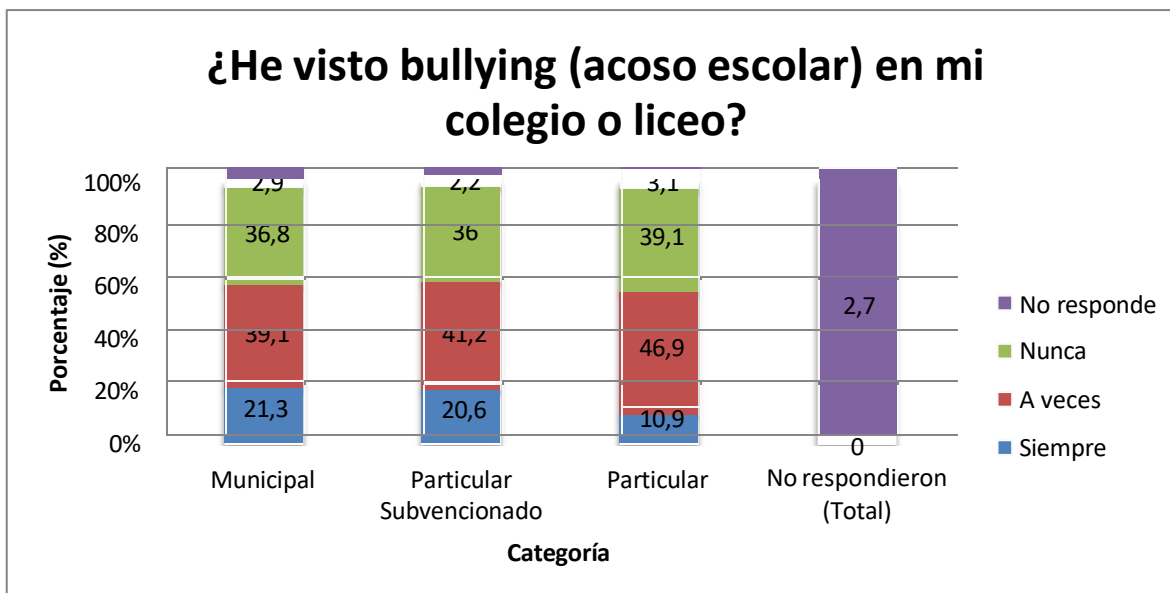


Instrumento elaborado por la Oficina Local de la Niñez de Villa Alemana. Aplicado en establecimientos educacionales de la comuna, año 2025.

¿He visto bullying (acoso escolar) en mi colegio o liceo?

Categoría	Siempre	A veces	Nunca	No responde
Municipal	21.3%	39.1%	36.8%	2.9%
Particular Subvencionado	20.6%	41.2%	36.0%	2.2%
Particular	10.9%	46.9%	39.1%	3.1%
No respondieron (Total)	0.0%	0.0%	0.0%	2.7%

En promedio, “Siempre” alcanza 17.6% y “Nunca” 37.3%. Se observa mayor “Siempre” en Municipal y mayor “Nunca” en Particular. El porcentaje global de omisiones (“No respondieron”) es 2.7%.

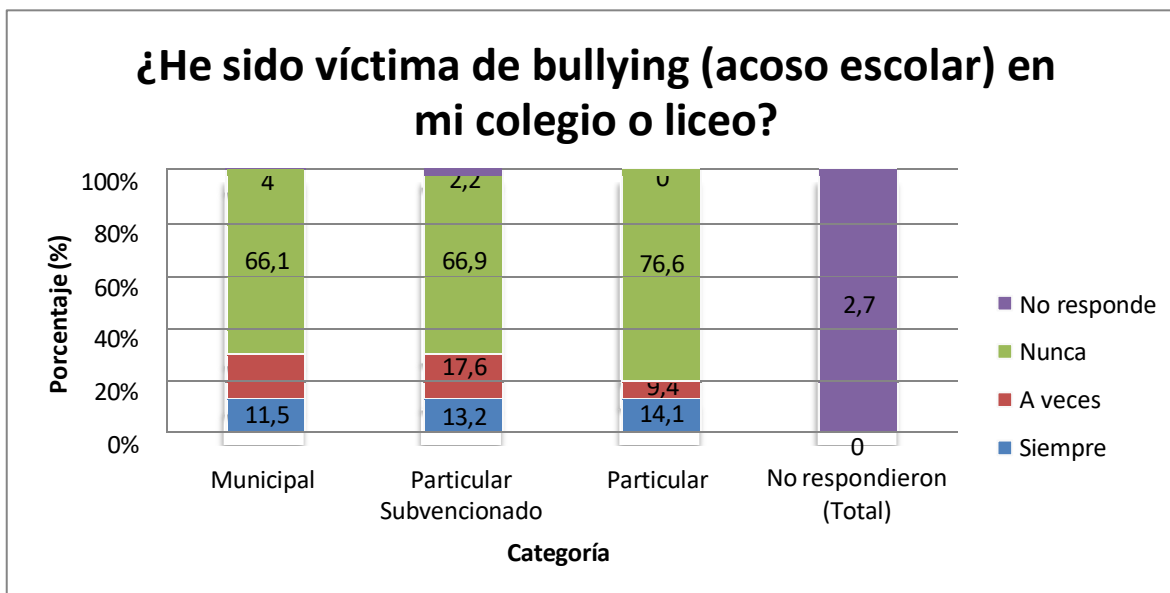


Instrumento elaborado por la Oficina Local de la Niñez de Villa Alemana. Aplicado en establecimientos educacionales de la comuna, año 2025.

¿He sido víctima de bullying (acoso escolar) en mi colegio o liceo?

Categoría	Siempre	A veces	Nunca	No responde
Municipal	11.5%	18.4%	66.1%	4.0%
Particular Subvencionado	13.2%	17.6%	66.9%	2.2%
Particular	14.1%	9.4%	76.6%	0.0%
No respondieron (Total)	0.0%	0.0%	0.0%	2.7%

En promedio, “Siempre” alcanza 12.9% y “Nunca” 69.9%. Se observa mayor “Siempre” en Particular y mayor “Nunca” en Particular. El porcentaje global de omisiones (“No respondieron”) es 2.7%.



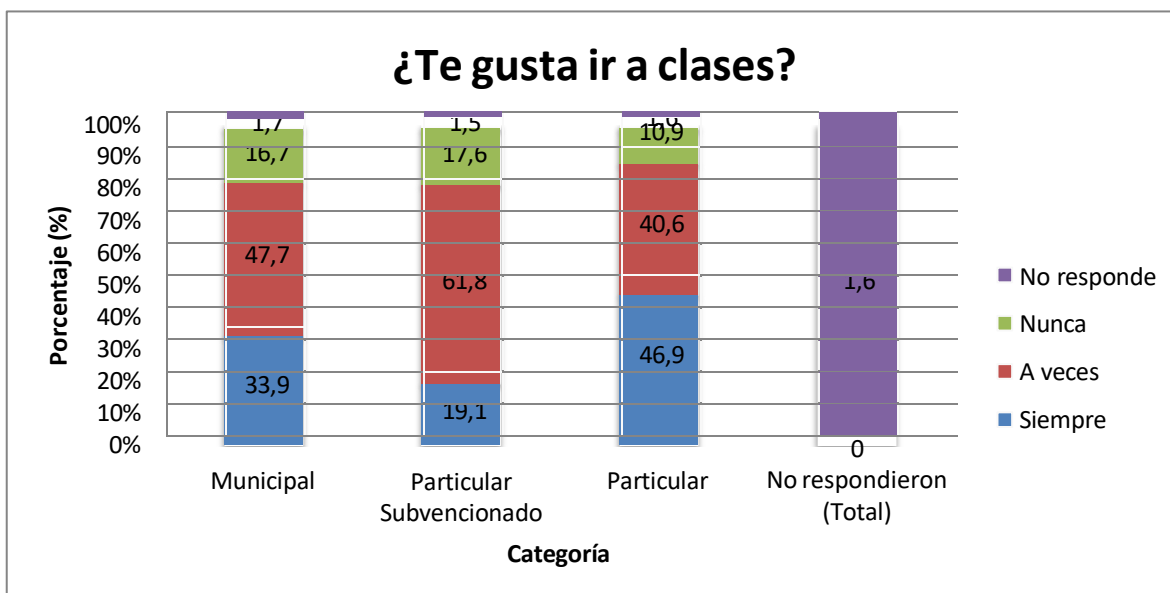
Instrumento elaborado por la Oficina Local de la Niñez de Villa Alemana. Aplicado en establecimientos educacionales de la comuna, año 2025.

Educación y establecimiento educacional (Eje de Desarrollo)

¿Te gusta ir a clases?

Categoría	Siempre	A veces	Nunca	No responde
Municipal	33.9%	47.7%	16.7%	1.7%
Particular Subvencionado	19.1%	61.8%	17.6%	1.5%
Particular	46.9%	40.6%	10.9%	1.6%
No respondieron (Total)	0.0%	0.0%	0.0%	1.6%

En promedio, “Siempre” alcanza 33.3% y “Nunca” 15.1%. Se observa mayor “Siempre” en Particular y mayor “Nunca” en Particular Subvencionado. El porcentaje global de omisiones (“No respondieron”) es 1.6%.

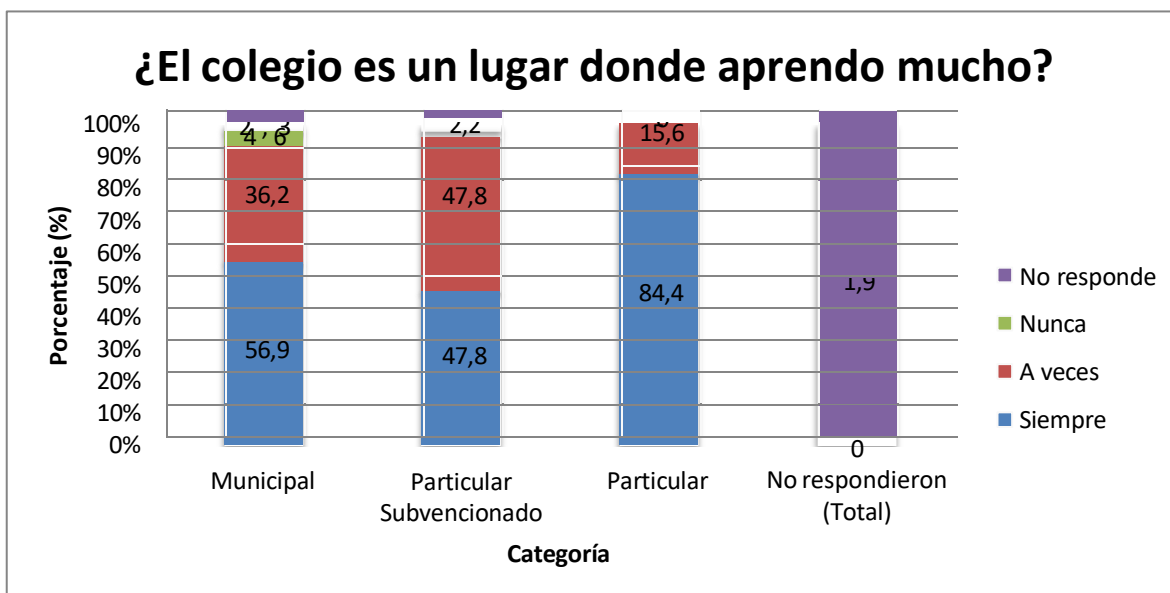


Instrumento elaborado por la Oficina Local de la Niñez de Villa Alemana. Aplicado en establecimientos educacionales de la comuna, año 2025.

¿El colegio es un lugar seguro donde aprendo mucho?

Categoría	Siempre	A veces	Nunca	No responde
Municipal	56.9%	36.2%	4.6%	2.3%
Particular Subvencionado	47.8%	47.8%	2.2%	2.2%
Particular	84.4%	15.6%	0.0%	0.0%
No respondieron (Total)	0.0%	0.0%	0.0%	1.9%

En promedio, “Siempre” alcanza 63.0% y “Nunca” 2.3%. Se observa mayor “Siempre” en Particular y mayor “Nunca” en Municipal. El porcentaje global de omisiones (“No respondieron”) es 1.9%.

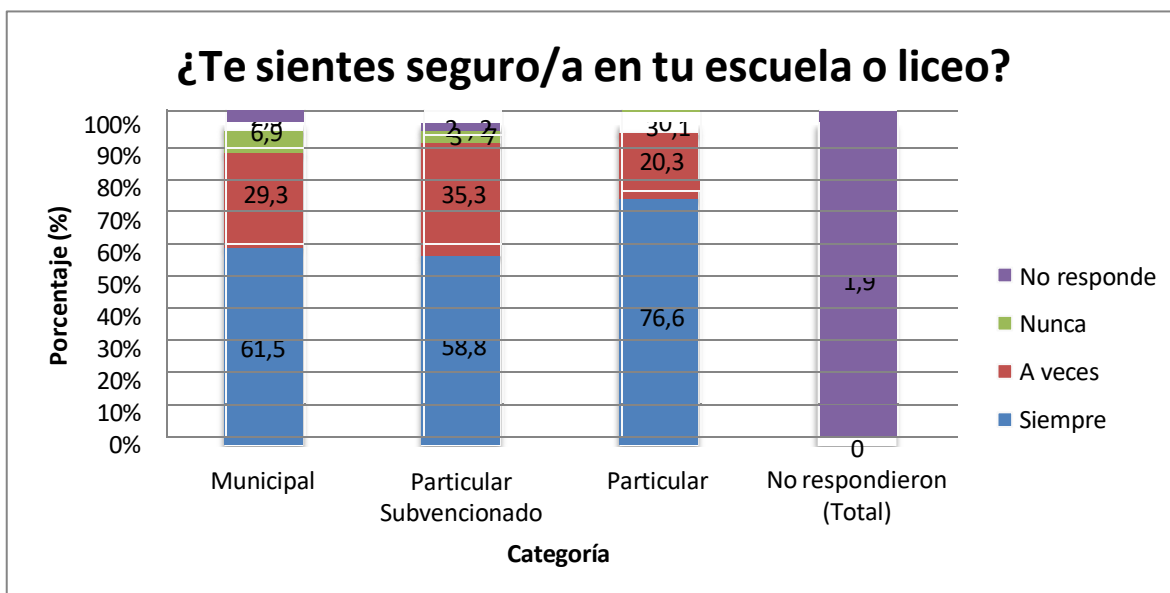


Instrumento elaborado por la Oficina Local de la Niñez de Villa Alemana. Aplicado en establecimientos educacionales de la comuna, año 2025.

¿Te sientes seguro/a en tu escuela o liceo?

Categoría	Siempre	A veces	Nunca	No responde
Municipal	61.5%	29.3%	6.9%	2.3%
Particular Subvencionado	58.8%	35.3%	3.7%	2.2%
Particular	76.6%	20.3%	3.1%	0.0%
No respondieron (Total)	0.0%	0.0%	0.0%	1.9%

En promedio, “Siempre” alcanza 65.6% y “Nunca” 4.6%. Se observa mayor “Siempre” en Particular y mayor “Nunca” en Municipal. El porcentaje global de omisiones (“No respondieron”) es 1.9%.

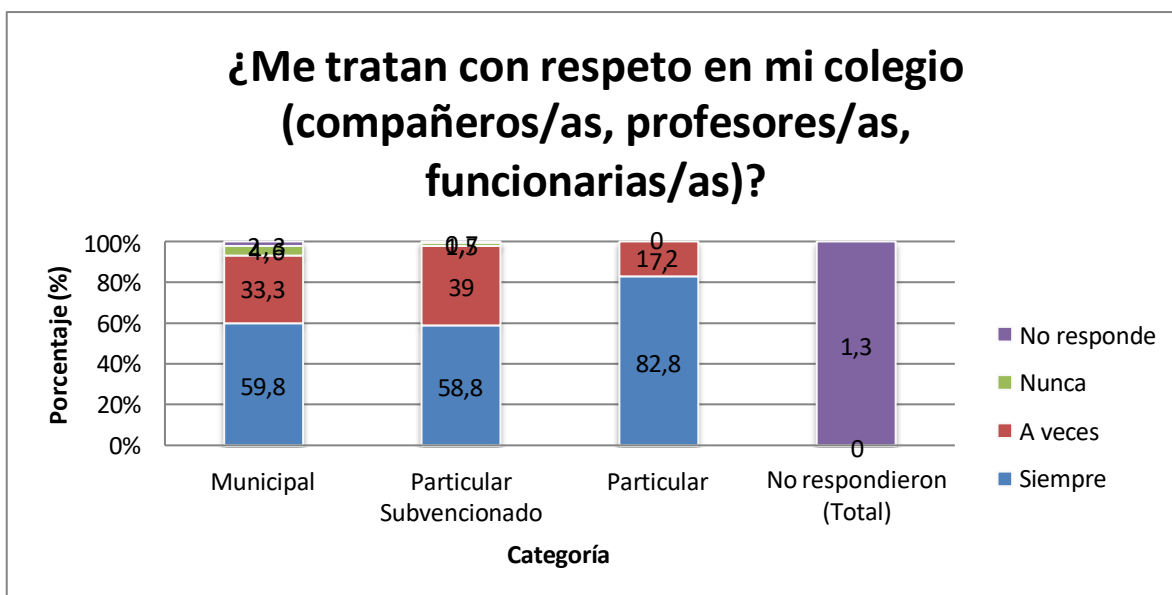


Instrumento elaborado por la Oficina Local de la Niñez de Villa Alemana. Aplicado en establecimientos educacionales de la comuna, año 2025.

¿Me tratan con respeto en mi colegio (compañeros/as, profesores/as, funcionarias/as)?

Categoría	Siempre	A veces	Nunca	No responde
Municipal	59.8%	33.3%	4.6%	2.3%
Particular Subvencionado	58.8%	39.0%	1.5%	0.7%
Particular	82.8%	17.2%	0.0%	0.0%
No respondieron (Total)	0.0%	0.0%	0.0%	1.3%

En promedio, “Siempre” alcanza 67.1% y “Nunca” 2.0%. Se observa mayor “Siempre” en Particular y mayor “Nunca” en Municipal. El porcentaje global de omisiones (“No respondieron”) es 1.3%.

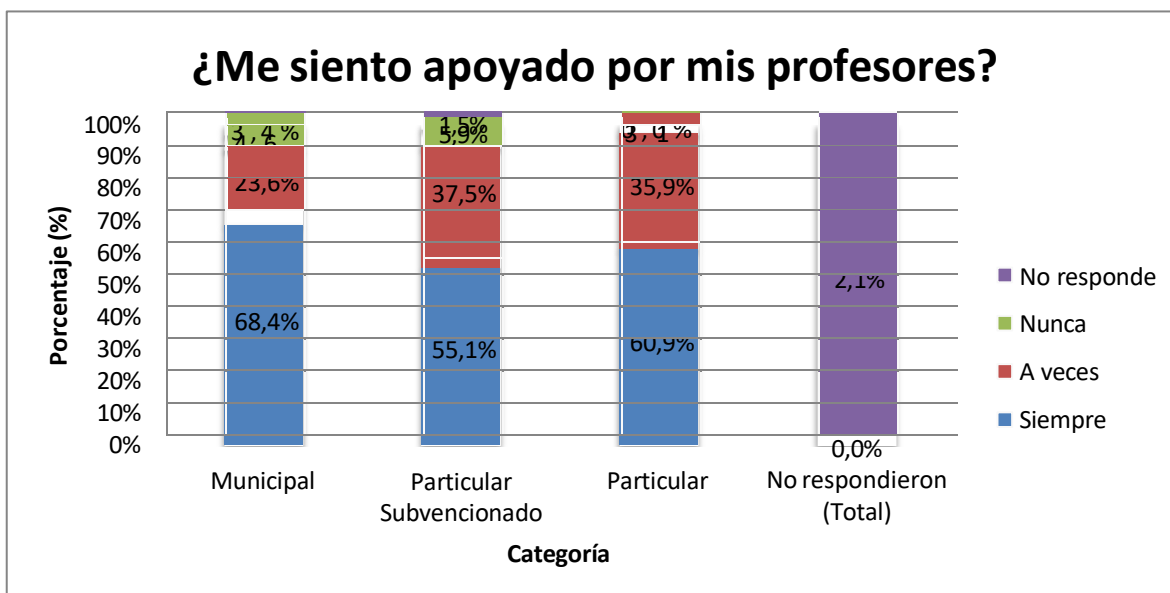


Instrumento elaborado por la Oficina Local de la Niñez de Villa Alemana. Aplicado en establecimientos educacionales de la comuna, año 2025.

¿Me siento apoyado por mis profesores?

Categoría	Siempre	A veces	Nunca	No responde
Municipal	68.4%	23.6%	4.6%	3.4%
Particular Subvencionado	55.1%	37.5%	5.9%	1.5%
Particular	60.9%	35.9%	3.1%	0.0%
No respondieron (Total)	0.0%	0.0%	0.0%	2.1%

En promedio, “Siempre” alcanza 61.5% y “Nunca” 4.5%. Se observa mayor “Siempre” en Municipal y mayor “Nunca” en Particular Subvencionado. El porcentaje global de omisiones (“No respondieron”) es 2.1%.



Instrumento elaborado por la Oficina Local de la Niñez de Villa Alemana. Aplicado en establecimientos educacionales de la comuna, año 2025.

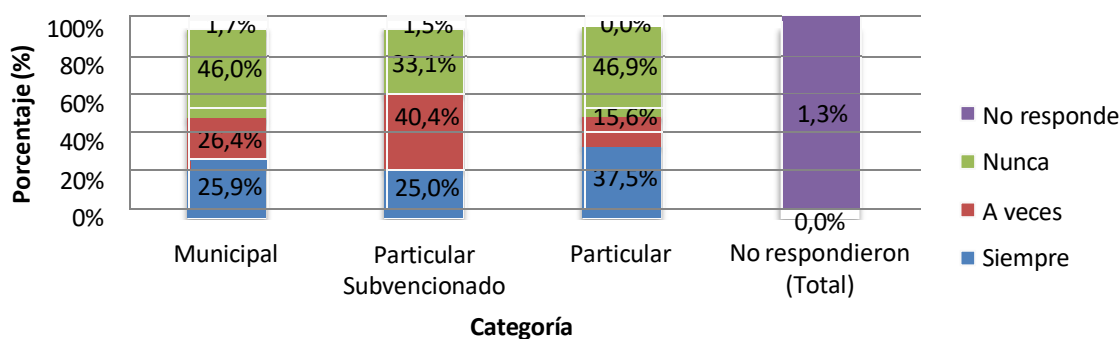
Actividades artístico-culturales (Eje de Desarrollo)

¿Participas en actividades artístico-culturales (teatro, danza, música u otras)?

Categoría	Siempre	A veces	Nunca	No responde
Municipal	25.9%	26.4%	46.0%	1.7%
Particular Subvencionado	25.0%	40.4%	33.1%	1.5%
Particular	37.5%	15.6%	46.9%	0.0%
No respondieron (Total)	0.0%	0.0%	0.0%	1.3%

En promedio, “Siempre” alcanza 29.5% y “Nunca” 42.0%. Se observa mayor “Siempre” en Particular y mayor “Nunca” en Particular. El porcentaje global de omisiones (“No respondieron”) es 1.3%.

¿Participas en actividades artístico culturales (teatro, danza, música u otras)?



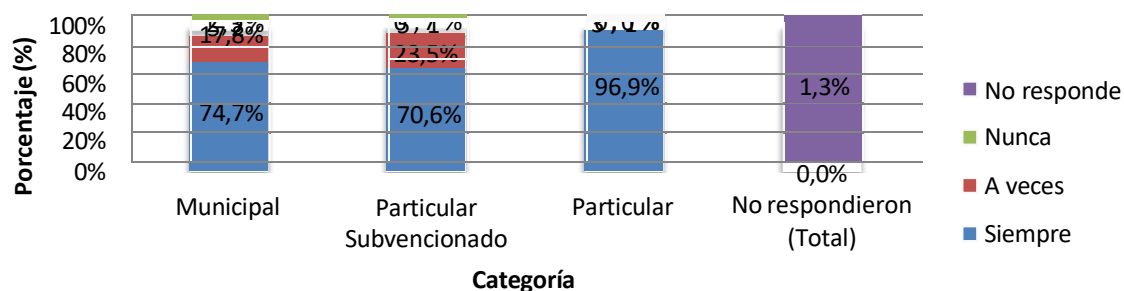
Instrumento elaborado por la Oficina Local de la Niñez de Villa Alemana. Aplicado en establecimientos educacionales de la comuna, año 2025.

¿En mi escuela o comunidad se realizan talleres de arte, música o teatro donde puedo participar?

Categoría	Siempre	A veces	Nunca	No responde
Municipal	74.7%	17.8%	5.2%	2.3%
Particular Subvencionado	70.6%	23.5%	5.1%	0.7%
Particular	96.9%	3.1%	0.0%	0.0%
No respondieron (Total)	0.0%	0.0%	0.0%	1.3%

En promedio, “Siempre” alcanza 80.7% y “Nunca” 3.4%. Se observa mayor “Siempre” en Particular y mayor “Nunca” en Municipal. El porcentaje global de omisiones (“No respondieron”) es 1.3%.

¿En mi escuela o comunidad se realizan talleres de arte, música o teatro donde puedo participar?



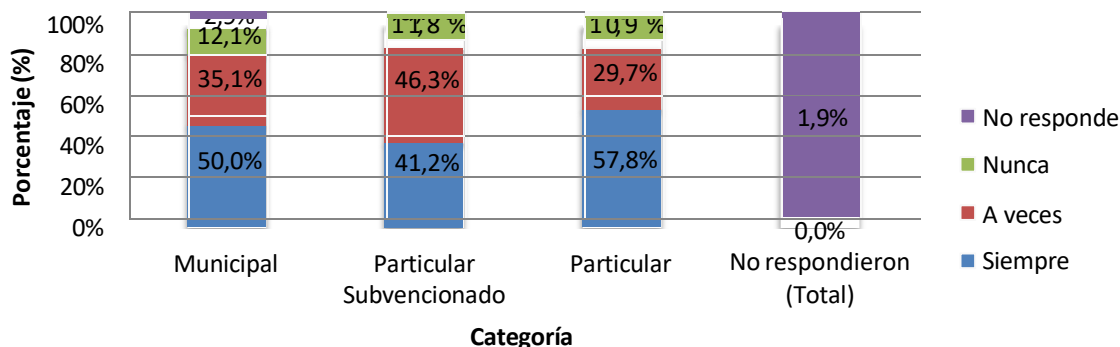
Instrumento elaborado por la Oficina Local de la Niñez de Villa Alemana. Aplicado en establecimientos educacionales de la comuna, año 2025.

¿Me siento libre para expresar mis ideas cuando participo en actividades artísticas?

Categoría	Siempre	A veces	Nunca	No responde
Municipal	50.0%	35.1%	12.1%	2.9%
Particular Subvencionado	41.2%	46.3%	11.8%	0.7%
Particular	57.8%	29.7%	10.9%	1.6%
No respondieron (Total)	0.0%	0.0%	0.0%	1.9%

En promedio, “Siempre” alcanza 49.7% y “Nunca” 11.6%. Se observa mayor “Siempre” en Particular y mayor “Nunca” en Municipal. El porcentaje global de omisiones (“No respondieron”) es 1.9%.

¿Me siento libre para expresar mis ideas cuando participo en actividades artísticas?

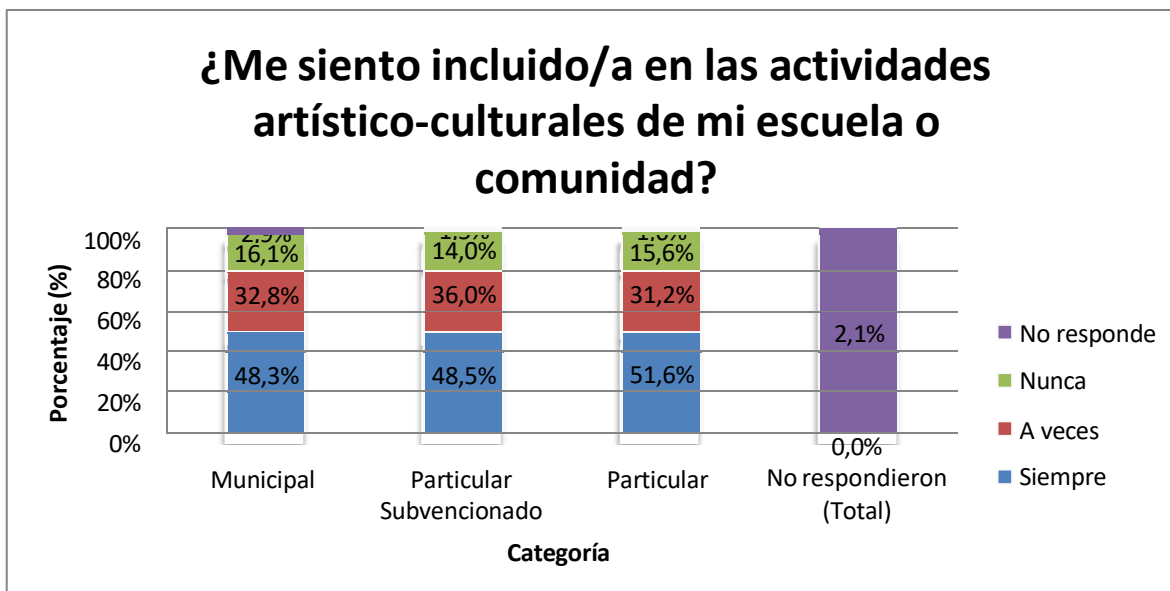


Instrumento elaborado por la Oficina Local de la Niñez de Villa Alemana. Aplicado en establecimientos educacionales de la comuna, año 2025.

¿Me siento incluido/a en las actividades artístico-culturales de mi escuela o comunidad?

Categoría	Siempre	A veces	Nunca	No responde
Municipal	48.3%	32.8%	16.1%	2.9%
Particular Subvencionado	48.5%	36.0%	14.0%	1.5%
Particular	51.6%	31.2%	15.6%	1.6%
No respondieron (Total)	0.0%	0.0%	0.0%	2.1%

En promedio, “Siempre” alcanza 49.5% y “Nunca” 15.2%. Se observa mayor “Siempre” en Particular y mayor “Nunca” en Municipal. El porcentaje global de omisiones (“No respondieron”) es 2.1%.



Instrumento elaborado por la Oficina Local de la Niñez de Villa Alemana. Aplicado en establecimientos educacionales de la comuna, año 2025.

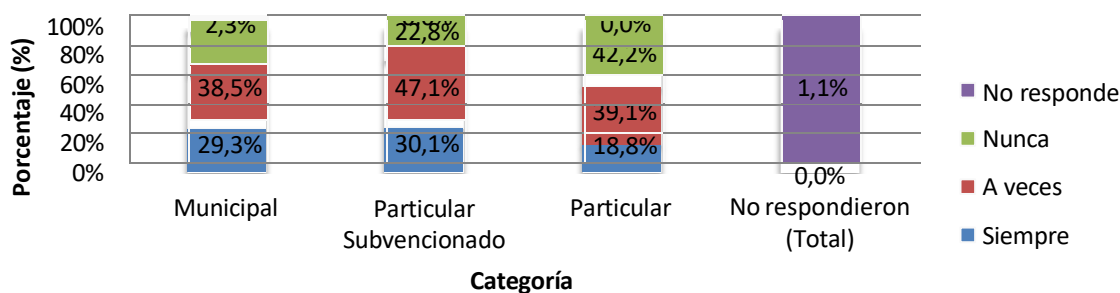
Medio ambiente (Eje de Supervivencia)

¿Participas en proyectos o actividades para cuidar el medio ambiente en tu escuela o comunidad?

Categoría	Siempre	A veces	Nunca	No responde
Municipal	29.3%	38.5%	29.9%	2.3%
Particular Subvencionado	30.1%	47.1%	22.8%	0.0%
Particular	18.8%	39.1%	42.2%	0.0%
No respondieron (Total)	0.0%	0.0%	0.0%	1.1%

En promedio, “Siempre” alcanza 26.1% y “Nunca” 31.6%. Se observa mayor “Siempre” en Particular Subvencionado y mayor “Nunca” en Particular. El porcentaje global de omisiones (“No respondieron”) es 1.1%.

¿Participas en proyectos o actividades para cuidar el medio ambiente en tu escuela o comunidad?



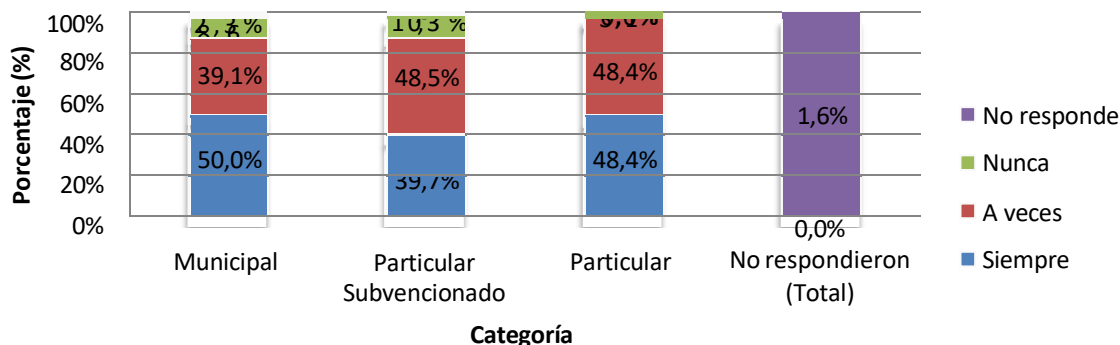
Instrumento elaborado por la Oficina Local de la Niñez de Villa Alemana. Aplicado en establecimientos educacionales de la comuna, año 2025.

¿Tus acciones diarias son importantes para proteger el medio ambiente?

Categoría	Siempre	A veces	Nunca	No responde
Municipal	50.0%	39.1%	8.6%	2.3%
Particular Subvencionado	39.7%	48.5%	10.3%	1.5%
Particular	48.4%	48.4%	3.1%	0.0%
No respondieron (Total)	0.0%	0.0%	0.0%	1.6%

En promedio, “Siempre” alcanza 46.0% y “Nunca” 7.3%. Se observa mayor “Siempre” en Municipal y mayor “Nunca” en Particular Subvencionado. El porcentaje global de omisiones (“No respondieron”) es 1.6%.

¿Tus acciones diarias son importantes para proteger el medio ambiente?

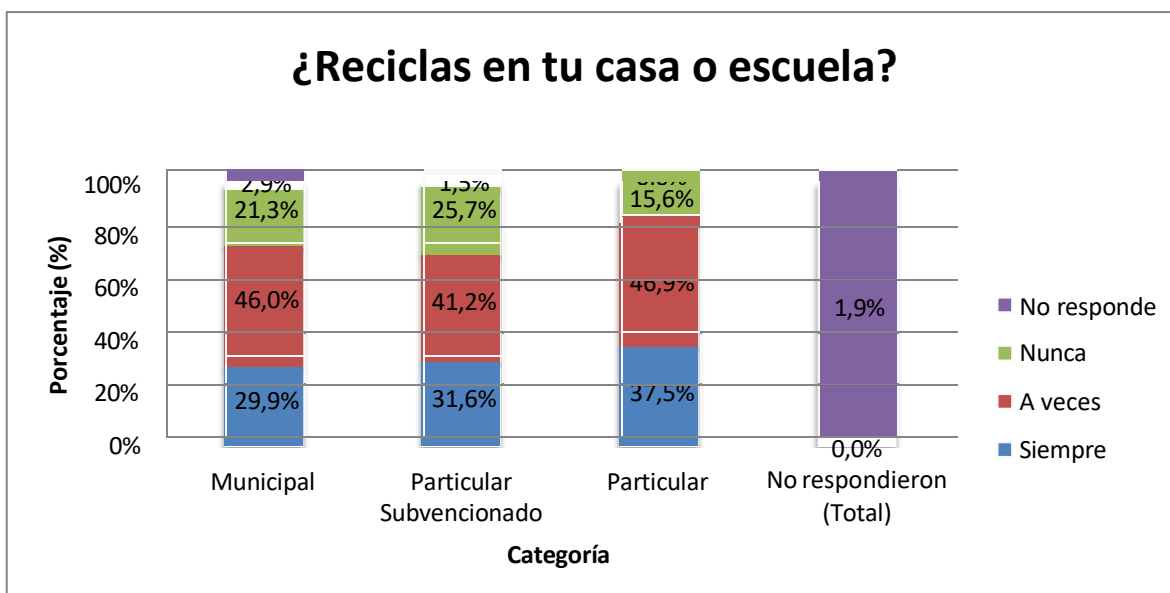


Instrumento elaborado por la Oficina Local de la Niñez de Villa Alemana. Aplicado en establecimientos educacionales de la comuna, año 2025.

¿Reciclas en tu casa o escuela?

Categoría	Siempre	A veces	Nunca	No responde
Municipal	29.9%	46.0%	21.3%	2.9%
Particular Subvencionado	31.6%	41.2%	25.7%	1.5%
Particular	37.5%	46.9%	15.6%	0.0%
No respondieron (Total)	0.0%	0.0%	0.0%	1.9%

En promedio, “Siempre” alcanza 33.0% y “Nunca” 20.9%. Se observa mayor “Siempre” en Particular y mayor “Nunca” en Particular Subvencionado. El porcentaje global de omisiones (“No respondieron”) es 1.9%.

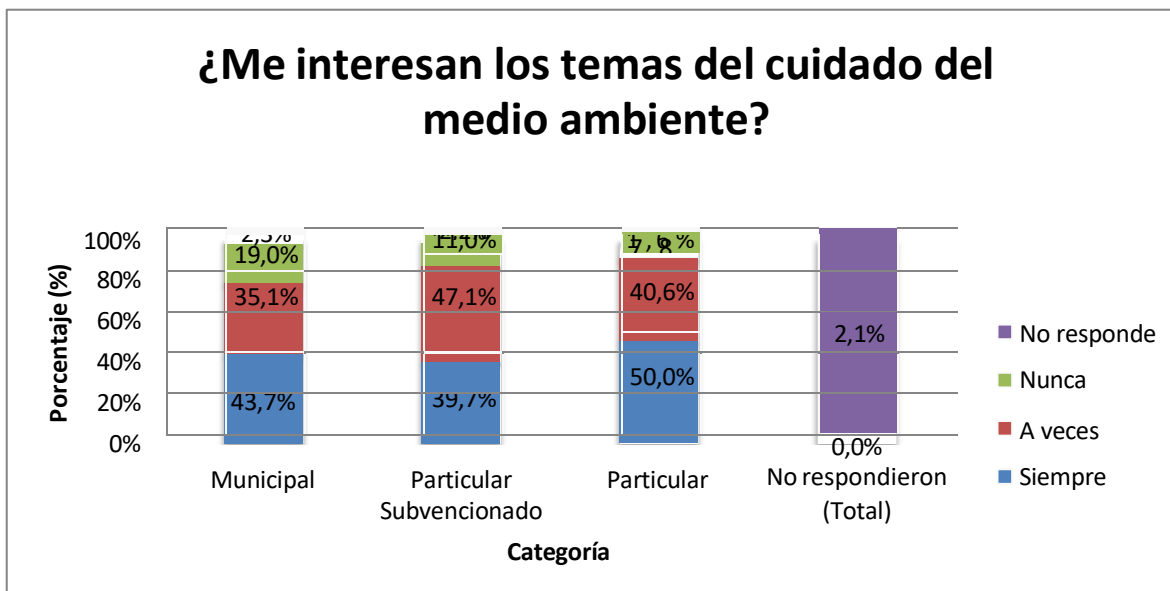


Instrumento elaborado por la Oficina Local de la Niñez de Villa Alemana. Aplicado en establecimientos educacionales de la comuna, año 2025.

¿Me interesan los temas del cuidado del medio ambiente?

Categoría	Siempre	A veces	Nunca	No responde
Municipal	43.7%	35.1%	19.0%	2.3%
Particular Subvencionado	39.7%	47.1%	11.0%	2.2%
Particular	50.0%	40.6%	7.8%	1.6%
No respondieron (Total)	0.0%	0.0%	0.0%	2.1%

En promedio, “Siempre” alcanza 44.5% y “Nunca” 12.6%. Se observa mayor “Siempre” en Particular y mayor “Nunca” en Municipal. El porcentaje global de omisiones (“No respondieron”) es 2.1%.



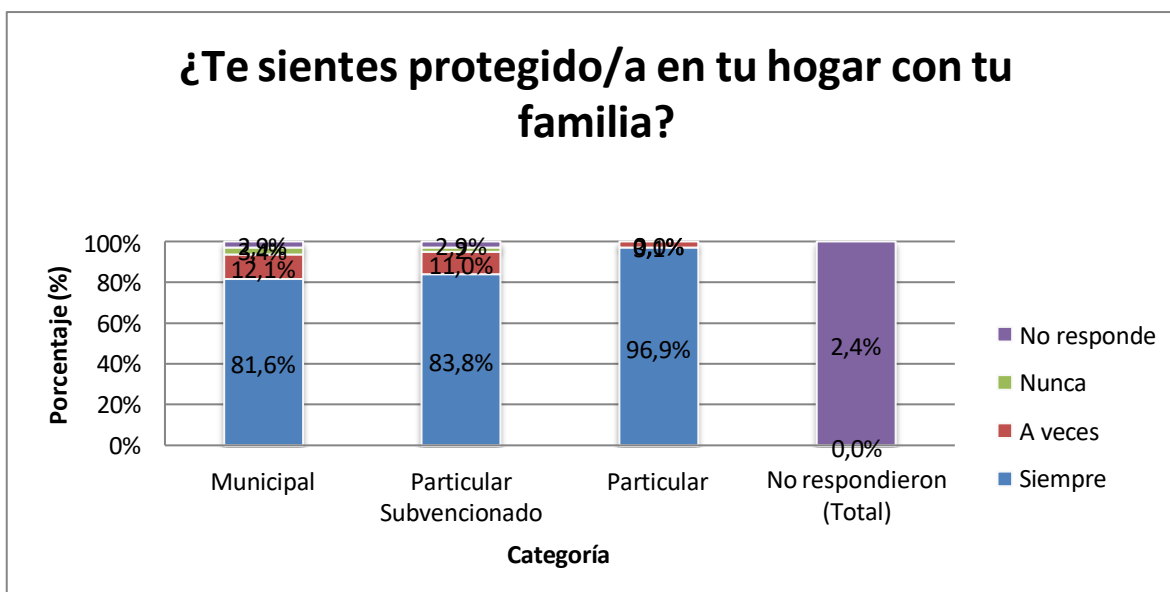
Instrumento elaborado por la Oficina Local de la Niñez de Villa Alemana. Aplicado en establecimientos educacionales de la comuna, año 2025.

Seguridad (Eje de Protección)

¿Te sientes protegido/a en tu hogar con tu familia?

Categoría	Siempre	A veces	Nunca	No responde
Municipal	81.6%	12.1%	3.4%	2.9%
Particular Subvencionado	83.8%	11.0%	2.2%	2.9%
Particular	96.9%	3.1%	0.0%	0.0%
No respondieron (Total)	0.0%	0.0%	0.0%	2.4%

En promedio, “Siempre” alcanza 87.4% y “Nunca” 1.9%. Se observa mayor “Siempre” en Particular y mayor “Nunca” en Municipal. El porcentaje global de omisiones (“No respondieron”) es 2.4%.

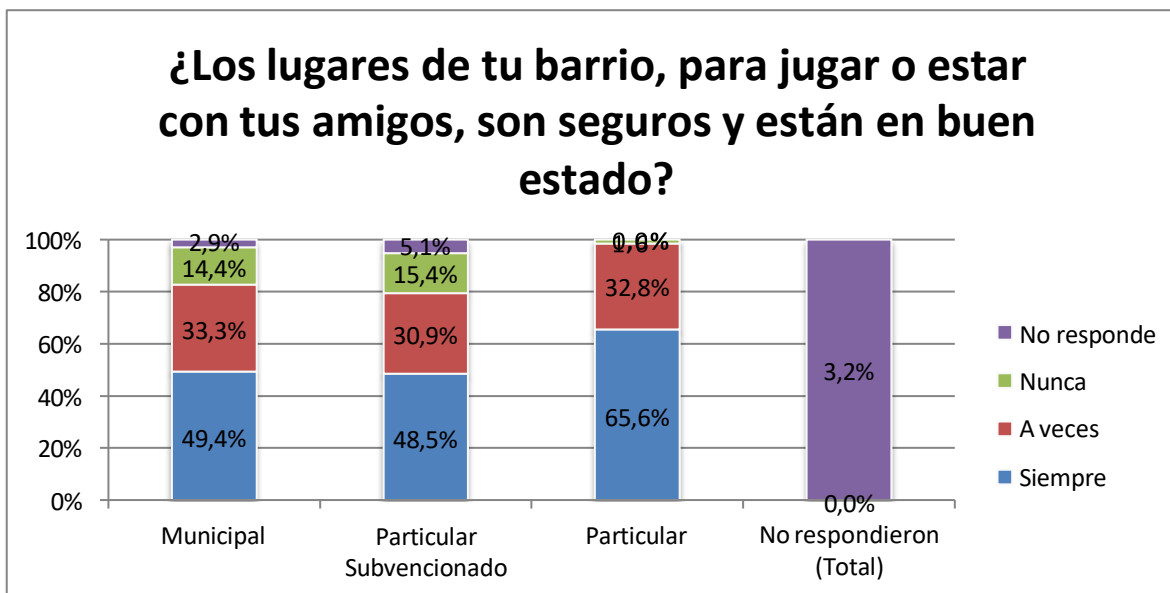


Instrumento elaborado por la Oficina Local de la Niñez de Villa Alemana. Aplicado en establecimientos educacionales de la comuna, año 2025.

¿Los lugares de tu barrio, para jugar o estar con tus amigos, son seguros y están en buen estado?

Categoría	Siempre	A veces	Nunca	No responde
Municipal	49.4%	33.3%	14.4%	2.9%
Particular Subvencionado	48.5%	30.9%	15.4%	5.1%
Particular	65.6%	32.8%	1.6%	0.0%
No respondieron (Total)	0.0%	0.0%	0.0%	3.2%

En promedio, “Siempre” alcanza 54.5% y “Nunca” 10.5%. Se observa mayor “Siempre” en Particular y mayor “Nunca” en Particular Subvencionado. El porcentaje global de omisiones (“No respondieron”) es 3.2%.

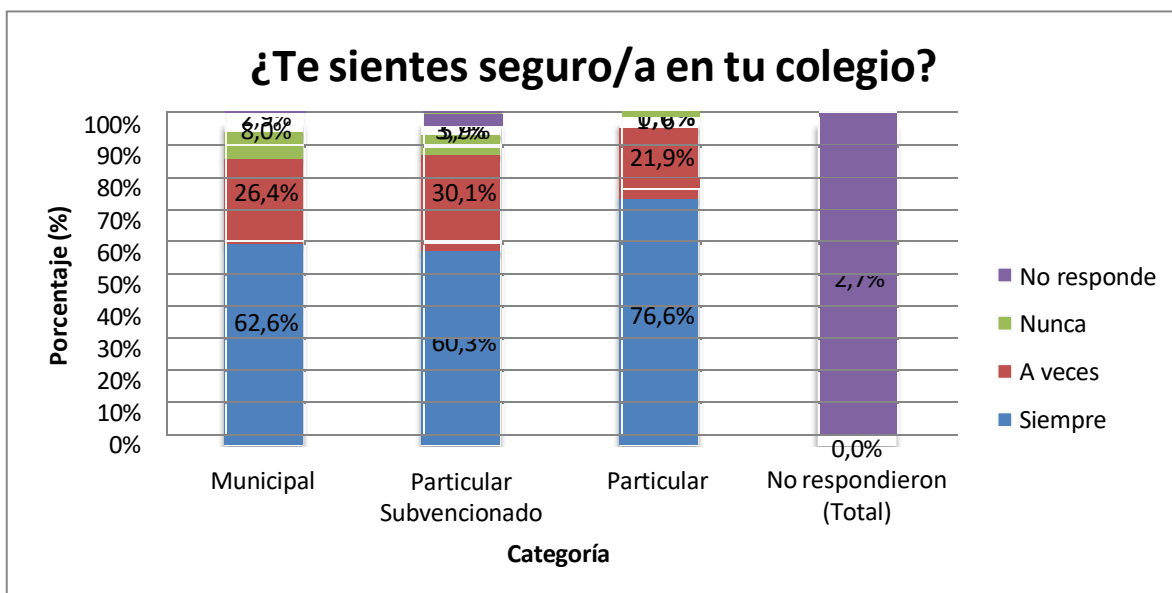


Instrumento elaborado por la Oficina Local de la Niñez de Villa Alemana. Aplicado en establecimientos educacionales de la comuna, año 2025.

¿Te sientes seguro/a en tu colegio?

Categoría	Siempre	A veces	Nunca	No responde
Municipal	62.6%	26.4%	8.0%	2.9%
Particular Subvencionado	60.3%	30.1%	5.9%	3.7%
Particular	76.6%	21.9%	1.6%	0.0%
No respondieron (Total)	0.0%	0.0%	0.0%	2.7%

En promedio, “Siempre” alcanza 66.5% y “Nunca” 5.2%. Se observa mayor “Siempre” en Particular y mayor “Nunca” en Municipal. El porcentaje global de omisiones (“No respondieron”) es 2.7%.

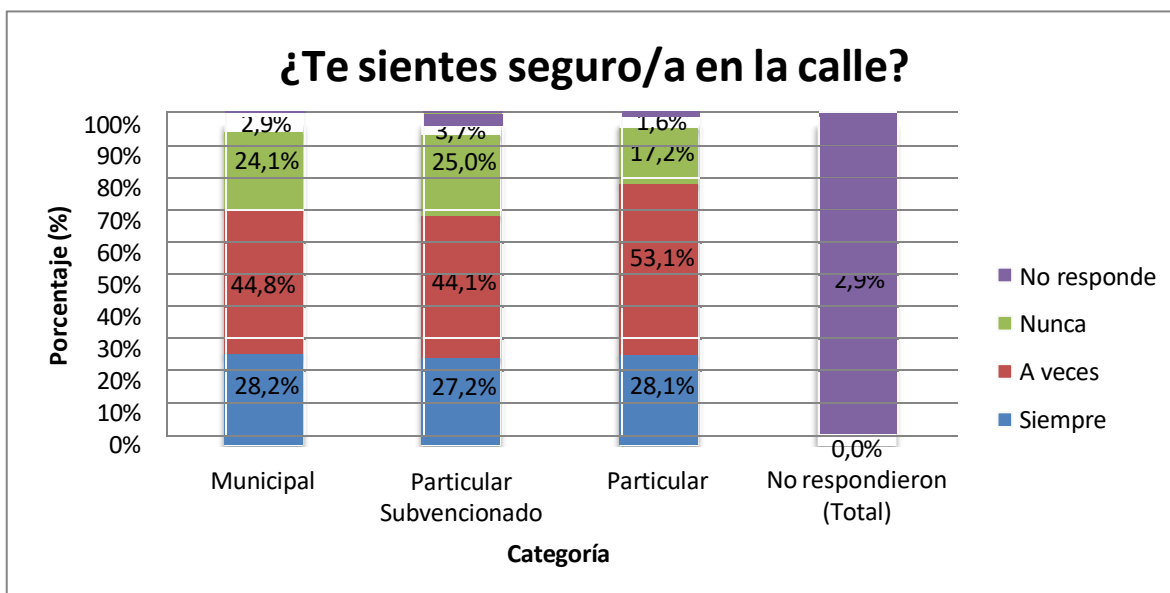


Instrumento elaborado por la Oficina Local de la Niñez de Villa Alemana. Aplicado en establecimientos educacionales de la comuna, año 2025.

¿Te sientes seguro/a en la calle?

Categoría	Siempre	A veces	Nunca	No responde
Municipal	28.2%	44.8%	24.1%	2.9%
Particular Subvencionado	27.2%	44.1%	25.0%	3.7%
Particular	28.1%	53.1%	17.2%	1.6%
No respondieron (Total)	0.0%	0.0%	0.0%	2.9%

En promedio, “Siempre” alcanza 27.8% y “Nunca” 22.1%. Se observa mayor “Siempre” en Municipal y mayor “Nunca” en Particular Subvencionado. El porcentaje global de omisiones (“No respondieron”) es 2.9%.



Instrumento elaborado por la Oficina Local de la Niñez de Villa Alemana. Aplicado en establecimientos educacionales de la comuna, año 2025.

CONCLUSIONES Y DESAFÍOS

1. Participación y Conocimiento de Derechos

- ✓ **Alto conocimiento:** En promedio, un 61,5% de los estudiantes *siempre* han escuchado hablar de sus derechos. Este conocimiento es más alto en colegios particulares.
- ✓ **Respeto percibido:** El 64,3% siente que sus derechos *siempre* son respetados, nuevamente con mejores resultados en colegios particulares.
- ✓ **Participación familiar:** 59,3% indica que sus cuidadores *siempre* consideran sus opiniones. En colegios municipales hay mayor percepción de no ser considerados (9,2%).

Existe un buen nivel de conocimiento y percepción de respeto de los derechos, aunque hay margen de mejora en la participación dentro de la familia y especialmente en los establecimientos municipales.

2. Ambiente Escolar y Participación en el Colegio

- ✓ Solo el 45,3% se siente *siempre* escuchado en el colegio.
- ✓ La inclusión en juegos y participación en decisiones es más limitada en escuelas municipales y subvencionadas.
- ✓ Los niveles más altos de inclusión y escucha se presentan en establecimientos particulares.

Se detecta una brecha en la percepción de participación escolar entre los distintos tipos de establecimiento, con espacios de mejora en colegios municipales y subvencionados.

3. Salud Física y Hábitos Saludables

- ✓ Solo un 38,9% dice dormir lo suficiente, siendo este uno de los indicadores más bajos.
- ✓ La dieta saludable es mejor en colegios particulares (76,6% vs 39,7% en municipales).
- ✓ La actividad física tiene un buen promedio general (66,8% *siempre*), aunque varía según el tipo de establecimiento.

Las prácticas de vida saludable están más arraigadas en establecimientos particulares. El sueño adecuado y la alimentación equilibrada requieren intervenciones transversales.

4. Salud Mental y Emocional

- ✓ Un 46,4% declara *siempre* tener a alguien con quien hablar, pero un 13% dice que *nunca* tiene esa posibilidad.
- ✓ Un 15,8% se siente *frecuentemente triste*, con un 39% que indica tristeza *a veces*.
- ✓ En promedio, solo un 55,4% duerme tranquilo y un 58,8% se siente *siempre* contento.

Hay señales de alerta en salud mental y emocional, especialmente en estudiantes municipales. Es clave reforzar redes de apoyo y contención emocional.

5. Prevención del Consumo de Sustancias

- ✓ Un 58,5% declara haber recibido educación preventiva. Esta cifra es más alta en colegios municipales (70,1%).
- ✓ El 32% ha visto consumo de sustancias en su comunidad (*siempre*), con mayor prevalencia en sectores municipales.
- ✓ El 75,2% considera *peligroso* fumar marihuana, aunque el porcentaje más bajo de percepción de peligro es hacia el alcohol (60,9%).

Si bien hay buena percepción del riesgo, la exposición al consumo es elevada, especialmente en zonas vulnerables. Es necesario mantener y fortalecer programas preventivos.

6. Convivencia, Buen Trato y Bullying

- ✓ Solo un 44% indica que en su curso *siempre* se incluye a todos en los juegos.
- ✓ Un 17,6% afirma haber presenciado bullying de forma constante.

- ✓ Un 12,9% ha sido víctima *siempre* o *a veces* de acoso escolar, principalmente en colegios particulares subvencionados y municipales.

Aunque la mayoría no ha sido víctima de bullying, los porcentajes de observación y victimización siguen siendo preocupantes. Deben reforzarse estrategias de convivencia escolar y promoción del buen trato.

7. Percepción de la Escuela y Educación

- ✓ Solo un 33,3% dice que le gusta *siempre* ir a clases. La cifra más baja se encuentra en colegios subvencionados.
- ✓ El 63% considera que su escuela es segura y que aprende mucho.
- ✓ Un 67,1% dice ser tratado con respeto por compañeros y docentes.

A pesar de que se sienten respetados y seguros, el gusto por asistir a clases es moderado. Es necesario mejorar la motivación y metodologías de enseñanza.

8. Participación en Actividades Culturales

- ✓ Solo un 29,5% participa *siempre* en actividades culturales. Sin embargo, un 80,7% indica que su escuela *sí* ofrece estas oportunidades.
- ✓ Esto sugiere que la oferta existe, pero no todos los estudiantes se sienten involucrados o motivados a participar.

Hay una brecha entre oferta y participación efectiva en actividades artístico- culturales. Se necesita incentivar el acceso y eliminar barreras de participación.

9. Cuidado del Medio Ambiente

- ✓ Solo el 26,1% participa *siempre* en actividades ambientales.
- ✓ Un 33% recicla regularmente, y un 44,5% se interesa por el medio ambiente.

- ✓ El interés existe, pero la práctica es baja, especialmente en establecimientos particulares.

Se requiere fomentar una cultura activa de sostenibilidad en todos los tipos de establecimientos, aprovechando el interés declarado.

10. Seguridad en el Hogar

- ✓ El 87,4% indica sentirse *siempre* protegido en su hogar, con un pico del 96,9% en establecimientos particulares.

La mayoría de los niños y niñas se sienten protegidos en sus hogares, lo que constituye una base positiva para su bienestar integral.

Finalmente:

1. **Bienestar desigual:** Los estudiantes de establecimientos particulares muestran indicadores consistentemente más positivos en áreas como respeto, participación, salud, alimentación, percepción de seguridad y trato escolar.
2. **Áreas críticas:** Salud mental, sueño, bullying, participación cultural y cuidado ambiental son áreas que requieren mayor atención transversal, sin importar el tipo de establecimiento.

DESAFIOS

- ✓ Fomentar mayor participación en actividades escolares y artísticas.
- ✓ Reforzar la educación emocional, la salud mental y la contención.
- ✓ Fortalecer factores protectores como la Familia, Seguridad en el entorno y la participación comunitaria. También es importante avanzar en conciencia ambiental
- ✓ Implementar acciones directas para disminuir la percepción y experiencia de acoso escolar.

La aplicación de este instrumento en colegios de la Corporación Municipal de Villa Alemana, junto con establecimientos subvencionados y particulares, permitió recoger de manera directa la voz de niños, niñas y adolescentes. En sus respuestas se perciben convicciones, dudas, certezas y silencios que revelan cómo comprenden y se relacionan con las distintas dimensiones de su vida: la supervivencia, la protección, el desarrollo y la participación.

En torno a temas sensibles, como el consumo de alcohol o drogas, emergen percepciones claras respecto a los riesgos, pero también aparecen omisiones que no deben interpretarse como simples vacíos. El hecho de que algunos no respondieran también constituye un hallazgo: muestra que hay preguntas que generan incomodidad o distancia, y que es necesario seguir creando espacios de confianza donde estas conversaciones puedan darse con mayor libertad.

Al revisar los resultados de los distintos tipos de establecimientos, se dibuja un panorama diverso, donde la mirada de los estudiantes municipales, subvencionados y particulares se entrelaza para formar una imagen común de la niñez y adolescencia en Villa Alemana. Lo que surge aquí no es un diagnóstico cerrado, sino un fragmento de una realidad mucho más amplia. Este extracto, sin embargo, posee un valor propio, pues pone en el centro la experiencia de quienes muchas veces no son considerados como protagonistas de los procesos sociales.

Lo que queda en evidencia es la necesidad de fortalecer la articulación entre instituciones, familias y comunidad, de manera que estas voces, expresadas tanto en afirmaciones como en silencios, encuentren eco en acciones concretas. No son solo cifras ni porcentajes, son testimonios vivos que nos recuerdan que los niños, niñas y adolescentes merecen espacios de escucha real y oportunidades de participación efectiva. Este ejercicio, en definitiva, reafirma el compromiso de seguir

construyendo una Villa Alemana más inclusiva, protectora y consciente del valor de su niñez y adolescencia.

Su elaboración considera un enfoque de protección integral de derechos, el cual requiere no solo la incorporación de la voz de los niños, niñas y adolescentes —fundamental para garantizar su participación efectiva, sino también la activa intervención de los diversos actores institucionales del intersector.

La participación de los equipos técnicos y profesionales pertenecientes a los sectores de educación, salud, desarrollo social, entre otros, resulta esencial para generar un análisis comprensivo y multifactorial de las condiciones que afectan a la infancia en el territorio. Las decisiones estratégicas en materia de política pública deben ser tomadas por los organismos responsables, considerando la opinión de los NNA como insumo clave, pero enmarcadas dentro de una planificación técnica, sustentada en evidencia y capacidades institucionales.

A continuación, se presentan los resultados del proceso de levantamiento de información realizado con los distintos actores clave que intervienen en la toma de decisiones estratégicas relacionadas con el bienestar y desarrollo integral de la infancia y adolescencia en la comuna. Esta información permite identificar percepciones, brechas, capacidades y desafíos institucionales, aportando una visión multisectorial que enriquece el análisis diagnóstico y orienta la planificación local en el marco de un enfoque de protección integral de derechos.

6.3.3. Consejo Consultivo Comunal de Niños, Niñas y Adolescentes (CCCNNA) de Villa Alemana



De acuerdo con la Ley N° 21.430 sobre Garantías y Protección Integral de los Derechos de la Niñez y Adolescencia, el artículo 32 establece que todo niño, niña y adolescente tiene derecho a participar activamente en los asuntos que les conciernan o afecten, y que los órganos del Estado deberán velar por su incorporación progresiva en el ejercicio de sus derechos y responsabilidades ciudadanas. Complementariamente, la letra b) del artículo 66 señala que una de las funciones de las Oficinas Locales de la Niñez es fortalecer e impulsar dicha participación, junto con la de sus familias, comunidades y la sociedad civil, mediante la creación de **Consejos Consultivos Comunales conformados por niños, niñas y adolescentes**, los cuales deberán sesionar periódicamente. Además, el artículo 76 dispone que el Ministerio de Desarrollo Social y Familia debe contar con un Consejo Consultivo Nacional de Niños, Niñas y Adolescentes, con el objetivo de

garantizar su participación efectiva en las políticas, proyectos y programas que puedan afectarles.

Para la elaboración de este diagnóstico es necesario incorporar las ideas planteadas por el Consejo Consultivo Comunal de Niños, Niñas y Adolescentes durante sus sesiones ordinarias, en las cuales han expresado sus opiniones sobre temáticas vinculadas al bienestar de la infancia y adolescencia en la comuna, en relación con los ejes de la política nacional de infancia. A partir del análisis de la entrevista grupal realizada con representantes del Consejo Consultivo Comunal de Niños, Niñas y Adolescentes, se identificaron diversas áreas temáticas clave que reflejan la realidad de la infancia y juventud en la comuna. Este documento sintetiza las principales ideas emergentes, organizadas en categorías de análisis.

6.3.4 Ejercicio de Derechos y Percepción de la Infancia y Adolescencia

Los participantes destacaron ciertos derechos como fundamentales, entre ellos la educación, la libre expresión y la seguridad. Si bien reconocen que algunos derechos son respetados, también mencionan la falta de promoción activa, lo que limita su impacto real en la comunidad.

Una de las participantes mencionó: ***"Siento que quizás sí se hacen actividades, pero es como hacen la actividad y dejan ahí, no siguen más adelante"***, lo que refleja la percepción de que la promoción de derechos no tiene continuidad. Además, en relación con la seguridad en los entornos escolares, otro participante expresó: ***"Muchas veces pasan personas que no debiesen estar cerca de zonas escolares"***, señalando la presencia de individuos desconocidos que generan inseguridad.

6.3.5. Participación Juvenil y Vinculación con las Autoridades

Se identifican diversas instancias donde los niños y adolescentes pueden expresar sus opiniones, tales como el Consejo Consultivo Comunal y otras oficinas municipales orientadas a la juventud. Sin embargo, los participantes manifestaron que, en muchas ocasiones, su voz no es tomada en cuenta en la toma de decisiones.

Uno de los jóvenes comentó: ***"Muchas veces hemos tratado de llegar a las autoridades del municipio y muchas veces no nos han tomado en cuenta; o dicen como 'responderemos más rato'..."***, lo que evidencia una falta de respuesta efectiva por parte de las instituciones locales. Otro participante reflexionó: ***"Nunca pierdo la fe de que se escuche a la juventud, pero creo que depende de la autoridad de turno"***, lo que sugiere que el nivel de apertura a la participación juvenil varía según las administraciones.

6.3.6 Espacios de Recreación y Seguridad en la Comuna

Se identificaron algunos lugares frecuentados por niños y adolescentes, como plazas y gimnasios, los cuales son considerados áreas de encuentro y esparcimiento. No obstante, también se menciona la falta de infraestructura adecuada, especialmente de espacios adaptados para personas con movilidad reducida.

Un participante señaló: ***"Creo que hay una falta de áreas verdes, de recreación en el sentido de juegos para niños, porque claro, hay muchas plazas, pero faltan los juegos"***. Además, se destacó la inseguridad en ciertos horarios: ***"A las 7 muere todo, Paseo Latorre vacío"***, reflejando la sensación de abandono del espacio público en la noche y el impacto que esto tiene en la seguridad percibida.

Convivencia Escolar y Experiencias de Discriminación

Con relación al ambiente escolar, las opiniones fueron diversas. Algunos participantes mencionaron experiencias positivas de convivencia, mientras que otros reportaron incidentes de violencia y exclusión.

Un caso relevante es el de un estudiante trans cuya identidad de género no era reconocida en el sistema escolar. *"Su correo no estaba cambiado, entonces tenía su nombre anterior y así estuvo como harto rato"*, lo que evidenció dificultades en el reconocimiento de su identidad. También se discutió la percepción de que algunos docentes tratan de manera diferente a niños: *"Depende mucho del profesor, pero a veces le dan preferencia a las niñas"*, lo que sugiere la persistencia de ciertos estereotipos de género en el ámbito educativo.

Dinámicas Familiares y Relaciones Intergeneracionales

Los participantes coincidieron en que las relaciones familiares varían ampliamente según cada contexto. Si bien algunas familias logran generar un ambiente de diálogo y apoyo, también se reportaron casos donde se vulneran derechos dentro del hogar.

Un participante afirmó: *"Hay familias que vulneran los derechos de los niños, y hay veces en que los niños están mejor sin su familia"*, lo que pone en cuestión la idea tradicional de la familia como un espacio protector. Otro joven mencionó la dificultad de comunicarse con los adultos: *"Nuestros padres tienen como 30 años más que nosotros, entonces muchas veces nuestro lenguaje no lo entienden y eso dificulta el diálogo"*.

Bienestar Emocional y Expectativas a Futuro

La percepción sobre el bienestar de la infancia y adolescencia en la comuna es crítica. Se mencionaron problemáticas vinculadas a la salud mental, el estrés académico y la falta de espacios de contención emocional.

Uno de los jóvenes manifestó su frustración sobre la falta de apoyo en salud mental: *"Te dicen 'cuida tu salud mental', pero no te dicen cómo. Entonces uno queda así... gracias"*. Otro participante destacó el impacto del estrés académico: *"Por lo menos yo he visto a mis compañeros que están estresados por la PAES y dicen 'no puedo, no puedo', y estamos recién a inicio de año"*, evidenciando la presión que enfrentan los estudiantes desde edades tempranas.

DESAFIOS

A partir del análisis de la entrevista, se proponen las siguientes acciones para mejorar la calidad de vida de la niñez y adolescencia en la comuna:

- **Fortalecer los espacios de participación infantil y juvenil** para garantizar que sus opiniones sean consideradas en la toma de decisiones comunales.
- **Mejorar las condiciones de seguridad** en el espacio público mediante mayor iluminación, patrullajes y estrategias de prevención.
- **Promover la equidad en el entorno escolar**, sensibilizando a docentes y comunidad educativa sobre discriminación y estereotipos de género.
- **Implementar programas de apoyo en salud mental** que sean accesibles para niños y adolescentes, brindando herramientas de acompañamiento emocional.

- **Fomentar la comunicación intergeneracional**, generando instancias de diálogo que permitan reducir brechas entre generaciones y mejorar la convivencia familiar.
- **Ampliar y mejorar la infraestructura recreativa**, asegurando que los espacios de juego sean inclusivos y adaptados a diversas necesidades.

6.3.7. Honorable Concejo Municipal de Villa Alemana

En el mes de marzo de 2025, se les hace una invitación a todos los miembros del Honorable Concejo Municipal de Villa Alemana para conocer desde su perspectiva los principales desafíos, preocupaciones y brechas de la infancia y adolescencia de la comuna, como representantes electos de los vecinos de Villa Alemana. Por diversos motivos, sólo respondieron tres miembros del grupo colegiado.

La pauta de entrevista se relaciona principalmente con los ejes de derecho de la política nacional de infancia y adolescencia y su plan de acción (2024 – 2032), y sus principales resultados son:

Supervivencia

Le preocupa la falta de espacios en la comuna que son oportunidades para el desarrollo de actividad deportiva y está subutilizados. Existen hermosos lugares como el Parque El Álamo que debería ser potenciado para la sana actividad en familia. Hace falta tener una cultura del medio ambiente y protección de los pulmones verdes de la comuna. Incentivar su uso. Señalan también la falta de vida familiar y espacios de encuentro con los hijos, ya los espacios al aire libre se han cambiado por la tecnología y también debido a la falta de seguridad en tanto las plazas dejaron de ser espacios seguros. No hay mantención de espacios públicos que están tomados por personas que hasta

consumen drogas a la vista de todos. No hay encuentro con la naturaleza, debemos recuperar esos espacios para las familias y los niños nuevamente. No hay contacto social lo que influye también en el complejo panorama de salud mental que viven tanto niños como adultos. Los niños ya no saben bien como dirigirse a las personas, a los adultos mayores, y eso es solo por falta de práctica, las personas ya no conversan.

Desarrollo

Considera riesgoso el ausentismo en la comuna, pero también le preocupan los resultados de las pruebas estandarizadas, quiere identificar cuáles son las formas de medir esos aprendizajes que al parecer nos siempre reflejan la realidad de los estudiantes, especialmente la diferencia entre establecimientos particulares y públicos. la preocupación me surge con aquellos niños que necesitan tutores sombra, NNA con complejas situaciones de discapacidad participando de un curso de 35 estudiantes solo con un profesor. Qué calidad de espacios para el aprendizaje estamos brindando. Las familias han dejado de acompañar este proceso de desarrollo de los niños por múltiples razones una de ellas es la necesidad de trabajar actualmente de las madres y la falta de competencias de los padres para entender esta nueva forma y participar de manera activa en la crianza de los hijos.

Protección

La violencia que los niños tienen en sus entornos es sin duda la primera vulneración a sus derechos. Los colegios, en las calles, las noticias son un escenario amenazante para su desarrollo psicológico y físico. Los niños sufren agresiones psicológicas y físicas en los colegios. Una de las preocupaciones también expresada es la vulneración de los niños TEA en los colegios que se puede manifestar de varias maneras: Falta de apoyo especializado: los profesores no están capacitado y no están los recursos adecuados para atender las necesidades específicas de los niños TEA, eso es una grave vulneración que limita su derecho a una educación de calidad. Ellos no están en un entorno protegido, la infraestructura no es inclusiva

Participación

Los estudiantes hoy desde sus centros de alumnos tienen la posibilidad mejor que antes de participar. Hoy existe una cultura para escuchar. Los profesores hacen un buen trabajo ahí también en los espacios escolares, siempre hay estudiantes que quieren expresar lo que sienten, lo que necesitan y existen profesores atentos a responder a esa necesidad. Hoy los NNA tienen más oportunidades para participar en distintos espacios, este derecho fundamental de NNA es esencial para su desarrollo integral, esto les permite desarrollar habilidades, e pensamiento crítico y resolver problemas. Claramente también es una oportunidad para aumentar la autoestima y la construcción de su identidad. Un niño que se siente escuchado se siente valorado.

6.4. CONCLUSIONES Y DESAFÍOS

1. Supervivencia

- ✓ Existen espacios públicos subutilizados que podrían promover la actividad física, el encuentro familiar y la conexión con la naturaleza (ej. Parque El Álamo).
- ✓ Se ha perdido la cultura de vida al aire libre y el uso de espacios públicos debido a la inseguridad y falta de mantenimiento.
- ✓ Hay una creciente desconexión social y familiar, lo que impacta negativamente en la salud mental de niños, niñas y adolescentes (NNA).
- ✓ La tecnología ha reemplazado los espacios de convivencia tradicional.

2. Desarrollo

- ✓ Preocupación por el ausentismo escolar y los bajos resultados en pruebas estandarizadas.
- ✓ La calidad de la educación está en riesgo, especialmente en contextos de alta vulnerabilidad y en escuelas públicas.
- ✓ Falta de apoyo adecuado para estudiantes con discapacidad, como la ausencia de tutores sombra.
- ✓ Las familias están menos presentes en el proceso educativo, debido a factores como las exigencias laborales y falta de herramientas para la crianza.

3. Protección

- ✓ La violencia en los entornos cotidianos de NNA (escuelas, calles, medios de comunicación) es una vulneración constante a sus derechos.
- ✓ Los niños TEA (Trastorno del Espectro Autista) son uno de los grupos más afectados por la falta de inclusión y apoyo educativo.
- ✓ Las instituciones escolares no cuentan con infraestructura ni personal capacitado para garantizar entornos protectores.

4. Participación

- ✓ Se reconoce un avance en las oportunidades de participación para NNA, especialmente en espacios escolares (centros de alumnos).
- ✓ Existe una cultura emergente de escucha y validación de la voz de niños y adolescentes, lo que contribuye a su autoestima e identidad.

DESAFIOS

- ✓ Recuperar y mantener espacios públicos como entornos seguros y familiares.
- ✓ Promover una cultura medioambiental y de encuentro comunitario.
- ✓ Combatir el aislamiento social y fomentar relaciones intergeneracionales.
- ✓ Abordar el impacto de la inseguridad y el consumo de drogas en espacios públicos.
- ✓ Mejorar las condiciones de enseñanza en contextos escolares diversos e inclusivos.
- ✓ Disminuir las brechas entre la educación pública y privada.
- ✓ Fortalecer el rol de las familias en el desarrollo educativo de los NNA.
- ✓ Aumentar el apoyo a estudiantes con necesidades especiales, garantizando recursos humanos y materiales adecuados.
- ✓ Fortalecer políticas y acciones contra la violencia infantil y juvenil.
- ✓ Capacitar a docentes y equipos escolares en atención a la diversidad, con enfoque inclusivo.
- ✓ Mejorar la infraestructura escolar para que sea accesible y segura para todos los niños.
- ✓ Visibilizar y atender las vulneraciones específicas que enfrentan NNA con discapacidad.
- ✓ Consolidar espacios de participación real y efectiva para NNA en todos los niveles (escuela, comunidad, gobierno local).

- ✓ Garantizar que la participación no sea simbólica, sino que tenga impacto en las decisiones que les afectan.
- ✓ Fortalecer las habilidades de pensamiento crítico y liderazgo en los NNA a través de estos espacios participativos.

7. Actores y Redes locales

7.1. Equipos de convivencia educativa de la Corporación Municipal de Villa Alemana

Durante el encuentro interinstitucional organizado por la OLN el 3 de marzo de 2025, se aplicó un instrumento diagnóstico a profesionales de la red local, obteniendo 34 respuestas sobre la composición de los Equipos de Convivencia Escolar.

PROFESIONALES EN LOS EQUIPOS DE CONVIVENCIA	CANTIDAD
Profesores	6
Profesores con especialidad en Orientación	1
Psicólogos	9
Trabajadores Sociales	10
Otros	8

- ✓ Participación de Establecimientos Educativos (Obligatorias: 34 respuestas)

Establecimiento	Cantidad De profesionales	Total de Estudiantes
Colegio Charles Darwin	6	432
Colegio Diego Barros Arana	3	220
Colegio Diego Portales	1	272
Colegio Ítalo Composto	3	220
Colegio Manuel Montt	3	437
Colegio Nuevo Amanecer	1	93
Escuela Catalunya	1	232
Escuela Juan Bautista Alberdi	1	205

Escuela Latina IGO	2	205
Escuela Patagual	1	120
Liceo Bicentenario Mary Graham	3	838
Liceo Bicentenario Mary Graham Sede Neff	2	838
Liceo Tecnológico Villa Alemana	4	370
Colegio Mary Graham	1	694
Colegio Windmill College	2	440

3. Cantidad de NNA atendidos en 2024 (Obligatorias: 34 respuestas).

Respuestas Variables)

Rango de NNA Atendidos	Frecuencia
No poseen la información	2
Menos de 100	3
Entre 100 y 300	12
Entre 301 y 500	7
Más de 500	6
Toda la comunidad escolar	2
50% de la comunidad escolar	1

4. Motivos Principales de Atención (34 respuestas)

Motivo de Atención	Frecuencia
Dificultades socioemocionales	31
Ausentismo escolar	24
Dinámica familiar compleja	28
Conductas disruptivas	30
Negligencia parental	30
Consumo de alcohol y drogas	19
Violencia intrafamiliar	25
Otros	15

5. Actualización del Plan de Gestión o Manual de Convivencia (34 respuestas)

Pregunta	Respuesta
¿El plan de gestión o manual se actualiza regularmente?	Sí
¿Cuál fue la última fecha de actualización?	Año 2024

6. Protocolos de Actuación (22 respuestas)

Situación	Respuesta
Detección de situaciones de vulneración de derechos	Sí

Protocolos de Actuación ante Agresiones Sexuales (No obligatorias: 3 respuestas)

Situación	Respuesta
Agresiones sexuales y hechos de connotación sexual	Sí

7. Protocolos de Actuación ante Maltrato y Violencia Escolar (No obligatorias: 5 respuestas)

Situación	Respuesta
Maltrato, acoso escolar o violencia entre miembros de la comunidad educativa	Sí

8. Protocolos de Actuación ante Hechos Relacionados con Drogas y Alcohol (3 respuestas)

Situación	Respuesta
Hechos relacionados a drogas y alcohol en el establecimiento	Sí

9. Protocolos de Actuación ante Accidentes Escolares (No obligatorias: 3 respuestas)

Situación	Respuesta
Accidentes escolares	Sí

**10. Protocolos de Actuación ante Retención y Apoyo a Estudiantes Padres,
Madres y Embarazadas (No obligatorias: 4 respuestas)**

Situación	Respuesta
Retención y apoyo a estudiantes padres, madres y embarazadas	Sí

11. Protocolos de Actuación en Otras Situaciones (No obligatorias: 5 respuestas)

Situación	Respuesta
Otros (nómbrellos)	4 Sí / 1 No

12. Participación en Jornadas de Capacitación (Obligatorias: 34 respuestas)

Pregunta	Respuesta
¿Se realizan jornadas de capacitación?	Sí

13. Cantidad y Temáticas de Capacitaciones (Obligatorias: 34 respuestas)

Cantidad de Capacitaciones	Temáticas principales
1 - 7 por año	Ciberacoso, resolución de conflictos, salud mental, diversidad de género, liderazgo, convivencia escolar

14. Factores de Riesgo en la Convivencia Escolar (Obligatorias: 34 respuestas)

Factor de Riesgo	Frecuencia
Violencia entre pares	Alta
Uso de redes sociales	Alta
Negligencia parental	Media
Dificultades de salud mental	Alta
Escaso involucramiento familiar	Media

15. Estrategias de Resolución Pacífica de Conflictos (Obligatorias: 34 respuestas)

Estrategia	Aplicación
Mediación escolar	Frecuente
Talleres de formación	Frecuente
Promoción de la mentalización y regulación emocional	Moderada
Actividades interactivas	Moderada
Acciones preventivas	Frecuente

16. Participación de NNA en la Elaboración de Protocolos (Obligatorias: 34 respuestas)

¿Participan los NNA en la elaboración de protocolos?

Sí: 27 | No: 7

17. Mecanismos de Participación de NNA en Protocolos (Obligatorias: 34 Se destaca respuestas)

Mecanismo de Participación	Ejemplo
Jornadas de revisión del RICE	Sí
Consejos escolares	Sí
Asambleas estudiantiles	Sí
Encuestas digitales	Sí

1. Composición de los Equipos de Convivencia Escolar

Predominan trabajadores sociales (10) y psicólogos (9), lo que muestra un enfoque psicosocial en los equipos. Solo 6 profesores participan directamente, y 1 tiene formación en orientación.

Aunque hay presencia de profesionales clave, se evidencia una baja participación de docentes, lo que puede limitar el enfoque pedagógico de la convivencia escolar. Se requiere fortalecer la interdisciplinariedad real y la articulación con lo académico.

2. Participación de Establecimientos Educativos

Se obtuvo respuesta de 34 establecimientos, con una alta variabilidad en el número de estudiantes atendidos (desde menos de 100 hasta más de 800).

Hay compromiso amplio en la participación, pero los recursos humanos (número de profesionales por establecimiento) parecen desproporcionados respecto del total de estudiantes. Esto puede afectar la calidad de las intervenciones.

3. Cantidad de NNA Atendidos

12 establecimientos atienden entre 100 y 300 NNA; 6 atienden más de 500. Solo 2 dicen atender a toda la comunidad escolar.

La alta demanda puede sobrecargar a los equipos, afectando la cobertura y profundidad de las acciones. Además, dos establecimientos no tienen datos, lo que sugiere deficiencias en la sistematización y monitoreo.

4. Principales Motivos de Atención

Las principales problemáticas detectadas son:

- **Dificultades socioemocionales (31)**
- **Conductas disruptivas (30)**
- **Negligencia parental (30)**
- **Violencia intrafamiliar (25)**
- **Ausentismo escolar (24)**

El perfil de atención es marcadamente psicosocial, con factores estructurales y familiares muy presentes. Esto exige un enfoque de intervención intersectorial (salud, justicia, protección) y no sólo escolar.

5. Actualización de Planes y Protocolos

Todos los establecimientos han actualizado su Plan de Gestión de Convivencia en 2024. Existe cumplimiento formal, pero no se evalúa la efectividad real de estas actualizaciones ni su implementación práctica.

6. Protocolos de Actuación

- Todos tienen protocolos ante **vulneración de derechos**.
- Baja respuesta (3 a 5 establecimientos) en protocolos específicos (agresiones sexuales, drogas, violencia escolar, accidentes, embarazo adolescente, etc.)
- Existe debilidad en la cobertura protocolar. La baja implementación o reporte de protocolos ante situaciones críticas (como agresiones sexuales o consumo de drogas) revela vacíos importantes en la gestión de riesgos.

7. Capacitación de Equipos

Todos los establecimientos reportan realizar entre 1 y 7 capacitaciones al año. Las temáticas más comunes incluyen ciberacoso, salud mental, diversidad de género y liderazgo.

Se valora el compromiso formativo, pero el rango de 1 a 7 capacitaciones anuales puede ser insuficiente frente a la complejidad de los desafíos. Faltan capacitaciones específicas en inclusión, trauma, prevención de suicidio, TEA, entre otros.

8. Factores de Riesgo en Convivencia Escolar

- **Alta presencia de:** violencia entre pares, uso de redes sociales, salud mental.
- **Media presencia de:** negligencia parental, escaso involucramiento familiar.

El entorno digital y las relaciones interpersonales se configuran como principales fuentes de conflicto. Esto refuerza la necesidad de educación emocional, alfabetización digital y mayor involucramiento de las familias.

9. Estrategias de Resolución de Conflictos

- Estrategias frecuentes: **mediación, talleres, acciones preventivas.**
- Estrategias moderadas: **mentalización y actividades interactivas.**

Se están aplicando estrategias variadas, aunque algunas más innovadoras (como la mentalización) aún no están plenamente incorporadas. Se debe potenciar metodologías activas y restaurativas.

10. Participación de NNA

- Se confirma que NNA participan en elaboración y revisión de protocolos mediante:
 - **Jornadas de revisión del RICE**
 - **Consejos escolares**
 - **Asambleas estudiantiles**

▪ Encuestas digitales

Este es un punto fuerte. Se evidencia un avance en la cultura participativa en las escuelas, lo que fortalece el derecho a la opinión y contribuye al desarrollo del pensamiento crítico y la corresponsabilidad.

Conclusiones y Desafíos Equipos de convivencia educativa de la Corporación Municipal de Villa Alemana

• Fortalezas:

- ✓ Participación amplia de establecimientos.
- ✓ Presencia de profesionales psicosociales en los equipos.
- ✓ Regularidad en actualización de planes y existencia de protocolos básicos.
- ✓ Alta conciencia sobre los factores de riesgo y motivos de atención.
- ✓ Fomento de la participación activa de NNA.

• Debilidades:

- ✓ Sobrecarga de profesionales y cobertura limitada.
- ✓ Falta de sistematización de datos en algunos establecimientos.
- ✓ Bajos niveles de implementación de protocolos específicos (violencia sexual, drogas, embarazo adolescente).
- ✓ Necesidad de profundizar y diversificar estrategias de resolución de conflictos.
- ✓ Desigualdad en los recursos frente al número de estudiantes atendidos.

Desafíos

1. **Reforzar la cobertura de protocolos específicos** y asegurar su conocimiento y aplicación efectiva por toda la comunidad escolar.
2. **Ampliar la formación continua** de los equipos, incorporando temas urgentes como inclusión, trauma, salud mental aguda y atención a la diversidad.
3. **Desarrollar mecanismos de evaluación de impacto** de los planes de convivencia.
4. **Potenciar el rol pedagógico de la convivencia escolar**, integrando más activamente a docentes.
5. **Mejorar la articulación con redes externas** (salud, OPD, SENAME, etc.) para atender los casos complejos detectados.
6. **Fortalecer la sistematización y uso de datos** para una mejor toma de decisiones.
7. **Consolidar la participación incidente de NNA** en todas las etapas de diseño e implementación de políticas escolares.

7.2. Profesionales De La Red De Infancia Y Adolescencia

Este informe presenta los resultados de la consulta realizada a profesionales de la red local de infancia y adolescencia en la comuna de Villa Alemana. El objetivo fue recoger la percepción sobre el bienestar y el ejercicio de derechos de los niños, niñas y adolescentes (NNA). La consulta fue aplicada a 46 profesionales, rescatando su opinión a través de un instrumento tipo encuesta aplicado mediante Google Forms. (01 de abril hasta el 07 de abril de 2025)

1) Perfil de las personas participantes:

ÁREAS DE TRABAJO REPRESENTADAS	RESPUESTAS
Educación	21
Salud:	12
Programas Servicio de Protección Especializada:	8
Programas Municipales:	2
Protección Infantil:	1
programa ejecutado por el municipio, con dependencia financiera y técnica del Senda regional:	1
Protección Social:	1

AÑOS DE EXPERIENCIA:	RESPUESTAS
Más de 10 años:	25
4 a 6 años:	11
- Más de 6 y menos de 10 años	5
- 1 a 3 años:	2
- Menos de 1 año:	3

De las siguientes afirmaciones manifieste su acuerdo o desacuerdo, dónde

- 1 = Totalmente en desacuerdo
- 2 = Parcialmente en desacuerdo
- 3 = Ni de acuerdo, ni en desacuerdo
- 4 = Parcialmente de acuerdo
- 5 = Totalmente de acuerdo

- 2) En su experiencia, los NNA en Villa Alemana conocen sus derechos y cómo ejercerlos.

Respuesta (Alternativas)	Cantidad de respuestas
2	16
3	12
4	13
5	4
No sabe / No responde	1

- 3) Considero que en la comuna se garantiza el respeto a los derechos de la Niñez y Adolescencia.

Respuesta (alternativa)	Cantidad de respuestas
2	10
3	18
4	11
5	6
No sabe / No responde	1

- 4) Derechos de los NNA que requieren mayor protección en la comuna

Derecho	Cantidad de menciones
Derecho a vivir en un ambiente seguro	36
Derecho a la salud	26
Derecho a la participación	22
Derecho a la educación	15
a todo	1

- 5) Los NNA tienen espacios reales de participación en decisiones que los afectan.

Respuesta	Cantidad de respuestas
1	8
2	19
3	9
4	7
5	2
No sabe / No responde	1

- 6) ¿Las autoridades locales consideran las opiniones de los NNA en la toma de decisiones?

Respuesta	Cantidad de respuestas
1	9
2	18
3	11
4	2
5	3
No sabe / No responde	3

- 7) En su área de trabajo, ¿Existen mecanismos efectivos para que los NNA expresen sus opiniones?

Respuesta	Cantidad de respuestas
Existen, pero no se implementan bien	17
No existen mecanismos claros	13
Sí, existen y funcionan bien	12
No sabe / No responde	4

- 8) Los barrios cuentan con espacios adecuados para que los NNA jueguen y se reúnan.

Respuesta	Cantidad de respuestas
1	6
2	16

3	7
4	14
5	2
No sabe / No responde	1

9) Los NNA perciben su entorno como seguro para desplazarse y jugar libremente.

Respuesta	Cantidad de respuestas
1	5
2	18
3	14
4	8
5	1

10) ¿La convivencia escolar es adecuada y respetuosa?

Respuesta	Cantidad de respuestas
1	1
2	15
3	12
4	14
5	3
No sabe / No responde	1

11) Situaciones que Afectan la Convivencia Escolar (Doble alternativa)

Situación	Cantidad de menciones
Violencia entre pares (bullying, agresiones físicas o verbales)	40
Falta de espacios de participación estudiantil	19
Discriminación por género u orientación sexual	17
Discriminación por nacionalidad o etnia	6
Discriminación por diagnósticos de discapacidad /o algún tipo de dependencia	1
Otros	6

Distribución de Respuestas:

Respuestas abiertas destacadas ("Otros") (Respuestas de las profesionales marcadas **en negrita**)

- Discriminación por nacionalidad o etnia: **Falta de normas en el hogar que se reflejan en el Jardín Infantil.**
- **Violencia entre pares (bullying, agresiones físicas o verbales): Discriminación por diagnóstico de discapacidad o algún tipo de dependencia.**
- **Bajas habilidades de resolución de conflictos, producto de la exposición de situaciones de violencia intrafamiliar.**
- **El maltrato entre docentes y comentarios fuera de lugar frente a los niños.**
- **Las modas, música violenta y con contenido sexual, la droga y la falta de empatía entre jóvenes.**

12) Entorno Familiar De Apoyo

En general, los NNA de la comuna tienen un buen entorno familiar y de apoyo en sus hogares.

Respuesta	Cantidad de respuestas
2	12
3	23
4	10
No sabe / No responde	1

13) Factores que Afectan la Convivencia Familiar

¿Qué factores afectan más la convivencia familiar en la comuna? **(Seleccione hasta 2 opciones)**

Factor	Cantidad de menciones
Falta de tiempo de los cuidadores para compartir con los NNA	39
Problemas económicos y precariedad laboral	29
Violencia intrafamiliar o conflictos en el hogar	27
Falta de competencias en adulto cuidadores para orientar a guiar a los NNA a su cargo	1
Convivencia escolar inclusivo	1

14) Bienestar Subjetivo de NNA

En su percepción, los NNA de la comuna se sienten felices y satisfechos con su vida en general

Respuesta	Cantidad de respuestas
2	8
3	23
4	12
5	1
No sabe / No responde	2

1. PERCEPCIÓN DEL FUTURO DE LOS NNA

En términos de oportunidades futuras, ¿Cómo cree que será el futuro de los NNA en Villa Alemana?

Respuesta	Cantidad de respuestas
Regular, con oportunidades limitadas	21
Preocupante, con pocos espacios para el desarrollo personal y profesional	17
Promisorio, con muchas oportunidades de desarrollo	5
No sabe / No responde	3

2. SINTESIS DE LAS RESPUESTAS

¿Qué cambios o mejoras cree que son necesarias para fortalecer el bienestar y los derechos de los NNA en la comuna?

1. Participación de NNA en la toma de decisiones	
Garantizar espacios reales donde niños, niñas y adolescentes puedan expresar sus opiniones y ser escuchados.	Fomentar instancias como ferias, talleres y mesas comunitarias con protagonismo infantil.
Incluir a los NNA en la formulación de políticas públicas y decisiones que los afectan directamente.	Promover campañas locales para el conocimiento de sus derechos y deberes.
Realizar un diagnóstico verdaderamente vinculante y representativo, que cuente con la legitimidad de los NNA y no sea únicamente desde la mirada profesional, ya que los niños y la adolescencia cambian constantemente.	
2. Espacios recreativos, seguros y de esparcimiento	
Mejorar plazas, parques y espacios públicos pensando en la infancia.	Crear más lugares para actividades deportivas, culturales y recreativas en barrios con alta vulnerabilidad.
Ofrecer talleres comunitarios y actividades de ocio saludable en horarios accesibles.	Implementar gimnasia rítmica y otras actividades según sus intereses desde edades tempranas.
Generar entornos seguros que permitan a los NNA realizar actividades sin que corra peligro su integridad física.	

3. Apoyo familiar y competencias parentales

Fortalecer las habilidades parentales mediante programas y talleres.	Promover una crianza respetuosa, reconociendo la diversidad de contextos familiares.
Crear espacios donde las familias puedan compartir con los NNA y reflexionar sobre su rol de forma positiva.	

4. Salud mental y servicios locales

Ampliar la cobertura y especialización en salud mental infantil, especialmente en contextos escolares y comunitarios.	Aumentar el número de CESFAM y profesionales capacitados para atender necesidades específicas de NNA.
Reforzar la intervención temprana antes de que las vulneraciones se profundicen.	

5. Coordinación intersectorial y gestión pública

Fortalecer la articulación entre municipio, salud, educación y protección.	Dar continuidad a los procesos existentes y respetar el trabajo de las instituciones ya activas.
Aumentar el recurso humano en áreas críticas para evitar listas de espera y vulneraciones innecesarias.	

6. Prevención, protección y programas comunitarios

Implementar programas preventivos y de promoción de derechos en sectores con mayores índices de exclusión.	Potenciar los programas PAS-ESCNA, estrategias de protección infantil y abordaje de consumo problemático.
--	---

Brindar más herramientas y respaldo a programas de protección territorial.

7. Educación y convivencia escolar

Mejorar la convivencia en las escuelas a través de talleres dirigidos a toda la comunidad educativa.	Aumentar los recursos para el Programa de Integración Escolar (PIE).
--	--

Reducir la cantidad de estudiantes por curso y promover el buen trato entre funcionarios.

8. Sensibilización y formación profesional

Realizar campañas para difundir los derechos de la infancia en toda la comunidad.	Capacitar a quienes trabajan con NNA en materias de derechos, crianza respetuosa y diversidad.
---	--

Promover la inclusión en el aula, el lenguaje respetuoso y la infraestructura adaptada.

9. Seguridad y entorno comunitario

Mejorar la seguridad en plazas y calles, especialmente en sectores afectados por microtráfico	Crear barrios más seguros, con mayor iluminación y vigilancia, para garantizar la integridad de los NNA.
---	--

Fomentar una ciudad amigable con la infancia.

Conclusiones y Desafíos Equipos Profesionales de la Red de Infancia y Adolescencia en Villa Alemana.

✓ **Participación de NNA en la toma de decisiones**

Se destaca la importancia de crear espacios reales donde los NNA puedan expresar sus opiniones, ser escuchados y participar activamente en decisiones que los afectan. Se propone fomentar ferias, talleres y mesas comunitarias con protagonismo infantil, junto con campañas locales de derechos y diagnósticos representativos.

Escuchar a los NNA no puede seguir siendo un acto simbólico. Su participación debe tener consecuencias reales en las políticas públicas y escolares. Solo así podremos construir una cultura de respeto y ciudadanía desde la infancia.

✓ **Espacios recreativos, seguros y de esparcimiento**

Se plantea mejorar y adaptar los espacios públicos pensando en la infancia, ofrecer actividades deportivas y culturales, y asegurar entornos seguros para el desarrollo libre y protegido de los NNA.

Los espacios públicos reflejan la prioridad que damos a la infancia. Cuando un niño puede jugar seguro en su barrio, estamos garantizando no solo su bienestar, sino también su derecho a ser niño.

✓ **Apoyo familiar y competencias parentales**

Se subraya la necesidad de fortalecer la parentalidad a través de talleres, reconociendo la diversidad de familias, y crear espacios de encuentro que promuevan vínculos positivos. La familia es el primer espacio de protección. Sin apoyo real a madres, padres y cuidadores, difícilmente podremos asegurar un entorno saludable para los niños.

✓ **Salud mental y servicios locales**

Se requiere ampliar la cobertura en salud mental infantil, con profesionales capacitados, mayor presencia en barrios y escuelas, y énfasis en la intervención temprana. La salud mental no puede seguir siendo una urgencia invisible. La prevención y la atención oportuna marcan la diferencia en la vida de miles de NNA.

✓ **Coordinación intersectorial y gestión pública**

Es fundamental articular el trabajo entre distintas instituciones (educación, salud, protección, municipios), evitar la duplicación de esfuerzos y aumentar recursos humanos en áreas críticas. Los NNA no viven sus derechos por separado, por lo tanto, el Estado tampoco debería abordarlos desde estructuras fragmentadas. La coordinación es clave para una protección integral.

✓ **Prevención, protección y programas comunitarios**

Se propone fortalecer programas preventivos, especialmente en territorios excluidos, y apoyar con más herramientas las iniciativas comunitarias de protección infantil. La comunidad puede ser un gran aliado o un espacio de **riesgo. Potenciar redes locales de protección es invertir en prevención y justicia territorial.**

✓ **Educación y convivencia escolar**

Mejorar la convivencia en escuelas con talleres, aumentar recursos del PIE, reducir sobrecarga en las aulas y fomentar el buen trato escolar. El aula debe ser un lugar seguro para aprender y convivir. Un sistema educativo que descuida el vínculo humano fracasa en su misión formadora.

✓ **Sensibilización y formación profesional**

Capacitar a quienes trabajan con NNA sobre derechos, inclusión, crianza respetuosa y diversidad. Promover infraestructura adaptada y lenguaje respetuoso. No se puede defender lo que no se conoce. La formación continua es una herramienta poderosa para desarrollar prácticas enfocadas en el bienestar infantil y el fortalecimiento de la familia.

✓ **Seguridad y entorno comunitario**

Garantizar la seguridad en los barrios, con iluminación, vigilancia y diseño urbano amigable con la infancia, especialmente en zonas afectadas por microtráfico. Un entorno seguro no se construye solo con control policial, sino con políticas urbanas que prioricen a la niñez. Una ciudad que protege también educa.

7.3. Programas del Servicio de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia.

Este informe presenta la sistematización de las respuestas obtenidas a través del instrumento aplicado a los programas del Servicio de Protección Especializada en Infancia. La encuesta fue respondida por 5 programas de los 11 existentes en la comuna. Se detallan aspectos clave como la capacidad de atención, tiempos de espera, coordinaciones interinstitucionales, participación en mesas de articulación, capacitaciones realizadas, principales nudos críticos y procesos de **seguimiento**.

Cantidad de profesionales dentro del equipo:

Programa	Cantidad de profesionales dentro del equipo:
PRM Villa Alemana Norte	15
DAM bollen	19
PPF VILLA ALEMANA NORTE	6
RFA VILLA ALEMANA	26
PIE Gabriela Mistral	23

Número total de niños, niñas y adolescentes atendidos:

Programa	Número total de niños, niñas y adolescentes atendidos:
DAM Bollen	40
PRM Villa Alemana Norte	150
PPF VILLA ALEMANA NORTE	117
RFA VILLA ALEMANA	19
PIE Gabriela Mistral	150

Cupos actuales

Programa	Cupos actuales
DAM bollen	75
PRM Villa Alemana Norte	118
PPF VILLA ALEMANA NORTE	21
RFA VILLA ALEMANA	19
PIE Gabriela Mistral	150

Tiempo de espera

Programa	Tiempo de espera
PRM Villa Alemana Norte	1 mes
DAM bollen	60
PPF VILLA ALEMANA NORTE	15
RFA VILLA ALEMANA	No corresponde
PIE Gabriela Mistral	2 meses

Describir acciones que realizan cuando no existe adhesión/participación por parte de los cuidadores:

Programa	Describir acciones que realizan cuando no existe adhesión/participación por parte de los cuidadores:
PRM Villa Alemana Norte	Visitas, notificación a TRIFAM y tribunal, flexibilización horaria y agenda fija.
DAM Bollen	Oficio a tribunal u OLN.
PPF Villa Alemana Norte	Citaciones por distintos medios, visitas y entrevistas con dirección.
RFA Villa Alemana	Coordinación con redes de apoyo.
PIE Gabriela Mistral	Búsqueda remota y presencial.

Motivos de atención

Programa	Motivos de atención
PRM Villa Alemana Norte	Testigo de VIF, transgresión en la sexualidad, negligencia y maltrato grave.
DAM Bollen	Vulneración de derechos.
PPF Villa Alemana Norte	Negligencia, testigo de VIF (no delito), desvinculación escolar, salud, maltrato, desprotección.
RFA Villa Alemana	Medida de protección.
PIE Gabriela Mistral	Negligencia grave, PAS, ESCNNA.

Conocimiento de oferta programática

Programa	Conocimiento de oferta programática
PRM Villa Alemana Norte	Sí
DAM bollen	Sí
PPF VILLA ALEMANA NORTE	Sí
RFA VILLA ALEMANA	Sí
PIE Gabriela Mistral	Sí

Coordinación interinstitucional

Programa	Coordinación interinstitucional
PRM Villa Alemana Norte	Sí
DAM bollen	Sí
PPF VILLA ALEMANA NORTE	Sí
RFA VILLA ALEMANA	Sí
PIE Gabriela Mistral	Sí

En caso de respuesta afirmativa, mencionar con qué redes se encuentran vinculados:

Programa	En caso de respuesta afirmativa, mencionar con qué redes se encuentran vinculados:
PRM Villa Alemana Norte	TRIFAM, CESFAM, colegios, PPF, PRM, PIE, CAJ, FAE, DAM, Servicio de Protección.
DAM Bollen	Salud escolar, protección, sector jurídico privado.
PPF Villa Alemana Norte	Salud, educación, municipio, SENDA, SERNAM, tribunales, programas del servicio, OLN.
RFA Villa Alemana	PRM, PAS, PIE, RFA, PMA, FAE, RPA y redes comunitarias.
PIE Gabriela Mistral	Salud, protección, educación, municipio.

Participación en mesas

Programa	Participación en mesas
PRM Villa Alemana Norte	Si
DAM bollen	Si
PPF VILLA ALEMANA NORTE	Si
RFA VILLA ALEMANA	No
PIE Gabriela Mistral	No

Mesas en las que participan

Programa	Mesas en las que participan
PRM Villa Alemana Norte	OLN, reuniones de CESFAM y Oficina de la Niñez.
DAM Bollen	Mesas de Villa Alemana y Quilpué.
PPF Villa Alemana Norte	Mesa Intersectorial Municipal.
RFA Villa Alemana	No participa.
PIE Gabriela Mistral	No participa.

Capacitaciones

Programa	Capacitaciones
PRM Villa Alemana Norte	Sí
DAM bollen	No
PPF VILLA ALEMANA NORTE	Sí
RFA VILLA ALEMANA	Sí
PIE Gabriela Mistral	Sí

Cantidad y temáticas de capacitaciones

Programa	Cantidad y temáticas de capacitaciones
PRM Villa Alemana Norte	Variadas, incluyen beneficios municipales, TEA, capacitaciones del Servicio y Fundación Ciudad del Niño.
DAM Bollen	No realizan capacitaciones.
PPF Villa Alemana Norte	2 a 3 capacitaciones al año.
RFA Villa Alemana	Aproximadamente 10 capacitaciones.
PIE Gabriela Mistral	2 capacitaciones al año.

Principales temáticas:

Programa	Principales temáticas:
DAM Bollen	No realizan capacitaciones.
PRM Villa Alemana Norte	Trauma, ASI, maltrato, arte terapia, juego, salud mental.
PPF Villa Alemana Norte	VIF y salud mental NCFAS.
RFA Villa Alemana	Trauma complejo.
PIE Gabriela Mistral	Intervención de alta complejidad.

Nudos críticos

Programa	Nudos críticos
PRM Villa Alemana Norte	Falta de derivaciones desde la OLN y escasez de NNA en lista de espera.
DAM Bollen	Dificultades de coordinación.
PPF Villa Alemana Norte	Criterios de derivación y vinculación con tribunales.
RFA Villa Alemana	Dificultad de acceso a salud mental.
PIE Gabriela Mistral	Limitaciones del sistema de protección.

Describir proceso de seguimiento:

Programa	Describir proceso de seguimiento:
PRM Villa Alemana Norte	No realizan seguimiento por lineamiento del proyecto.
DAM Bollen	No realizan seguimiento.
PPF Villa Alemana Norte	No tienen convenio para seguimiento post egreso.
RFA Villa Alemana	No aplica.
PIE Gabriela Mistral	Coordinación con la red y/o contacto con la familia.

Gestor de seguimiento de egresados

Programa	Gestor de seguimiento de egresados
PRM Villa Alemana Norte	No
DAM bollen	No
PPF VILLA ALEMANA NORTE	No
RFA VILLA ALEMANA	No
PIE Gabriela Mistral	No

Conclusiones y Desafíos Equipos Programas del Servicio de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia.

1. Alta carga profesional y atención de casos complejos: Los programas atienden a NNA con graves vulneraciones, pero enfrentan limitaciones en recursos, capacidad de atención y tiempos de espera.
2. Falta de continuidad en la intervención: La ausencia de seguimiento post- egreso es una debilidad estructural del sistema de protección especializada, que requiere urgentes soluciones institucionales.
3. Coordinación interinstitucional presente pero deficiente: Si bien hay participación en redes y mesas, persisten desafíos de articulación y derivación efectiva.
4. Desigual participación en espacios de gestión local: Algunos programas no participan en mesas intersectoriales, lo que debilita la mirada comunitaria y territorial de la protección infantil.
5. Capacitación insuficiente y dispar: La formación profesional es baja en frecuencia para las necesidades reales. Algunos programas no realizan ninguna capacitación, lo cual afecta la calidad de las intervenciones.
6. La adhesión de cuidadores sigue siendo un desafío central: Los equipos desarrollan múltiples estrategias, pero requieren mayor respaldo institucional para lograr participación sostenida de las familias.

DESAFIOS

- Incorporar seguimiento obligatorio post-egreso con recursos y protocolos claros.
- Promover capacitaciones permanentes y estandarizadas para todos los programas.
- Fortalecer la presencia de todos los dispositivos en mesas de articulación local.
- Generar una evaluación externa y sistemática de la efectividad de la coordinación interinstitucional.
- Mejorar el proceso de derivación, criterios comunes y tiempos de respuesta en el sistema de protección.

7.4. Red Educación Primera Infancia Jardines Infantiles JUNJI, INTEGRA y VTF

La jornada realizada el 22 de abril de 2025 constituye un hito histórico al lograr reunir, por primera vez, a representantes de las tres entidades: VTF, JUNJI e INTEGRA. Si bien no se contó con la participación de la totalidad de los establecimientos convocados, asistieron profesionales de 13 jardines infantiles de la comuna.

El presente informe sistematiza de manera detallada las respuestas obtenidas a través del instrumento aplicado a las directoras asistentes. Se presentan tablas con información desagregada por establecimiento, análisis de cada pregunta y representaciones porcentuales cuando corresponde. El instrumento fue respondido por 13 profesionales, cuyas respuestas constituyen la base del análisis desarrollado a continuación.

Composición de equipos y matrícula

Nombre de institución	Profesionales	Técnicos	Matrícula (aproximados)	total
Jardín Infantil Newen	4	16	96	
Quillay	4	16	96	
Sembrando Juegos	5	14	76	
Los Gorriones	19	11	72	
Abejita	38	29	186	
Jardín Infantil Y Sala Cuna Entresueños	5	12	95	
Fundación Integra	XX	XX	XX	
Jardín Infantil Y Sala Cuna Raimilla	3	13	96	

Pequeño Molinos	3	3	14
Sala Cuna Marianita	12	9	27
Semillitas	15	8	39
Altamirano	3	11	44
Jardín Infantil Y Sala Cuna Agualuna	3	6	47

La matrícula promedio general entre los jardines es de aproximadamente 80 niños y niñas, con extremos que van desde los 14 hasta los 186.

La dotación de profesionales presenta una alta variabilidad, destacando establecimientos con equipos robustos como Abejita (JUNJI) con 38 profesionales, y otros más reducidos como Agualuna o Altamirano, con solo 3 profesionales.

Algunos jardines no proporcionaron datos completos (por ejemplo, Fundación Integra), lo que se indica con “XX”.

¿Trabaja en coordinación con otros profesionales y entidades dentro de la comuna?

Respuesta	Cantidad	Porcentaje
Si	9	69%
No	4	31%

La mayoría de los jardines (69%) declara tener vínculos o acciones articuladas con otros actores comunales, lo que sugiere una disposición favorable hacia el trabajo intersectorial.

Sin embargo, un 31% aún no establece este tipo de coordinación, lo que representa una oportunidad para reforzar redes de apoyo y colaboración local desde la OLN.

Redes mencionadas por quienes respondieron afirmativamente:

A quienes respondieron "Sí" se les dio la opción de especificar las redes o instituciones con las que trabajan actualmente. A continuación, se sistematizan las respuestas recibidas:

Centros de Salud:	• CESFAM Las Américas • CESFAM Villa Alemana • CESFAM Cien Águilas
Programas de protección y apoyo familiar:	• PPF (Programa de Prevención Focalizada) • PRM (Programa de Reparación del Maltrato) • SENDA
Otras redes locales:	• Programas municipales según proyecto educativo del jardín • Jardines infantiles y redes educativas locales • Jardines infantiles de la CMVA.

Solo el **23%** de los jardines declara participar activamente en alguna mesa de articulación comunal.

El 77% restante no forma parte de estos espacios de coordinación, lo que refleja una baja presencia del nivel parvulario en estas instancias de trabajo colaborativo.

Redes o mesas mencionadas por quienes participan en ellas:

Quienes respondieron afirmativamente podían detallar a qué espacios pertenecen. Las respuestas recibidas fueron (*Respuestas 3, "No obligatoria"*):

- Reuniones de Red

- Red Infancia
- Oficina Local de la Niñez

¿Cuántas capacitaciones se han realizado durante el último año en su establecimiento?

Esta pregunta tenía por objetivo identificar la frecuencia de actividades formativas desarrolladas en cada jardín infantil durante el último año.

Alternativas utilizadas	Cantidad de Respuestas	Porcentaje
1-2	4	31%
3-5	5	38%
Más de 5	4	31%

El 69% de los jardines declara haber realizado *tres o más capacitaciones* durante el último año, lo que da cuenta de un esfuerzo por fortalecer los conocimientos y habilidades de los equipos educativos.

No obstante, un 31% de los establecimientos reporta solo entre una y dos capacitaciones, lo cual puede reflejar limitaciones en tiempo, recursos o acceso a instancias formativas.

La distribución es relativamente equilibrada, pero destaca la necesidad de asegurar continuidad y pertinencia en los contenidos formativos, sobre todo en jardines con menor frecuencia de actualización.

¿Cuáles han sido las principales temáticas abordadas en estas capacitaciones?

Las respuestas a esta pregunta abierta fueron entregadas por quienes señalaron haber realizado capacitaciones durante el último año. A continuación, se sistematizan las temáticas más mencionadas, agrupadas en categorías clave:

Derechos de la niñez y enfoque de garantía	Inclusión y diversidad	Enfoques metodológicos y pedagógicos
✓ Adultos garantes de derechos ✓ Niños como sujetos de derecho ✓ Derechos de la niñez ✓ Ley de maltrato relevante y trato degradante ✓ Prácticas inadecuadas y bien tratantes ✓ Orientaciones frente a la vulneración de derechos	✓ Educación transformadora ✓ Inclusión educativa ✓ Ley de inclusión ✓ Neurodiversidad /TEA ✓ Diversidad y desarrollo socioemocional	✓ Metodología CENA ✓ Proyecto PIPE (Plan Nacional de Lectura) ✓ Taller “Nadie es perfecto” ✓ Orientaciones de cuidado del párvulo ✓ Capacitaciones JUNJI

Se evidencia una fuerte presencia de contenidos orientados a los *derechos de la infancia*, con énfasis en la promoción del buen trato y la comprensión de la niñez como sujeto de derechos.

Las temáticas sobre *inclusión y neurodiversidad* también tienen una presencia relevante, lo que habla de la sensibilidad de los equipos frente a los desafíos de atención a la diversidad.

Finalmente, se observan esfuerzos por incorporar herramientas metodológicas que fortalezcan el quehacer pedagógico en el nivel parvulario.

¿Considera suficientes estas instancias de formación para abordar las necesidades actuales de los NNA y sus familias?

Respuesta	Cantidad	Porcentaje
Si	10	77%
No	3	23%

Una amplia mayoría (77%) considera que las capacitaciones no han sido suficientes para abordar adecuadamente las necesidades actuales de los NNA y sus familias. Solo el 23% evalúa positivamente la cobertura formativa recibida.

Este resultado refuerza la necesidad de continuar y diversificar las instancias de formación, asegurando su pertinencia, profundidad y frecuencia, especialmente en temáticas de alta demanda como derechos, salud mental infantil, inclusión y abordaje familiar

¿Cuáles considera que son actualmente las principales necesidades de su institución para fortalecer su labor educativa y social?

Las respuestas entregadas a esta pregunta abierta fueron sistematizadas en categorías temáticas, de acuerdo con su contenido. A continuación, se presentan las principales necesidades identificadas:

Recursos humanos y apoyo profesional	Formación y tiempo de capacitación	Articulación y trabajo interinstitucional	Cultura educativa y abordaje comunitario	Respuesta oportuna y enfoque preventivo
--------------------------------------	------------------------------------	---	--	---

✓ Apoyo de profesional es multidisciplinarios ✓ Apoyo profesional para casos de niños y niñas con necesidades educativas especiales (NEE)	✓ Tiempo de capacitación ✓ Crear más instancias de capacitación con diferentes entidades públicas ✓ -Necesidad de seguimiento en temáticas judiciales cuando el párvulo egresa	✓ Gestionar articulación municipal. ✓ Coordinación considerando el escaso tiempo disponible ✓ Mayor articulación institucional	✓ Avanzar en una cultura de educación inclusiva ✓ Valorar la educación parvularia como institución formativa, no como guardería ✓ Trabajo para abordar apoderados conflictivos	✓ Respuesta oportuna a requerimientos de toda índole ✓ Ser más preventivos que reactivos
--	--	--	--	---

Las necesidades planteadas evidencian una fuerte demanda por mayor articulación territorial, apoyo especializado y fortalecimiento de la formación continua.

También se destacan elementos culturales y de enfoque, como el deseo de transitar hacia una mirada más preventiva y reconocer el rol educativo integral del nivel parvulario.

¿Le gustaría continuar participando en la red interinstitucional de infancia de la comuna?

Esta pregunta buscó conocer el interés de los jardines por continuar participando de espacios de articulación promovidos por la red comunal de infancia.

Respuesta	Cantidad	Porcentaje
Si	13	100%

La totalidad de los jardines participantes manifestó su interés en seguir vinculados a la red interinstitucional de infancia, lo que evidencia una disposición positiva a colaborar y mantenerse activos en el trabajo articulado del territorio.

Este resultado representa una fortaleza para la OLN y los actores convocantes, ya que permite proyectar líneas de trabajo conjunto con una base comprometida desde el nivel parvulario.

¿Con qué periodicidad estaría disponible para asistir a reuniones de esta naturaleza?

Esta pregunta tenía como objetivo conocer la disponibilidad de los jardines para asistir a futuras reuniones interinstitucionales de carácter comunal.

Periodicidad sugerida	Cantidad	Porcentaje
1 vez al mes	10	77%
Cada 2 meses	3	23%

La mayoría de los jardines (**77%**) manifiesta estar dispuesta a participar en reuniones mensuales, lo que demuestra un alto grado de compromiso con el trabajo articula. Un **23%** prefiere una frecuencia bimensual, lo que también puede ser compatible con la planificación anual si se consideran reuniones centrales y encuentros temáticos específicos.

Esta información es clave para el diseño de una agenda territorial sostenible y adecuada a la disponibilidad real de los establecimientos

8. SÍNTESIS DIAGNÓSTICA, CONCLUSIONES Y PROPUESTAS ESTRATÉGICAS PARA EL PLAN COMUNAL DE INFANCIA

Se presentan los resultados del diagnóstico, sus principales conclusiones y líneas de acción priorizadas que servirán como base para la elaboración de un Plan de Acción Comunal en el marco de una política de infancia.

Prioridad Alta

Problemas estructurales, con alta vulneración de derechos y urgencia de acción.

1. Atender la alta vulnerabilidad de NNA en campamentos

- Afecta a más de 580 NNA sin acceso adecuado a vivienda, salud ni educación.
- Se requiere plan de erradicación o mejoramiento de campamentos con enfoque en niñez.

2. Fortalecer la salud mental y emocional de NNA

- Altos niveles de tristeza, falta de apoyo emocional y baja autoestima.
- Necesidad de crear programas accesibles de acompañamiento emocional, prevención del suicidio, trauma y contención adolescente.
- Fortalecimiento de los factores protectores

3. Fortalecer la Oficina Local de la Niñez (OLN)

- Aumento sostenido de casos, saturación del sistema.
- Revisión de criterios de derivación, aumento de capacidades técnicas, operativas y de personal.

4. Combatir el bullying y promover convivencia escolar inclusiva

- Altos niveles de acoso escolar presenciado o vivido.
- Formación de equipos, actualización de protocolos, articulación con redes externas y monitoreo.

5. Reducir brechas entre educación pública y privada

- Diferencias en respeto, trato, alimentación, infraestructura y participación.

- Inversión en equipamiento, formación docente e inclusión efectiva en escuelas públicas.

6. Diseñar programas para NNA en situación de alta vulnerabilidad específica

- NNA con discapacidad, víctimas de explotación sexual, neurodivergentes o en diversidad sexual.
- Cuidadores también requieren programas especializados y formación.

Prioridad Media

Necesarias para un sistema de protección robusto y sostenido.

7. Promover participación real y vinculante de NNA en decisiones locales

- Avanzar desde espacios consultivos hacia mecanismos incidentes.
- Formación en liderazgo, pensamiento crítico y uso de metodologías adaptadas.

8. Fortalecer la articulación intersectorial local

- Coordinar salud, educación, cultura, desarrollo social, etc.
- Mejora en procesos de derivación, evaluación de impacto y planificación participativa.

9. Asegurar pertinencia cultural y familiar de programas

- Rediseño de programas para reflejar diversidad familiar, migrante, pueblos originarios y otras realidades socioculturales.

10. Capacitar equipos en enfoque interseccional y curso de vida

- Incluye diversidad, discapacidad, trauma, salud mental y atención a la niñez desde un enfoque integral.

11. Mejorar la infraestructura escolar y recreativa

- Inclusión, accesibilidad, seguridad y adaptabilidad de espacios.
- Espacios públicos deben ser seguros y fomentar la convivencia y el juego.

Prioridad Emergente

12. Promover la corresponsabilidad en la crianza y conciliación trabajo-familia

- Ajustes de horarios, difusión de programas y trabajo en equidad de género.

13. Diseñar estrategias de integración de población migrante

- Promover respeto intercultural, acceso a servicios y participación comunitaria.

14. Ampliar oferta cultural diversa e inclusiva

- Actividades que representen distintos grupos: primera infancia, adolescentes, migrantes, personas con discapacidad.

15. Fomentar el hábito lector en primera infancia y adolescencia

- Programas dirigidos especialmente a grupos subrepresentados en la Biblioteca Pública.

16. Fortalecer la cultura medioambiental y comunitaria

- Promover participación ecológica, cuidado del entorno y convivencia en espacios públicos.

17. Fomentar la comunicación intergeneracional

- Programas de vínculo familiar y diálogo entre generaciones para mejorar la convivencia y sentido comunitario.

8.1. Correspondencia entre Desafíos Prioritarios Comunales y Objetivos Estratégicos Nacionales según Eje de Derechos

Con el propósito de asegurar la coherencia y efectividad de la Política Comunal de Infancia y Adolescencia, este capítulo presenta la alineación entre los desafíos priorizados a nivel local y los diez Objetivos Estratégicos definidos por la Política Nacional de Niñez y Adolescencia, organizados según los ejes de derechos: supervivencia, desarrollo, protección y participación.

Este ejercicio de correspondencia permite vincular las necesidades y problemáticas detectadas en el territorio con las metas estratégicas nacionales, garantizando una planificación local que se enraíce en los principios y estándares del enfoque de derechos. Asimismo, facilita la articulación intersectorial, el acceso a recursos y la evaluación del avance de las acciones comunales en función de los compromisos nacionales e internacionales en materia de infancia y adolescencia.

De esta manera, se contribuye a una implementación más efectiva, contextualizada y con enfoque territorial, asegurando que cada línea de acción responda tanto a las realidades locales como a los marcos orientadores del país en el ámbito de los derechos de niños, niñas y adolescentes.

La Política y su Plan de Acción establece que los niños, niñas y adolescentes presentan bajo nivel de bienestar, debido a que existen dificultades para el ejercicio de sus derechos. Estas dificultades responden a distintas causas y se traducen en 10 problemas priorizados, cuya resolución se plantea en términos de objetivos estratégicos.

Objetivos estratégicos de la Política Nacional de la Niñez y Adolescencia

Estos son los 10 objetivos estratégicos, según eje de derechos:

Supervivencia

1. Favorecer hábitos de vida saludable en niñas, niños y adolescentes a través de una alimentación saludable e inocua y de la práctica regular de actividad física.
2. Fortalecer la salud mental de niñas, niños y adolescentes.
3. Mejorar las condiciones medio ambientales de los territorios en que los niños, niñas y adolescentes se desenvuelven.
4. Mejorar las condiciones de acceso a vivienda adecuada para los hogares con niños, niñas y adolescentes.

Desarrollo

5. Fortalecer trayectorias educativas de niños, niñas y adolescentes que permitan el desarrollo de competencias y el logro de aprendizajes.
6. Aumentar la disponibilidad de espacios adecuados y seguros para el esparcimiento, juego y recreación de niñas, niños y adolescentes.

Protección

7. Disminuir la proporción de hogares con niñas, niños y adolescentes que viven en situación de pobreza monetaria y multidimensional, mediante su acceso a programas y prestaciones de protección social.
8. Fortalecer las condiciones para que niños, niñas y adolescentes se desarrollen en entornos positivos para su cuidado.
9. Disminuir todas las formas de violencia ejercidas contra los niños, niñas y adolescentes y reparar los daños que éstas provocan en su desarrollo y bienestar.

Participación

10. Aumentar la participación efectiva de niñas, niños y adolescentes en todo el país.

TABLA DE CORRESPONDENCIA

Desafío Prioritario (Comunal)	Objetivo Estratégico Nacional	Eje (Dimensiones)
1. Atender la alta vulnerabilidad de NNA en campamentos	4. Mejorar condiciones de acceso a vivienda adecuada 7. Disminuir pobreza multidimensional	Supervivencia + Protección
2. Fortalecer la salud mental y emocional de NNA	2. Fortalecer salud mental de NNA	Supervivencia
3. Fortalecer la Oficina Local de la Niñez (OLN)	8. Fortalecer entornos positivos para el cuidado 7. Acceso a protección social	Protección
4. Combatir el bullying y promover la convivencia escolar inclusiva	9. Disminuir todas las formas de violencia hacia NNA 5. Fortalecer trayectorias educativas	Protección + Desarrollo
5. Reducir brechas entre educación pública y privada	5. Fortalecer trayectorias educativas 7. Disminuir pobreza multidimensional	Desarrollo + Protección

6. Diseñar programas especializados para NNA en alta vulnerabilidad	7. Disminuir pobreza multidimensional 9. Reparar daños por violencia 8. Entornos positivos	Protección
7. Promover participación vinculante de NNA	10. Aumentar la participación efectiva de NNA	Participación
8. Fortalecer articulación intersectorial local. Educación y salud como primer agente de protección.	8. Entornos positivos para el cuidado 7. Acceso a prestaciones sociales	Protección
9. Asegurar pertinencia cultural y familiar de los programas. Fortalecer La Familia como primer Espacio Protector	8. Entornos positivos y pertinentes socioculturalmente	Protección
10. Capacitar equipos en enfoque interseccional y salud mental	2. Fortalecer salud mental9. Prevención de violencia 8. Entornos de cuidado positivos	Supervivencia + Protección
11. Mejorar infraestructura escolar y recreativa	6. Aumentar espacios adecuados para juego y recreación 5. Fortalecer trayectorias educativas	Desarrollo

12. Promover corresponsabilidad y conciliación familia-trabajo	8. Entornos positivos 7. Protección social a familias vulnerables	Protección
13. Diseñar estrategias de integración de población migrante	8. Entornos positivos y respetuosos de la diversidad	Protección
14. Ampliar oferta cultural diversa e inclusiva	5. Trayectorias educativas 6. Espacios de recreación y esparcimiento	Desarrollo
15. Fomentar el hábito lector desde la primera infancia	5. Fortalecer trayectorias educativas	Desarrollo
16. Fomentar cultura medioambiental y comunitaria	3. Mejorar condiciones medioambientales de los territorios	Supervivencia
17. Fomentar comunicación intergeneracional	8. Entornos positivos para el cuidado	Protección

8.2 Tarea de consolidación del Plan de Infancia Comunal 2025–2028

Una vez realizada la priorización de desafíos territoriales y su correspondiente alineación con los Objetivos Estratégicos de la Política Nacional de la Niñez y Adolescencia, la siguiente fase consiste en la formulación operativa del Plan Comunal de Infancia a tres años. Esta etapa tiene como propósito estructurar una hoja de ruta concreta que oriente la acción municipal y de los actores locales en torno al bienestar integral de niños, niñas y adolescentes (NNA).

Las tareas clave para esta etapa son las siguientes:

1. Formulación de objetivos específicos, metas e indicadores
 - Desarrollar objetivos operativos derivados de cada desafío priorizado.
 - Establecer metas de corto, mediano y largo plazo, con indicadores verificables que permitan monitorear el progreso.
2. Diseño de líneas de acción y actividades programáticas
 - Definir acciones concretas, territorialmente pertinentes y técnicamente viables.
 - Calendarizar su ejecución e identificar responsables institucionales.
3. Asignación de responsabilidades y coordinación intersectorial
 - Delimitar funciones y compromisos entre unidades municipales, servicios públicos, organizaciones comunitarias y actores privados.
 - Establecer mecanismos de gobernanza local e instancias de articulación técnica y política.
4. Estimación de recursos financieros, humanos y materiales
 - Identificar fuentes de financiamiento disponibles y brechas presupuestarias.
 - Establecer criterios de priorización para su ejecución progresiva.
5. Diseño de mecanismos de seguimiento, evaluación y retroalimentación
 - Implementar un sistema de monitoreo con periodicidad definida, basado en indicadores de resultado, proceso e impacto.
 - Incorporar procesos de evaluación participativa y técnica para la toma de decisiones informada.

6. Fortalecimiento de la participación protagónica de NNA

- Garantizar mecanismos permanentes de consulta y participación incidente en la implementación, seguimiento y evaluación del plan.

7. Estrategias de comunicación y rendición de cuentas

- Elaborar planes de difusión hacia la comunidad, con énfasis en transparencia y acceso a la información.
- Incorporar reportes públicos de avance dirigidos a diferentes públicos, incluyendo a NNA.

CONCLUSIÓN

El presente diagnóstico ha permitido avanzar de manera sustantiva en el cumplimiento del objetivo general definido para esta etapa: conocer las percepciones, brechas, capacidades y desafíos asociados al bienestar integral de niños, niñas y adolescentes (NNA) en la comuna, incorporando tanto la perspectiva de los propios NNA como la de actores institucionales, comunitarios y técnicos relevantes para la toma de decisiones locales.

Este proceso ha contribuido a:

- **Caracterizar las condiciones de vida y los principales factores de vulneración de derechos** que afectan a la niñez y adolescencia en distintos contextos territoriales y sociales.
- **Identificar brechas estructurales y programáticas críticas**, como salud mental, vivienda digna, educación inclusiva, convivencia escolar, participación con incidencia, y otros determinantes sociales del bienestar infantil.
- **Visibilizar capacidades locales existentes y oportunidades de articulación intersectorial**, que permitirán fortalecer la respuesta comunal con un enfoque de corresponsabilidad.
- **Recoger las voces y experiencias directas de niños, niñas y adolescentes**, aportando evidencia situada, legítima y enriquecedora para la construcción de una política pública con enfoque de derechos.
- **Priorizar desafíos de forma técnica**, en función de criterios de urgencia, nivel de vulneración, capacidad de respuesta local y alineación con los 10 Objetivos Estratégicos de la Política Nacional de Niñez y Adolescencia.

Este diagnóstico se constituye, por tanto, en una **herramienta estratégica y operativa** para el diseño del **Plan Comunal de Niñez y Adolescencia 2025–2028**, el cual deberá traducir los desafíos priorizados en objetivos operativos, líneas de acción, metas e indicadores, con mecanismos de evaluación participativa, sostenibilidad financiera y coherencia territorial.

Finalmente, es **fundamental reconocer y agradecer profundamente a todas las personas, instituciones, equipos profesionales, representantes comunitarios, familias, y muy especialmente a los propios niños, niñas y adolescentes**, quienes participaron activamente en la elaboración de este diagnóstico. Su compromiso, disposición y reflexiones hicieron posible la construcción de este instrumento fundamental, que nos permitirá seguir trabajando juntos por el bienestar integral de la niñez y adolescencia en nuestra comuna, en conjunto con sus familias y comunidades.

Referencias Bibliográficas

Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. (s.f.). Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia. Recuperado el 15 de mayo de 2025, de <https://www.bcn.cl/portal/leyfacil/recurso/servicio-nacional-de-proteccion-especializada-a-la-ninez-y-adolescencia>

Centro de Derechos Humanos UDP, Informe anual sobre derechos humanos en Chile. (2022). *Salud mental de niños, niñas y adolescentes: una tormenta perfecta*. Universidad Diego Portales. Santiago, Chile

Fundación Joglar Pro Migrantes de Villa Alemana. (2025). Datos estadísticos de beneficiarios y NNA registrados en la comuna. Documento interno proporcionado por B. Oyarce, director ejecutivo.

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2013). Estado mundial de la infancia 2013: Niñas y niños con discapacidad. UNICEF.

Fondo Nacional de la Discapacidad. (2005). Primer Estudio Nacional de la Discapacidad en Chile. Ministerio de Planificación. Santiago, Chile.

Fondo Nacional de la Discapacidad. (2006). Discapacidad en Chile: Pasos hacia un modelo integral del funcionamiento humano. Ministerio de Planificación, FONADIS. Santiago, Chile.

Hart, R. (1992): Escalera de participación. UNICEF. Florencia, Italia.

Instituto Nacional de Estadísticas. (2024). Resultados Censo 2024. <https://censo2024.ine.gob.cl/resultados/>

James, A. y Prout, A. (1997): “Construyendo y Reconstruyendo la infancia”.
Palmer Press. <https://books.google.cl/books?id=wQ6V2WUlaTsC>

Jaramillo, L. (2007). Concepciones de infancia. Zona Próxima, (8), 108–123.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=85300809>

Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas. (2024). Informe Mapa Nutricional 2024.
https://www.junaeb.cl/wp-content/uploads/2025/04/INFORME-MN_2024-1.pdf

Liebel, M., & Martínez, M. (2009). Infancia y derechos humanos: Hacia una
ciudadanía participante y protagónica. Instituto de Formación para Educadores Jóvenes,
Adolescentes y Niños Trabajadores de América Latina y el Caribe.

Ministerio de Desarrollo Social. (2015). ¿Qué es Chile Crece Contigo?
Santiago, Chile.

Ministerio de Desarrollo Social. (2015). Encuesta del Segundo Estudio Nacional de la
Discapacidad, 2015. Servicio Nacional de Discapacidad. Santiago, Chile.

Ministerio de Desarrollo Social. (2021). Orientaciones Técnicas Modalidad de Apoyo
al Desarrollo Infantil para Niños y Niñas con Discapacidad. Santiago, Chile.

Oficina de Movilidad Humana de la Ilustre Municipalidad de Villa Alemana. (2024,
17 de diciembre). Informe de gestión anual 2024. Municipalidad de Villa Alemana.
Documento interno proporcionado por A. Chávez.

Organización Mundial de la Salud. (2011). Informe mundial sobre la discapacidad.

Pavez, I. (2012). Sociología de la infancia: las niñas y los niños como actores sociales.
Revista de Sociología, (27), 81–102.

Pineda, S. (2018). Observaciones en diferentes territorios locales de la aplicación de la política pública de Atención Integral a la Primera Infancia, como la política pública nacional se desarrolla en la realidad de lo local.
<https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/182149>

Salud mental de niños, niñas y adolescentes: una tormenta perfecta.

odríguez, F. (2023). Modalidad de apoyo al desarrollo infantil de niñas y niños con discapacidad: El caso de la Sala de Inclusión de la Municipalidad de Villa Alemana desde la experiencia de madres, padres y/o cuidadores de niñas y niños con discapacidad. Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, Universidad de Valparaíso.

Rodríguez, M., & Ferreira, M. (2006). Sociología de la discapacidad: una propuesta teórica crítica. Nómadas. Critical Journal of Social and Juridical Sciences, 13(1). <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=18153296019>

Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia. (2025). Inicio. Gobierno de Chile. <https://www.servicioproteccion.gob.cl/portal/>

Solsona, D. (2020). Teoría sociológica clásica y discapacidad: algunos apuntes para un diálogo en potencia. Revista Española de Discapacidad, 8(1), 7– 24.

Tagle, E., & Castillo, D. (2016). Sociología de la discapacidad. Tla-Melaua, Revista de Ciencias Sociales, 10(40), 176–194.

UNICEF (2015): “Convención sobre los derechos del niño”. Madrid, España.
https://www.unicef.es/sites/unicef.es/files/comunicacion/ConvencionsobrelosDerechosdelNino_0.pdf

UNICEF,(2022). Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia
<https://www.unicef.org/lac/portal-regional-de-educacion-primera-infancia-y-participacion-adolescente>

Victoria, J. (2013). El modelo social de la discapacidad: Una cuestión de derechos humanos. *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, 46(138), 1093– 1109.

Voltarelli, M., Gaytan, L., & Leyra, B. (2017). La sociología de la infancia y Bourdieu: diálogos sobre el campo en los países hispanohablantes. *Política y Sociedad*, 55(1), 283–309